

**Departamento de GEOGRAFÍA E
HISTORIA**

PROGRAMACIÓN ANUAL

Curso 2025 - 2026

ÍNDICE

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO Pág. 4

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- **GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO y 1º PAI** Pág. 5
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO** Pág. 38
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO** Pág. 62
- **GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO** Pág. 85

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

- **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO** Pág. 112
- **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA** Pág. 145

2º BACHILLERATO

- **HISTORIA DE ESPAÑA** Pág. 161
- **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA** Pág. 181
- **HISTORIA DEL ARTE** Pág. 202
- **UNIÓN EUROPEA** Pág. 223

ANEXOS Pág. 242

- **ANEXO I: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- **ANEXO II: PRUEBAS INICIALES**
- **ANEXO III: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se considera la programación como un documento activo y sujeto a permanente revisión, máxime en tiempos de implantación de leyes educativas, cambios de modelo y adaptaciones presentadas por las CC. AA. Por ello, sus contenidos y redacciones pueden ir cambiando, nunca para perjudicar al alumnado -es obvio- sino para adecuar dicha programación a los mandatos legales y a las necesidades educativas del Centro.

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

- **Alberto Tomás Sánchez Cifo:** jefe de departamento. Impartirá clase en 2ºA (no bilingüe), 2ºC, 3ºA y 3ºB e Historia del Mundo Contemporáneo en 1º Bachillerato B-C (total 18 horas lectivas).
- **Lucía Colom Peralta:** tutora de 3ºD, además impartirá clase en 3ºC, 2ºC y 2ºE e Historia del arte de 2º bachillerato (total 18 horas lectivas).
- **Laura Pedret Baquero:** dará clase en 1º PAI, 1ºA, Geografía de España de 2º de bachillerato y la optativa de Unión Europea (2º bach.). Suma un total de 15 horas lectivas.
- **Paula García Tomás:** tutora de 4ºC, imparte clase bilingüe en 2º y 4º de la ESO, 4º C y 4ºD ordinario, Educación para la Ciudadanía de 1º bachillerato y 1ºE (18 horas lectivas).
- **José Ángel Argüeso Jiménez:** tutor de 2º bachillerato B, profesor de Historia de España de 2º B; además impartirá clase de Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de bachillerato (grupo C) y Geografía e Historia en 1ºB, 1ºC y 1ºD. (Total 18 horas lectivas).
- **Alberto Pérez Cañibano:** tutor de 2º Bachillerato A, profesor de Historia de España de 2ºA y 2ºC y de Geografía e Historia en 2º ESO B (no bilingüe), 4ºA y 4ºB y Atención Educativa (total 18 horas lectivas).

1º ESO

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

C.E. GH.1
<p><i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
C.E. GH.2
<p><i>Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
C.E.GH.3
<p><i>Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i></p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, sí como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

C.E.GH.4

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, sí como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

C.E.GH.5

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, sí como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera assertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

C.E.GH.6

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

C.E.GH.7

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

C.E.GH.8

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

C.E..GH.9

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

En la siguiente tabla aparece la secuenciación planteada para 1º de la ESO, en cada una de las evaluaciones, con los saberes básicos y criterios asociados a cada una de ellas:

UD	TÍTULO	Saberes básicos asociados	Propuesta de criterios asociada

1	Introducción (Cartografía)	A1, A2, A3, A5, B1, C1, C3, C4	1.1, 1.2, 3.3
2	Relieve	A1, A2, A3, A5, B1, C1,	1.1, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 5.3, 9.2
3	Introducción (Fuentes históricas)	A2, B1, B2, B3, B4, B7, B12, C2	1.1, 1.2
4	Prehistoria	A2, B1, B2, B3, B4, B7, B12, C2	1.2, 3.4, 3.5, 5.1, 6.2, 7.4, 8.2, 9.1
Otros	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		2.1, 2.3, 2.4, 3.1
5	Agua	A3, C4, C5, C7, C9, C11	1.1, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3
6	Clima	A3, A4, C4, C5, C7, C9, C11	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.4
7	Mesopotamia y Egipto	B3, B4, B5, B7, B13, C2, C3, C5, C6, C9, C10, C11	3.4, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.4
8	Grecia	B3, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, C2, C5, C6, C9, C10, C11	1.2, 3.4, 5.1, 5.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1
Otros	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		6.2, 6.3, 8.2, 8.3
9	Paisajes	A3, A5, B13, C4, C5, C7, C9, C11	4.1, 4.2, 4.3
10	Medio físico de España	A1, A2, A3, A5, B13, C4, C5, C7, C9, C11	4.1, 4.2, 4.3

11	Roma	B3, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B13, B14, C2, C3, C5, C6, C9, C10, C11	1.2, 3.4, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.3, 7.4
12	Hispania romana	B3, B5, B6, B7, B10, B11, B13, B14, C2, C3, C5, C6, C8, C9, C10, C11	3.5, 5.1, 6.2, 6.4, 7.2, 7.4, 8.3, 9.2
Otros	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		6.2, 6.4, 8.2

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	CRITERIOS EVALUADOS
Análisis de producciones específicas	I.1. Pruebas objetivas de contenidos teóricos.	Calificaciones	2.3, 3.2, 3.5, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1
Análisis de producciones específicas	I.2. Pruebas de carácter práctico: confección, análisis, comentario e interpretación de mapas, gráficos o resolución de problemas.	Calificaciones	1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.1
Valoración del proceso: producciones individuales o en grupo	I.3. Situaciones de aprendizaje, trabajos y ejercicios.	Lista de control, rúbrica, check list	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
Observación directa y sistemática	I.4. Actividades contenidas en el portafolio.	Lista de control, rúbrica, check list	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.5. Participación y aprovechamiento de la clase, esfuerzo de superación, cooperación y trabajo de grupo.	Lista de control, rúbrica, check list	1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.6. Exposiciones orales	Lista de control, rúbrica, check list	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3,

			7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
--	--	--	---------------------------------

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª Evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	C.E	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.	I.6.	I.7.	I.8.	I.9	I.10.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	1.1. 1.2.										
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	2.1. 2.2. 2.3 2.4										
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. 3.2. 3.3 3.4 3.5										
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. 4.2 4.3										
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. 5.2 5.3										
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. 6.2 6.3										

COMPETENCIA ESPECÍFICA	C.E	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.	I.6.	I.7.	I.8.	I.9.	I.10.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	1.1. 1.2.										
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	2.1. 2.2. 2.3 2.4										
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. 3.2. 3.3 3.4 3.5 6.4										
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	7.1. 7.2. 7.3 7.4										
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. 8.2. 8.3										
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. 9.2.										

COMPETENCIA ESPECÍFICA	C.E	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.	I.6.	I.7.	I.8.	I.9.	I.10.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	1.1. 1.2.										
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	2.1. 2.2. 2.3 2.4										
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. 3.2. 3.3 3.4 3.5										

2^a Evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	C.E	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5	I.6.	I.7.	I.8.	I.9	I.10.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes de presente y del pasado , usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	1.1.										
	1.2.										
	2.1.										
	2.2.										
	2.3										
	2.4										
	3.1.										
	3.2.										
	3.3										
	3.4										
	3.5										
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación , mejora y uso sostenible.	4.1.										
	4.2										
	4.3										
	5.1.										
	5.2.										
	5.3										
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión , para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1.										
	6.2.										
	6.3										
	6.4										

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	7.1.										
	7.2.										
	7.3										
	7.4										
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1.										
	8.2.										
	8.3										
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1.										
	9.2.										

3^a Evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	C.E	I.1.	I.2.	I.3.	I.4.	I.5.	I.6.	I.7.	I.8.	I.9.	I.10.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes de, presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas , para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	1.1.										
	1.2.										
	2.1.										
<i>Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común</i>	2.2.										
	2.3.										
	2.4.										
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a	3.1										
	3.4.										
	3.5.										
<i>Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</i>	4.1.										
	4.2.										
	4.3.										
<i>Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</i>	5.1.										
	5.2.										
	5.3.										
	6.1.										
	6.2.										
	6.3.										
	6.4.										
<i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las culturas étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i>	7.1.										
	7.2.										
	7.3.										
	7.4.										
<i>Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	8.1.										
	8.2.										
	8.3.										
<i>Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</i>	9.1.										
	9.2.										

escrita sobre los mismos contenidos, o la realización de tareas tendentes a consolidar, recuperar o profundizar en los mismos.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un

examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante expedido por la autoridad competente. Los padres deberán contactar con el profesor de la materia a cuyo examen haya faltado con anterioridad al examen o el mismo día (si es causa sobrevenida) preferiblemente por correo electrónico o bien telefoneando al centro no siendo aceptada ninguna justificación ni siendo posible la repetición del examen si no se cumple esta condición. El examen se realizará el primer día que se incorpore al centro.

5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS

Se deja abierta la complementación a lo largo del curso, sobre posibles contenidos de las diferentes materias o ámbitos.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso o del anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos.

Además de la información procedente de los centros de Primaria, el profesorado de 1º de ESO recabará información del nuevo alumnado a través de una serie de pruebas, actividades y preguntas, que servirán para llevar a la evaluación inicial del alumnado: se preguntarán cuestiones sobre los saberes básicos del curso, por ejemplo, relativas a vocabulario sobre relieve o temas relativos a la historia, las primeras civilizaciones y sus etapas.

Además, el alumnado realizará tareas competenciales en las que tenga que emplear recursos y destrezas diversas propias de la materia, tales como leer un gráfico, representar un mapa, dibujar un volcán, ordenar acontecimientos sobre una línea del tiempo y utilizar fuentes históricas, como leer un pequeño texto y contestar a unas preguntas. Además, se preguntarán al alumno cuestiones acerca de si le gusta la materia, las dificultades que creen que pueden encontrar, sus preferencias en cuanto a tareas y actividades, sus formas de

aprender, etc. A través de la observación directa en el aula se obtendrá información en cuanto a actitud, seguimiento de tareas y relaciones socioafectivas.

La finalidad de esta evaluación es obtener información sobre los conocimientos y destrezas previas que tiene cada alumno respecto a las competencias y los contenidos que se trabajarán en la asignatura para ser consciente de todo ello y poder favorecer las conexiones neuronales que faciliten el aprendizaje de nuevos saberes. Se comentará en clase el resultado con los alumnos, pudiendo optar por la autoevaluación o la coevaluación, dependiendo de los grupos. Los resultados de esta evaluación inicial no tendrán ninguna repercusión en la calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia para alumnado, familias y equipo docente para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

Sin perjuicio de que a lo largo de la enseñanza básica se garantice una educación común para todo el alumnado, se adoptará la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, según lo dispuesto en la presente ley, conforme a los principios del Diseño universal de aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje; y el acceso a los apoyos que el alumnado requiera.

La posibilidad de anticipar actuaciones generales en el aula es una realidad, derivada de la descripción del aula a principios de curso, conociendo el alumnado repetidor, ACNEAES, teniendo en cuenta que hay alumnado que no tiene la “etiqueta” ACNEAE porque no requiere actuaciones específicas, pero sí generales (tdah, dificultades en lectoescritura, escolarización irregular, habilidades sociales, incorporación tardía, deportistas alto rendimiento / música / danza...).

A continuación, se detallan las actuaciones generales, que se llevan a cabo en todo el grupo, en función de las necesidades detectadas en cada caso; así como el detalle de las actuaciones específicas, que están señaladas con una x.

ACTUACIONES GENERALES	
Prevención de necesidades y respuesta anticipada	Detalla las actuaciones preventivas a desarrollar:
Propuestas metodológicas y organizativas	Flexibilización de tiempos Flexibilización de espacios Realización de diferentes agrupamientos flexibles: gran grupo, pequeño grupo, individual. Participación en actividades por grupos homogéneos en función del NCC (refuerzo / profundización) Refuerzo de contenidos Entrada de la información por diferentes vías (oral, visual, manipulativa) Proporcionar refuerzos (social, positivo, material, otros) y críticas constructivas. Favorecer experiencias de éxito Proporcionar pequeños descansos frecuentes y regulares Asignación de una responsabilidad que le permita momentos de relajación Revisión de agenda diaria y reporte familiar. Tener una agenda visual o reorganizador gráfico de los pasos a dar en la realización de tareas. Uso de diarios personales: registro conductual individualizado semanal con autoevaluación del alumno/a Utilización de técnicas de modificación de conducta
Accesibilidad universal del aprendizaje (DUA)	Redes de reconocimiento (el qué del aprendizaje): proporcionar múltiples medios de representación para percibir y comprender la información, ofreciendo distintas opciones de percepción, del lenguaje y los símbolos, así como diversas opciones para la comprensión de la información
	Redes afectivas (el porqué del aprendizaje): facilitar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje, que mejoren su interés, esfuerzo, persistencia y autorregulación.
	Redes estratégicas (el cómo del aprendizaje): ofrecer múltiples medios para la acción y la expresión ajustados a las necesidades y capacidades del alumnado, así como apoyar y ampliar sus funciones ejecutivas.
Adecuaciones curriculares	
Adecuación de las actividades de aprendizaje	Ampliación del tiempo para realizar la tarea Valoración de las actividades por sus contenidos y no por sus errores de escritura Repetir las informaciones y explicaciones Respetar el ritmo de aprendizaje Proporcionar material de apoyo para reforzar actividades y contenidos que no comprende o no asimila Dividir las tareas en etapas breves. Determinar el tiempo de trabajo / atención Asignar menor cantidad de ejercicios Uso de organizadores gráficos para presentar la información: esquemas cognitivos, mapas mentales, diagramas... Realización de contratos individuales para la realización de proyectos de trabajo en
ACTUACIONES ESPECÍFICAS	
Adaptaciones de acceso:	
a) Ayudas técnicas y sistemas de comunicación	
b) Modificación y habilitación de elementos físicos	
c) Participación del personal de atención educativa complementaria	
Adaptación curricular significativa	
Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad	
Exención parcial del currículo	
Escolarización combinada	
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo* (4ºESO)	
Aceleración parcial del currículo	
Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad	
Adaptaciones curriculares no significativas (temporales y de carácter individual que suponen la realización de)	Priorizar y temporalizar los saberes básicos y las competencias específicas Ajustar la programación a los aprendizajes imprescindibles Enriquecer y profundizar sobre los saberes básicos de la programación

8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACION, AMPLIACION PROPUESTO

AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

Plan de seguimiento personal para alumnado que permanece en el mismo curso, se desarrolla siguiendo las siguientes fases:

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Rellenar ficha alumno/materia	Evaluación inicial	Profesorado de cada materia
Ánalisis de las fichas por materia. Propuestas a programa de refuerzo y/o tutoría afectiva y/o intervención PTSC.	Tras la evaluación inicial	JE, Tutor/a, Orientadora.
Entrevista <u>con familias</u> (conocer el contexto, detectar dificultades, expectativas... asesoramiento y colaboración, posibilidad de establecer compromisos con el alumno/a)	Noviembre / Diciembre	Tutor/a y/o Orientadora
Seguimiento individualizado	A lo largo del curso	Tutor/a y/o Orientadora
Propuestas a programas	2 ^a evaluación	Equipo docente, JE, Orientadora.
Ratificación de propuestas	Evaluación final	Equipo docente, JE, Orientadora.

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

Los principios metodológicos se detallan en el Artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, y se concretan en la asignatura del siguiente modo:

- Diseño Universal para el Aprendizaje. Se tienen en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en el diseño de las situaciones de aprendizaje para desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje permanente, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje diversos.
- El aprendizaje significativo. La comprensión y la estimulación de los procesos de pensamiento promueve una enseñanza que fomenta el pensamiento eficaz, crítico y creativo, además de promover destrezas y hábitos de pensamiento eficiente, favoreciendo la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- Un buen clima en el aula. No solo permite al alumnado centrarse en el aprendizaje, sino que le ayuda en su proceso de educación emocional. Las normas y las relaciones personales son esenciales para desarrollar y fortalecer los valores de igualdad, corresponsabilidad y convivencia desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- El compromiso del alumnado con su aprendizaje. La promoción de la motivación, vinculada a la responsabilidad, la autonomía y al deseo de aprender será esencial para buscar la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, tomando en consideración sus intereses y necesidades, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

- El fomento de la creatividad. Las tareas y actividades se proponen desde un planteamiento abierto que supone un reto para el alumnado, quien debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- La resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento en situaciones reales, simuladas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas tienen que ver con la planificación y el razonamiento, la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
- La autonomía en los aprendizajes. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida y requiere de autonomía, estrategias de aprendizaje y autorregulación, trabajo en equipo y la evaluación formativa.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos. Ayudará a mostrar su funcionalidad y contribuirá al desarrollo de las competencias clave, dando más sentido a los aprendizajes.
- La actividad mental y física como enriquecimiento mutuo. Es una formación integral, el aprendizaje precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso didáctico. Aunque también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones, utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.
- La interrelación de los aprendizajes. Tanto dentro de la materia como con otras materias, con la aplicación de métodos y tareas globalizadas, como los centros de interés, los proyectos, talleres o tareas competenciales. Así se responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone un esfuerzo de coordinación del personal docente.
- Coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y una evaluación objetiva. Potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo, en base a los criterios de evaluación y al perfil de salida, apostando por una evaluación continua y formativa.
- Combinación de diversos agrupamientos. Se priorizarán los heterogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad y la educación en valores.

- La progresión adecuada de los elementos curriculares. Se presta especial atención a la transición entre etapas.
- La adecuación de la/el docente como ejemplo de aprendizaje en lo referente al saber, al saber estar y saber ser, como impulso en el aprendizaje y en la motivación. El respeto al alumnado, la resolución de conflictos de forma constructiva, las muestras de afecto, la curiosidad, el humor serán claves en la transmisión de valores.
- La relación con el entorno social y natural. Se favorecerá la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado, para lo que se contará con la colaboración y coordinación con las familias como elemento fundamental, aunque también se puede abordar desde el aprendizaje servicio o las comunidades de aprendizaje, así como con la colaboración con agentes externos.
- La interdisciplinariedad se considera un pilar fundamental para fomentar la educación integradora, global y práctica. Así, la materia está abierta a la coordinación de contenidos con otras materias y proyectos que se desarrolle en el curso, la etapa y el centro. Un ejemplo de actividad interdisciplinar que se ha llevado a cabo es la elaboración de un periódico del siglo XIX como actividad grupal colaborativa, diseñada por los Departamentos de Lengua y Geografía e Historia.

El principio metodológico fundamental es la unión entre el trabajo individual y el grupal, desarrollando actividades basadas en estructuras individuales y cooperativas, tanto online como en formato físico. Para buscar un aprendizaje significativo, las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas están orientadas para proporcionar al alumnado las habilidades y herramientas competenciales básicas para poder alcanzar las competencias clave, especificadas en los criterios de evaluación.

Por ello, se proponen actividades desde diferentes principios metodológicos: desde la docencia magistral y el aprendizaje individual hasta estrategias cooperativas, creativas y en las que el alumno es quien debe dar la explicación. Cada unidad didáctica está conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: despertar la curiosidad del alumno y tomar conciencia de la situación-problema, aprendizaje de los saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento, tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal y consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

En la materia el enfoque metodológico se basa en los siguientes aspectos destacados:

- Utilización de los recursos digitales para elaborar por grupos, parejas o individualmente vídeos explicativos, documentales, presentaciones, exposiciones y otros productos tras una búsqueda organizada en Internet.
- Interpretación de imágenes, mapas, infografías y gráficos para extraer conclusiones y afianzar sus aprendizajes.
- Lectura de textos divulgativos para activar conocimientos nuevos relacionándolos con los previos.
- Comprobación de la autenticidad de las fuentes de información y respeto por la propiedad intelectual.
- Participación en debates siguiendo las reglas de interacción y comunicación oral.
- Reflexión sobre las acciones que están en nuestra mano para contribuir a la sostenibilidad del planeta desarrollando una conciencia medioambiental activa y responsable.
- Práctica de habilidades y estrategias dirigidas al desarrollo de un pensamiento crítico relacionado con la geografía, la historia y el medioambiente.
- Muestra de respeto por la diversidad étnica y cultural presente en nuestra sociedad identificando posibles desigualdades e injusticias
- Comprensión de textos históricos y vinculación de su contenido con la época actual, emitiendo juicios de valor argumentados.
- Análisis de hitos históricos a partir de la interpretación de mapas, líneas del tiempo e imágenes explicativas.
- Interpretación y análisis de las creaciones artísticas de la época y su valoración como fuente de información histórica relevante.
- Interés por reconstruir y estudiar el pasado para comprender la evolución de las sociedades hasta el momento presente.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son escenarios que pueden aprovecharse para que el alumnado desarrolle competencias específicas y adquiera los conocimientos, las destrezas y las actitudes de los saberes básicos. Al tratarse de un proceso didáctico el docente o la docente deben centrarse en las condiciones del grupo clase pero también en las realidades personales y del entorno. Para los niveles de la ESO resulta de estímulo en los procesos de aprendizaje la creación de productos finales para los cuales se aplican previamente la indagación y el uso de técnicas históricas y geográficas. Sirvan de ejemplo la creación o adaptación de juegos digitales o tradicionales, la preparación de maquetas de ecosistemas, feudos o ciudades; el diseño de campañas de sensibilización ecológica viables a nivel local

y global, la recreación de herramientas y manifestaciones artísticas y culturales; la elaboración de relatos “Un día en...” reconstruyendo la vida cotidiana en una época, o creando otros géneros narrativos; la recreación de conversaciones o acciones que pudieron ser; el diseño de asociaciones de jóvenes para concienciar y realizar acciones; la proyección de exposiciones temáticas; reconstrucciones mediante *stop motion* o videominutos; *podcast* o reportajes sonoros; conexiones pasado-presente. La programación sigue el libro de texto, en el que figuran referenciadas situaciones de aprendizaje, organizadas en cada unidad didáctica.

[**Ejemplo de situación de aprendizaje 1: La historia de las migraciones es la historia de la Humanidad**](#)

Las migraciones son movimientos de población en los que se deja el lugar de residencia para establecerse en otro territorio, generalmente por causas económicas, sociales, religiosas o políticas. La movilidad geográfica ha formado parte de la historia de la Humanidad y ninguna otra especie ha llegado a tantos lugares ni se ha adaptado a tan diversos ecosistemas.

Introducción y contextualización:

La propuesta está relacionada con la necesidad imperante de sensibilizar a la sociedad en una realidad constante como son las migraciones, sus factores y sus efectos. Se observa que el alumnado maneja una información sesgada que le conduce a abordar el tema de las migraciones con ciertas connotaciones de rechazo, sobre todo hacia la inmigración.

La temática de esta situación de aprendizaje se puede trabajar en cualquiera de los tres bloques temáticos y niveles de la ESO. Trabajaremos combinando el trabajo individual, en pequeños grupos (2 o 3 personas) y en gran grupo con el objetivo final de compartir los resultados a la comunidad educativa.

Objetivos didácticos:

En lo referente a los objetivos didácticos que persigue esta situación de aprendizaje son los siguientes:

- Analizar el fenómeno de las migraciones a nivel global y local, tomando conciencia de las migraciones como una realidad innata a la propia Humanidad y contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible construyendo una sociedad que acoja a todas las personas que la forman.

- Valorar la relación entre inmigración y diversidad cultural con especial atención a legado multicultural (romano, musulmán, judío y gitano, entre otros) de la Historia de España y nuestra localidad.
- Despertar el interés por la investigación científica aplicando la metodología histórica y geográfica, el uso de fuentes diversas de forma crítica, y el desarrollo de un discurso, oral o escrito, utilizando formatos variados preferentemente nuevas tecnologías.
- Desarrollar destrezas y habilidades de compromiso cívico a través del trabajo, tanto individual como grupal, asumiendo responsabilidad, mostrando tolerancia ante la diversidad, capacidad de resolución pacífica de conflictos y empatía emocional.

Elementos curriculares involucrados:

Esta situación de aprendizaje aborda saberes básicos de los tres bloques de la materia de Geografía e Historia y se puede aplicar en cualquiera de los niveles de la ESO. En relación al bloque A “Retos del mundo actual” puede estar ligado a cuestiones tales como los desafíos demográficos, las amenazas de los ecosistemas, la emergencia climática, la distribución de las riquezas, las estructuras económicas, las situaciones discriminatorias de niñas y mujeres y los conflictos.

La actividad de investigación de presente y pasado que se plantea debería estar relacionada con los saberes básicos del bloque B “Sociedades y territorios” del nivel escogido para realizar esta situación de aprendizaje. Muchos han sido los pueblos que a lo largo de la Historia han llegado a la Península dejando su huella en la identidad del territorio, y el docente o la docente pueden aprovechar el interés individual y grupal. Si bien se recomienda para 1º y 2º ESO.

Uno de los objetivos de la actividad es adquirir conciencia de la relación entre las migraciones y la diversidad cultural, por tanto, se vincula con los saberes básicos del tercer bloque dedicado al compromiso cívico, local y global, que se trabajarán de manera transversal, no sólo en lo que respecta a los derechos humanos y la dignidad humana sino también a la convivencia cívica y social ante la diversidad cultural, la responsabilidad colectiva no discriminatoria, el uso adecuado de las redes sociales adquiriendo una ciudadanía ética digital y con la defensa del patrimonio como bien y como recurso.

En esta situación de aprendizaje se potencian principalmente las competencias clave siguientes: la comunicación en comunicación lingüística (CCL), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la competencia

digital (CD), pero también la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería al (STEM) y la competencia emprendedora (CE). Asimismo, se recomienda favorecer la competencia plurilingüe (CP) como proyecto interdisciplinar o en el caso que se imparta en otra lengua.

En cuanto a las competencias específicas, esta situación de aprendizaje se vincula con las siguientes: CE.GH.1. en la medida que se requiere la búsqueda, selección, tratamiento y organización de información del presente y del pasado sobre los movimientos migratorios y se expresa en diferentes formatos (CE.GH.1.1, 1.2 y 1.3); CE.GH.2. cuando indaga y elabora argumentos con un pensamiento crítico, abierto y respetuoso contribuyendo a la identidad de un territorio (CE.GH.2.1 y 2.2); CE.GH.3. ya que durante la situación de aprendizaje se plantea un desafío que se prolonga en la propia historia de la Humanidad y que requiere de propuesta hacia un mundo mejor (CE.GH. 3.1, 3.2, y 3.4) El CE.GH.4 se considera tanto en cuanto las condiciones naturales de los ecosistemas influyen no sólo en la distribución de la población sino en las rutas de las migraciones y en sus destinos (CE.GH.4.1) En el CE.CH.6. se considera la necesidad de comprender la diversidad cultural y contribuir a la igualdad y la inclusión, que son unos principios básicos para abordar la temática (CE.GH.6.1 y 6.2) así como reconocer la riqueza de los procesos de identificación colectiva de CE.GH.7. (CE.GH.7.1) El CE.GH.8 en relación a tomar conciencia con los ciclos demográficos y las formas de vida se considera en el proceso de investigación y en la toma de reflexiones (CE.GH.8.2)

Conexiones con otras materias:

Esta situación de aprendizaje tiene conexión con la materia de Lengua Castellana y Literatura. Es viable que parte del material se realice de manera interdisciplinar en relación a la Primera Lengua Extranjera, la Segunda Lengua Extranjera e incluso en el caso de 2º y 3º de la ESO con la materia de Tecnología y Digitalización.

Descripción de la actividad:

Las fases del proyecto incluyen tres momentos diferenciados: unas sesiones introductorias, el desarrollo de investigaciones con la reflexión y producción correspondiente y la última fase enfocada al futuro y la consecución de los ODS. Cada sesión se acompañará de un diario de trabajo en el que se realizará un seguimiento de los pasos realizados que servirá para la evaluación del proceso por parte del docente o de la docente como para la autoevaluación del alumnado, en ambos casos para planificar y mejorar.

En la primera fase introductoria se inicia con el planteamiento del tema. En gran grupo se comentan cuestiones relacionadas con las migraciones, especialmente las inmigraciones. A continuación, y teniendo en cuenta una evaluación inicial, se formula los objetivos, y se detallan instrucciones claras sobre qué se va a realizar, cómo y cuándo, y sobre todo para qué, es decir, cuál es la finalidad de esta situación de aprendizaje que consiste en descubrir que las migraciones forman parte de la Humanidad, incidiendo en que no somos una especie preparada para migrar sino para alcanzar unas condiciones de vida mejor o simplemente dignas.

A continuación, se desarrollan dos actividades introductorias muy útiles encaminadas al respeto, a la perspectiva histórica de las emociones y al uso de fuentes primarias orales. La primera actividad se realiza en gran grupo y la dirige el docente o a la docente pidiendo que levanten la mano aquellas personas del aula que residen en la localidad donde han nacido. A continuación, se realiza una situación similar, pero en la que levantan la mano sólo aquellas personas cuyas familias residen donde han nacido. Y así sucesivamente diferenciando las generaciones anteriores.

Con un método deductivo este experimento social permite extraer una conclusión que se asume como verdadera en su entorno más inmediato. La siguiente actividad consiste en la realización de una entrevista a algún miembro de la familia sobre experiencias migratorias: quién, cómo, por qué, cuándo, etc. Los datos obtenidos se comparten en un muro, físico o interactivo. Esta segunda actividad, además de favorecer las relaciones intergeneracionales, permite aplicar un método inductivo básico valorando el fenómeno a partir de casos concretos.

Una vez que el alumnado está concienciado en que pertenecemos a una sociedad de migrantes (emigrantes e inmigrantes) con experiencias próximas y familiares, se inicia el primer momento, relacionado con retos actuales, corresponde analizar los grandes movimientos migratorios de la actualidad a través de diferentes medios de comunicación, con especial atención a la cronología, los lugares de procedencia y destino, el perfil social, los factores de expulsión y de atracción, los elementos culturales clave con especial atención a la lengua, las decisiones y actuaciones ante el fenómeno y otros efectos. Sin olvidar el análisis de las migraciones desde una perspectiva de género y la consideración de la infancia. Se trabajará en pequeño grupo de 2-3 personas escogiendo o el mismo movimiento migratorio o cada grupo uno diferente. En esta fase el uso de las TIC resulta esencial, lo que conlleva, una capacidad para afrontar los riesgos de la manipulación, la desinformación o la sobrecarga informativa.

El docente o la docente animarán la consulta de material en otras lenguas y facilitarán los recursos para aclarar conceptos claves y completar la información con rigor académico y datos estadísticos. Una vez realizada la fase de investigación y selección de la información y el material, se pasaría a la fase de síntesis donde se muestra la capacidad didáctica. Los resultados se pueden materializar en diversos formatos, ya sea en fanzine, vídeo, un mural o recorrido enriquecido con realidad aumentada, siempre favoreciendo el respeto de la autoría digital y la creatividad.

La segunda fase de investigación está relacionada con la inmigración y la diversidad cultural. Para fomentar la motivación sobre el tema se plantea un debate inicial sobre la identidad y cultura de los españoles, o de uno de sus territorios y la integración de los inmigrantes.

A continuación, se valorará el rico patrimonio que existe en España, en Aragón o en alguna localidad concreta, fruto de la diversidad e intercambio cultural. De nuevo en pequeño grupo de 2-3 personas se iniciará la investigación sobre un movimiento migratorio de un período de la historia adecuado a los saberes básicos de ese nivel, por ejemplo, las oleadas celtas o las colonizaciones griegas en 1º ESO, la primera migración gitana, la diáspora sefardí o la expulsión de los moriscos en 2º ESO, las diásporas por guerras y conflictos contemporáneos en 3º y 4º.

Por último, se plantea un enfoque de futuro desde una reflexión crítica del alumnado, utilizando ejemplos de Aragón, y proponiendo situaciones que requieran la toma de decisiones, como una guía de acogida que incluya un vocabulario básico en la lengua de origen y de destino. Se potencia en esta última fase el análisis de la realidad más cercana (IES, localidad, comarca...) para proponer soluciones útiles a la comunidad (aprendizaje-servicio). Este planteamiento final se enlaza con los retos actuales de los ODS y puede dar pie a crear una exposición, física o virtual, con los materiales recopilados para sensibilizar y actuar sobre la situación de un Mundo en Movimiento.

Metodología y estrategias didácticas:

Se utilizará *Google Classroom* o Aula Invertida para acceder a los saberes básicos, las instrucciones y los recursos necesarios. De esta manera las sesiones presenciales se aprovechan para interactuar y realizar el trabajo, y para que el docente o la docente realicen una evaluación continua y atiendan adecuadamente las necesidades especiales del alumnado.

Se combinan diferentes agrupamientos según la actividad propuesta, si bien se apuesta por un aprendizaje cooperativo formando pequeños grupos, que también pueden colaborar entre sí, sin competir, mejorando la escucha activa y la empatía frente a al aprendizaje individual, en el cual el alumnado se centra en alcanzar sus objetivos sin tener que depender del resto de personas de clase.

El aprendizaje basado en la investigación fomenta la curiosidad y convierte al alumnado en protagonista de su propia formación y del desarrollo de competencias de análisis, reflexión y argumentación de sus opiniones, bajo la guía continua del docente o de la docente que deben motivar, supervisar y retroalimentar el trabajo. Asimismo, es una apuesta por el pensamiento crítico y competencias transversales como la comunicación, el emprendimiento o el compromiso cívico.

Atención a las diferencias individuales:

Conocer los intereses y las capacidades del alumnado resulta de gran interés para elaborar los equipos de trabajo y hacer un seguimiento adecuado en cada una de las fases del proyecto. Para ello se recomienda la interacción con el alumnado a través de la observación en el aula y la supervisión de los diarios de trabajo. El docente o la docente desempeñan un papel fundamental para un adecuado clima de convivencia y de trabajo.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Para realizar una evaluación formativa sería necesario que fuera continua, es decir, que se realice en diferentes momentos del proceso para resolver las dificultades que fueran surgiendo, pero también que fuese informativa para valorar tanto los aspectos positivos como aquellos aspectos que requieren de revisión para mejorar, y además participativa involucrando no sólo el docente o la docente sino también el propio alumnado a través de autoevaluación y coevaluación.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Los objetivos de centro en relación con las estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita y de animación a la lectura son los siguientes:

- Desarrollar la expresión oral y escrita de todo el alumnado
- Desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que figuren en sus programaciones didácticas
- Desarrollar y consolidar el hábito lector en nuestro alumnado
- Programar actividades de animación a la lectura
- Promover el uso de la Biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura
- Renovar la oferta de la Biblioteca del centro con la adquisición de libros juveniles de aventuras, ficción, misterio y de revistas de interés para el alumnado (deportivas, musicales...)

BLOQUES	RECURSOS
A) Estrategias para asegurar la comprensión de textos y enunciados	Lectura en voz alta de los enunciados de los problemas, extraer datos, explicar entre todos lo que se pide... (De forma especial en el ámbito bilingüe) Lectura comprensiva de textos con actividades escritas, orales y debates sobre los mismos. Realizar comentarios de textos históricos como una tarea ordinaria. Esto se llevará a cabo en los diferentes niveles con las adaptaciones correspondientes a cada uno de ellos: en los niveles inferiores el comentario de texto será dirigido con una serie de preguntas, mientras que en Segundo de Bachillerato se adaptará a lo indicado por las Pruebas de Acceso a la Universidad.
B) Lecturas y actividades culturales que potencien la comprensión oral y escrita	Incluir la lectura en voz alta, las preguntas orales y la exposición oral en la dinámica habitual de las clases, corrigiendo la dicción, entonación... favoreciendo la correcta expresión oral y la comprensión del texto. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas como instrumento complementario en el aprendizaje de los contenidos. Valorar la lectura de libros propuestos o fragmentos de libros y la realización de trabajos específicos de forma que mejoren las calificaciones. Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas implican la lectura de dichos textos. Confección de un vocabulario de cada tema o un listado de términos fundamentales proponiendo actividades en los que se manejen dichos términos.
	Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando internet, libros especializados, encyclopedias. Además, se proponen lecturas obligatorias y voluntarias con libros propuestos en cada uno de los niveles. Ver el plan de lecturas para cada grupo y nivel, en el apartado I-5.
C) Orientaciones para actividades de exposición oral	Mejorar la expresión oral y escrita enriqueciendo el vocabulario básico de cada materia. Se trabaja con el alumnado en la elaboración y el conocimiento de las check list de evaluación de las actividades orales, para que sepan, entrenen y se adapten a la correcta exposición del discurso. Se trabaja con la co-evaluación y autoevaluación. También se proponen auto grabaciones de videos para que el alumnado se pueda ver, identificando los aspectos de mejora y pueda valorar su progreso.

11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad

de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	
Comprensión lectora	Actividades específicas de lectura comprensiva y lectura y explicación de enunciados. Documentos reales.
Expresión oral y escrita	Debates, entrevistas orales, exposiciones y elaboración de diversos tipos de texto.
Comunicación audiovisual	Uso de PowerPoint, Canva, Genially, vídeos y Apps adecuados al nivel de los estudiantes, donde prima la imagen sobre el texto, para acompañar y consolidar los conocimientos adquiridos. Seguimiento del curso en Moodle. Gamificación.
Competencia digital	Uso de diferentes herramientas digitales. En las pruebas orales y proyectos, se valorará positivamente el uso razonado de estos elementos, evaluándose de acuerdo a unas rúbricas establecidas.
Emprendimiento social y empresarial	Fomento de actividades vinculadas a la vida real, que exijan propuestas de acción.

Fomento del espíritu crítico y científico	Trabajo desde el rigor de un método científico y manejo de las fuentes. Se fomenta la autonomía a la hora de procesar de manera crítica la información, a través del análisis de documentos escritos y audiovisuales y la búsqueda de información en los respectivos proyectos de cada trimestre.
Educación emocional y en valores	Presente como hilo conductor en las actividades. Apoyo y respeto a los diferentes gustos y creación de un clima de respeto y confianza.
Igualdad de género	Ejemplos de la historia de las mujeres, visualización del papel de la mujer en la historia y trabajo con ejemplos actuales. (Ruta histórica de las mujeres en <u>Zaragoza</u>)
Creatividad	Aplicación de las actividades a los entornos reales y cotidianos, exigiendo la toma de acción y propuestas.
Educación para la salud	Se trabaja desde la historia y la geografía humana, con la evolución de la talla, esperanza de vida, vacunas, etc.
Formación estética	Valoración del patrimonio literario, histórico y artístico.
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	La sostenibilidad tiene peso en muchas de las unidades, relacionadas con la emergencia climática y los conflictos y su impacto en el medio.
El respeto mutuo y el trabajo entre iguales	Cooperación y trabajo en equipo.

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

No hay proyecto bilingüe en 1º de la ESO para Geografía e Historia.

13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)

El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores es evaluado por el profesor que le da clase durante el curso actual. El profesor le orientará en el perfeccionamiento de los

conocimientos de la materia pendiente y le propondrá una serie de tareas apropiadas para que el alumnado alcance los objetivos y competencias correspondientes. L@s alumns superarán la materia si realizan las entregas en las fechas propuestas y son evaluados positivamente en las mismas. Se tendrá en cuenta de manera significativa su rendimiento en el curso actual. El calendario de entregas lo fija el profesor, que realiza un seguimiento continuado y una evaluación trimestral. Si, a lo largo del año, el alumno no demostrara haber alcanzado los objetivos y conocer suficientemente los contenidos mínimos, podrá presentarse a una prueba programada por Jefatura de Estudios.

A continuación, se muestra el ejemplo de ficha personalizada para cada alumno/a. En la web del centro, y en el apartado General de la programación del Departamento se puede consultar el detalle del Plan de Recuperación de Materias Pendientes del Departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO INDIVIDUAL	
1. Objetivos y contenidos	
2. Actividades de recuperación	
3. Fecha de entrega de estas actividades por evaluaciones	
4. Profesor responsable y su hora de atención al alumnado con materia suspensa.	

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

Se ha planteado la realización de un TALLER DE ARQUEOLOGÍA DIDÁCTICA, relacionado con el tema de Prehistoria que trabajamos en la 1^a evaluación.

[El Arte rupestre del Arco Mediterráneo - Naufragio en tu piscina](#)



15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

El Departamento acuerda utilizar un lenguaje inclusivo en las clases y en los documentos. Además, se trabaja activamente por la Igualdad, colaborando en las acciones enmarcadas en el Plan de Igualdad y participando en la celebración de efemérides, programas, actividades y jornadas como el Día de la Mujer u otras. En las clases, se intenta otorgar un protagonismo especial al papel de la mujer en la historia, trabajando las aportaciones de personajes femeninos relevantes en el campo de la historia o de la historia del arte, para ayudar a

erradicar una visión androcentrista de la historia. Se intenta siempre ampliar el protagonismo de la mujer en la materia a través de los materiales elaborados por los profesores, que tratan de recoger ejemplos, textos e imágenes con un mayor protagonismo de las mujeres del que figura en los libros de texto. Se intenta buscar propuestas entre las actividades extraescolares que ayuden a visibilizar este papel de la mujer en la historia, como por ejemplo un recorrido por la Zaragoza de las mujeres rebeldes. En Historia, un ejercicio interesante que se trabaja en clase es trabajar la empatía histórica hacia el colectivo de las mujeres, en el cual el alumnado se tiene que poner en el papel de la mujer en la época.

16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se realizará una revisión anual de la programación. Los resultados de esa revisión se pueden plasmar, de manera guiada, en las tablas siguientes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS				
	SÍ	NO	A VECES	NO PROCE DE
La programación está elaborada según la normativa vigente				
La programación tiene en cuenta las características del centro y del grupo de alumnos				
La programación ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación inicial				
La metodología utilizada se adecúa a las características del alumnado				
Se han ofrecido alternativas metodológicas al alumnado				
Los recursos organizativos y didácticos han funcionado				
El libro de texto, dossier o material utilizado es adecuado para la consecución de los objetivos				
Las propuestas didácticas se han adaptado a las necesidades de todo el alumnado				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
Se han modificado elementos de la programación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación, porcentajes...)				
Las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes se ha aplicado				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes ha funcionado				

La programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector				
La programación ha contribuido a desarrollar la Competencia Digital				
La programación ha incluido actividades que contribuyen al Plan de Igualdad y se han llevado a la práctica				
Porcentaje de alumnos que han suspendido la materia	EV1:	EV2:	EV3:	EVF:

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
Aspectos para modificar y/o mejorar	Propuestas
Concreción y secuenciación de saberes básicos	
Evaluación inicial	
Criterios de evaluación /Criterios de calificación	
Instrumentos de evaluación	
Criterios de calificación	
Atención a la diversidad	

Plan de refuerzo individualizado para materias pendientes	
Materiales didácticos: libro de texto, dossier, etc.	
Metodologías y recursos organizativos	
Utilización de las TIC	
Aportaciones al Plan Lector	
Aportaciones al Plan de Igualdad	
Actividades extraescolares y/o complementarias	

Disposiciones sobre el PAI (Programa de aprendizaje inclusivo)

Atendiendo a la **Resolución de la directora general de Planificación y Equidad, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa de Aprendizaje Inclusivo en el primer y segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Aragón**, el Departamento de Geografía e Historia dispone:

La finalidad del PAI es la de promover el aprendizaje del alumnado mediante una actuación general de intervención educativa inclusiva dirigida a contribuir al éxito educativo del alumnado con dificultades relevantes de aprendizaje derivadas de desigualdades personales, sociales, culturales o territoriales en los cursos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos del Programa son:

- Reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje (enfoque DUA) con el fin de generar expectativas de éxito en el alumnado con dificultades relevantes de aprendizaje derivadas de desigualdades personales, sociales, culturales o territoriales dirigidas a reducir el abandono escolar y mejorar la tasa de titulación en educación secundaria.
- En virtud de la autonomía de los centros educativos, establecer las medidas organizativas metodológicas y curriculares para desarrollar actuaciones educativas en función de las necesidades del contexto socioeducativo, del perfil de su alumnado y de sus propios recursos.
- Implementar metodologías dirigidas a la adquisición de las competencias clave desde un diseño que promueva la equidad, la inclusión y las expectativas de éxito del alumnado, a partir de sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- Propiciar actuaciones de participación y colaboración con las familias.

Para responder a las necesidades educativas del alumnado, el PAI se desarrollará a través de actuaciones educativas basadas en metodologías inclusivas y a través de medidas organizativas.

Medidas metodológicas.

- Diseño de situaciones de aprendizaje y propuestas pedagógicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Se priorizará el desarrollo de metodologías inclusivas dentro del aula, siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje como guía para el diseño de dichas situaciones de aprendizaje.
- Tutorías individualizadas/afectivas: desarrollar estrategias de atención, seguimiento, orientación y supervisión más cercanas, más personales.

- Aprendizaje cooperativo: como base de la incorporación de una paleta de metodologías activas (ABP, gamificación, clase invertida) que motiven al alumnado y generen aprendizajes significativos y duraderos.
- Aprendizajes internivelares: construir espacios de participación que mejoren las relaciones y el crecimiento personal del grupo.
- Lectura en pareja homogénea. El alumnado se ayuda a realizar una lectura comprensiva.
- Prácticas restaurativas: contribuya a fortalecer los vínculos y generar un sentimiento de comunidad a través de círculos de diálogo.
- Evaluación inclusiva: diversificar los instrumentos de evaluación y propiciar la autoevaluación y coevaluación entre el alumnado.

Medidas organizativas.

Uno de los objetivos es reducir el número de profesorado que atiende al alumnado. Para ello, un mismo docente será quien imparta las materias de Biología y Geología (Física y Química en 2º ESO PAI) y de Matemáticas, y otro docente las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

Las programaciones didácticas respetarán los saberes básicos y criterios de evaluación de las que se desarrollan en los grupos ordinarios, debiendo concretar las medidas y adecuaciones metodológicas y curriculares adoptadas, considerando aquellas más idóneas que se ajusten a las necesidades detectadas a partir del perfil del alumnado de cada curso.

Se facilitarán las vías de comunicación y atención con las familias o representantes legales del alumnado del Programa para informar de su evolución o de cualquier aspecto de interés sobre su progreso y/o aprovechamiento en el mismo. La información al alumnado y a sus familias o representantes legales acerca de su proceso de enseñanza/aprendizaje se realizará, conforme a lo establecido en la normativa vigente sobre la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Evaluación y promoción del alumnado.

Los referentes de evaluación serán siempre los criterios de evaluación y su posible concreción establecidos para cada materia, con las adaptaciones individuales que, en su caso, se hayan decidido aplicar.

La evaluación formativa a lo largo del proceso permitirá que el profesorado- tutor, recogiendo las propuestas del equipo docente y con asesoramiento de la RIOE, emita un consejo orientador al finalizar el Programa en 2º ESO sobre la opción más adecuada para la continuidad del proceso educativo de cada alumno/a. Este consejo orientador tendrá carácter confidencial y no prescriptivo y, en todos los casos la propuesta que se haga estará debidamente fundamentada. El tutor/a informará del contenido del consejo orientador al alumnado y sus familias/representantes legales y dejará constancia de su conformidad/disconformidad con la propuesta.

La promoción será acordada por el equipo docente, con el asesoramiento de la RIOE, teniendo en cuenta los criterios de promoción establecidos con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria.

Evaluación del Programa.

Dentro del proceso de evaluación y revisión del Proyecto Curricular de Etapa, el Programa y su desarrollo serán objeto de seguimiento y evaluación específicos, de acuerdo con los criterios establecidos en el mismo. A tal efecto, el conjunto de docentes adscritos al Programa, asesorados por la RIOE, elaborará una evaluación que formará parte de la Memoria final de curso y que al menos incluirá:

Datos generales del centro.

Análisis del alumnado que participa en el Programa y su promoción.

Resultados académicos del alumnado.

Valoración cualitativa

Propuestas de mejora.

2º ESO

1. COMPETENCIAS Y CRITERIOS ASOCIADOS A ELLAS

C.E. GH.1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborar síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

LISTADO DE SABERES BÁSICOS

Se despliega a continuación para referenciarlos, puesto que en subsiguientes tablas serán aludidos desde su nomenclatura.

LISTADO DE SABERES BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none">● A1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.● A2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información en el tratamiento de fuentes históricas y geográficas.● A3. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones a través de ejemplos recientes o de referencia histórica.● A4. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.● A5. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).● A6. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural en el caso de Aragón. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.● A7. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura a través de una temática como es la literatura o el arte.● B1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.● B2. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.● B3. Violencia y conflictos armados que marcan puntos de inflexión en la Edad Media y la Edad Moderna. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la infantería y caballería medievales a

la artillería y los tercios, considerando la relación entre sociedad y tecnología. Los efectos de las guerras, conflictos o persecuciones en la población civil.

- B4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos como fórmulas para el gobierno de un territorio. Evolución de la teoría del poder como elemento transversal en la Historia.
- B5. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión como elemento transversal en la Historia,
- B6. Interpretación del territorio y del paisaje modificado por el impacto humano. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas, sistemas de poblamiento que reflejan una realidad social, económica y política. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.
- B7. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. Y su impacto en un observatorio cercano.
- B8. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas, como la identidad aragonesa.
- B9. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones del periodo medieval y moderno.
- B10. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
- B11. El ser humano como protagonista de la Historia. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos, extranjeros, por ejemplo, en las grandes capitales desarrolladas por expansión comercial como Constantinopla, la Córdoba califal, la Sevilla del siglo XVI, Londres o Ciudad de México. Marginación, segregación, control y sumisión de grupos sociales en la historia de la Humanidad incluyendo minorías religiosas y étnicas. Personajes femeninos en la historia como elemento transversal. La resistencia a la opresión.
- B12. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea a través de su legado en la cultura de Aragón.
- B13. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones prehistóricas y del mundo antiguo. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial
- C1. Dignidad humana y derechos universales a lo largo de la Historia. Convención sobre los Derechos del Niño.
- C2. Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora especialmente con minorías religiosas o grupos sociales marginados.

- C3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas aplicando la perspectiva de género en la Historia.
- C4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global, y participación.
- C5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para la investigación y difusión de la cultura.
- C6. Convivencia cívica y cultura democrática especialmente en la valoración de los sistemas de gobierno desde las primeras civilizaciones hasta la Edad Media. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios a través del aprendizaje servicio.
- C7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta, en los diferentes ecosistemas.
- C8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural por su importancia en la memoria de la Historia y la configuración de las identidades, a través del caso de Aragón. Las lenguas propias de Aragón: Aragonés y Catalán.
- C9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- C10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos en su contexto cultural e histórico.
- C11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- C12. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- C13. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común a través de la Historia. La seguridad y la cooperación internacional.

TABLA 1. AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

U D	Título	Saberes básicos asociados	Propuesta de criterios asociada ¹
1	De la caída de Roma a la expansión del Islam	B2, B4, B5, B6, B12, B13, C1, C2, C3, C6, C8, A1, A2	1.1, 1.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 6.1, 6.2, 7.3, 7.4
2	Al-Ándalus y los reinos cristianos	B3, B4, B5, B6, B8, B9, B11, B12, C1, C2, C3, C6, C8, C10, A1, A2	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 9.1, 9.2
3	El feudalismo y el arte románico	B3, B4, B5, B6, B8, B9, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, A1, A2, A7	2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1, 9.2
4	Demografía, urbanismo y cambio climático en las ciudades del futuro	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B6, C4, C5, C7, C8, C9, C10, C11	1.1, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
5	El renacer urbano en la Baja Edad Media y el arte gótico	B3, B6, B8, B9, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, A1, A2, A6, A7	1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1, 9.2
6	La era de los descubrimientos y las monarquías autoritarias. Los Reyes Católicos	B2, B4, B5, B7, B8, B10, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C9, A1, A2, A3	1.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
7	El Humanismo y la Reforma protestante. Renacimiento y Barroco	B4, B5, B7, B8, B9, B10, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, A1, A2, A7	1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1, 9.2
8	Los Austrias y la explotación de América hispánica	B3, B4, B7, B8, B10, B11, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C9, C12, A1, A2, A3, A4	1.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2
9	El siglo XVIII. Palacio, monarquías e Ilustración	B4, B7, B8, B9, B10, C1, C2, C3, C6, C7, C8, C10, C12, C13, A1, A2, A4, A7	1.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 9.1, 9.2

¹ La concreción de criterios es orientativa y condicionada a las necesidades de la evolución pedagógica del curso, así como a la asociación de los criterios a los diferentes instrumentos de evaluación detallada más adelante.

Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.

La evaluación del alumnado será continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La continuidad del proceso evaluador permite valorar los logros y detectar las dificultades de forma temprana de forma que se puedan adoptar medidas correctoras. En ese sentido, el profesorado de la materia se coordinará con el departamento de orientación del centro para acordar las estrategias de aprendizaje y adaptaciones curriculares más apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales. El carácter formativo de la evaluación contribuye a mejorar el proceso de aprendizaje, es decir, debe tener un papel orientador e impulsor del proceso, con el fin de incidir de manera positiva en la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

La evaluación, considerada como un proceso único y continuo, se basará en tres aspectos fundamentales:

- **La evaluación inicial**, que proporciona datos acerca del punto de partida y que se puede aprovechar para crear unos vínculos con el alumnado mediante una escucha/lectura activa de sus experiencias previas en relación con la materia. Se trata de un momento fundamental para recabar información, adecuar la metodología y contribuir en la inclusión del alumnado en el grupo y en la comunidad educativa.
- **La evaluación formativa**, que concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, pero favoreciendo en la medida de lo posible que sea una evaluación informativa, participativa y operativa.
- **La evaluación sumativa**, que establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas, que pueden coincidir al finalizar una unidad didáctica, una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones.

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

Con carácter general, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. De esta forma, el profesorado podrá utilizar para evaluar al alumnado pruebas escritas u orales, exposiciones en clase, trabajos monográficos, los productos finales de las situaciones de aprendizaje, el cuaderno del alumno/a y las observaciones que pueda realizar en el transcurso de las clases.

A continuación se desglosa en una tabla toda la propuesta de instrumentos, criterios y porcentajes para el presente curso académico.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y VINCULACIÓN CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La nomenclatura de criterios y competencias, ya referenciados en el apartado 1 de la presente programación de 2º, se ha simplificado en este y subsiguientes apartados por razones operativas.

CEGH	% ANUAL DE LAS CEGH	CRITERIOS	% CRIT. EN LA CEGH	% CRIT. ANUAL	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PREFERENTES
CE.GH.1. Tratamiento de información	11,11%	1.1. Selección y tratamiento de información.	50%	5,55%	Cuaderno - Rúbrica
		1.2. Análisis de fuentes primarias y secundarias.	50%	5,55%	prueba escrita – Lista de Cotejo Act. Fuentes – Rúbrica y/o lista de cotejo y/o diario de observación
CE.GH.2. Argumentar y elaborar sobre problemas geo e his	11,11%	2.1. Identificar problemas actuales.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica y/o diario de observación
		2.2. Argumentar sobre problemas de actualidad (uso de fuentes).	30%	3,33%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica y/o diario de observación
		2.3. Uso de conceptos geográficos e históricos.	50%	5,55%	prueba escrita – Rúbrica asociada
		2.4. Argumentar con respeto.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje propuestas - diario de observación y/o rúbrica
CE.GH.3. Conocer los desafíos de las sociedades en el tiempo.	11,11%	3.1. Aprendizaje inductivo y por proyectos.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica y/o diario de observación
		3.2. Causas y consecuencias.	30%	3,33%	Prueba escrita - rúbrica o lista de cotejo
		3.4.Cronología: acontecimientos, procesos, periodos.	25%	2,78%	Prueba escrita - rúbrica o lista de cotejo
		3.5. Cambio y permanencia.	10%	1,11%	prueba escrita – Rúbrica / lista de cotejo asociadas
		3.3. Representación e interpretación gráfica y cartográfica.	25%	2,78%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica / diario de observación
CE.GH.4. Identificar paisajes y sus elementos.	11,11%	4.1. Interpretar paisajes y sus elementos.	40%	4,44%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica
		4.2. Sostenibilidad y degradación de paisajes por la acción humana.	50%	5,55%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica
		4.3. Protección del entorno.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje – Rúbrica

CE.GH.5. Sistemas de convivencia	11,11%	5.1. Modelos de organización social, política y económica.	80%	8,88%	Prueba escrita – Rúbrica y/o lista de cotejo específica
		5.2. Precedentes democráticos.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje - Rúbricas o listas de cotejo
		5.3. Actitud respetuosa y convivencia.	10%	1,11%	Cuaderno de aula - Rúbrica o lista de cotejo
CE.GH.6 Multiculturalidad e igualdad.	11,11%	6.1. Entender las distintas civilizaciones su nacimiento y desarrollo, como base de la realidad multicultural.	50%	5,55%	Prueba escrita – Rúbricas asociadas
		6.2. Reconocer las desigualdades sociales de épocas pasadas y los mecanismos de dominación. Identificar grupos sometidos, destacando mujeres.	30%	3,33%	prueba escrita – Rúbricas y/o listas de cotejo asociadas
		6.3. Valorar la diversidad social, lingüística y cultural, contra toda discriminación	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje - Rúbrica de cotejo
		6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje - Rúbricas de cotejo
CE.GH.7. Conocer y valorar el patrimonio como base de nuestra identidad.	11,11%	7.1. Patrimonio, identidad y cultura. 7.2. Arte y patrimonio de España. 7.3. Legado histórico de Europa 7.4. Valoración del patrimonio artístico.	50% 30% 10% 10%	5,55% 3,33% 1,11% 1,11%	7.1. y 7.2.Situaciones de aprendizaje – Rúbricas y/o listas de cotejo asociadas 7.3 y 7.4 Prueba escrita.
CE.GH.8. Demografía	11,11%	8.1.Comportamientos demográficos 8.2./ 8.3.problemas y retos actuales y características de los grupos demográficos; Relacionar estilos de vida tradicionales y sostenibles.	60% 20% 20%	6,66% 2,22% 2,22%	prueba escrita y Situación de aprendizaje – Rúbricas y/o listas de cotejo asociadas
CE.GH. 9. Cultura convivencia y sostenibilidad, promovida instituciones.	11,11%	9.1. Conectar la historia de España con la historia universal.	90%	9,99%	Situaciones de aprendizaje /Proyectos historia – Rúbricas y/o listas de cotejo asociadas
		9.2.Sostenibilidad y ciudadanía en el mundo actual, valorando el papel de las instituciones.	10%	1,11%	Situaciones de aprendizaje /Proyectos historia – Rúbricas y/o listas de cotejo

3. Criterios de calificación

Por norma general, la calificación de todas las producciones del alumno se realizará utilizando una escala numérica de 0 a 10, si bien el profesorado podrá utilizar también escalas descriptivas o de categorías (identificando frecuencia o caracterización) y cuando proceda listas de control o rúbricas.

La **nota de cada evaluación** se obtendrá al realizar la media ponderada de los criterios evaluados cada trimestre a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para tal fin. Puesto que cada trimestre se evaluará la totalidad de los criterios y competencias, la nota final se obtendrá de la media aritmética de la calificación obtenida en los tres trimestres. El resultado podrá ser redondeado en la evaluación final al número entero inmediatamente superior. El valor de redondeo establecido en el departamento es 0,50 –redondeo natural–.

El profesor comunicará al alumnado qué criterios de evaluación se utilizarán para evaluar cada tarea o prueba. Los criterios de evaluación trabajados cada trimestre serán los siguientes:

PRIMERA EVALUACIÓN																								
CE.GH.1			CE.GH.2.			CE.GH.3.			CE.GH.4.			CE.GH.5.		CE.GH.6.			CE.GH.7.			CE.GH.9.				
1.	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7
1	9.1 y 9.2
1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

SEGUNDA EVALUACIÓN																								
CE.GH.1			CE.GH.2.			CE.GH.3.			CE.GH.4.			CE.GH.5		CE.GH.6.			CE.GH.7.			CE.GH.9.				
1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7
1	9.1 y 9.2
1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

TERCERA EVALUACIÓN																								
CE.GH.1			CE.GH.2.			CE.GH.3.			CE.GH.4.			CE.GH.5.		CE.GH.6.			CE.GH.7.			CE.GH.9.				
1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7
1	9.1 y 9.2
1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	1	2	3	4	1	2	3	4
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

La conversión de la calificación numérica en calificación cualitativa, tanto en la nota final de evaluación como en la nota final de curso, se hará de la siguiente forma:

CALIFICACIONES NEGATIVAS					CALIFICACIONES POSITIVAS					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INSUFICIENTE					SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE		

A fin de orientar la práctica docente en el día a día del aula, la evaluación y agilizar la comunicación con alumnado y familias, se ha asignado una ponderación clara a cada criterio tanto dentro de su competencia, como en la programación anual.

Ello permitirá poder ofrecer a alumnado y familias unos porcentajes orientativos de los que se pueda obtener la calificación y que coinciden con la suma del trabajo trimestral de los criterios a través de los instrumentos de evaluación.

TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y CRITERIOS Y ASOCIACIÓN PREFERENTE DE LOS MISMOS A INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La tabla a continuación servirá para simplificar la explicación del proceso de calificación a familias y estudiantes. Se ha procurado para ello que los criterios a evaluar desde la prueba escrita sean siempre los mismos, igual que los que se evaluarán por situaciones de aprendizaje y por cuaderno de aula. Calculando el sumatorio de los mismos de acuerdo a sus porcentajes anuales dentro de la programación, suman un % trimestral de la nota. De esta manera, pese a que la evaluación se realiza por criterios, permite que los estudiantes tengan un seguimiento de su aprendizaje.

COMPETENCIAS	CRITERIOS ASOCIADOS	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS	% NOTA TRIMESTRAL
CE.GH.1 CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8	1.2. 2.3.. 3.2. 3.3. 3.4. 5.1.. 6.1 y 6.2. 8.1. 7.3 y 7.4.	PRUEBA ESCRITA - RÚBRICA POR CRITERIOS	50%
CE.GH.2. CE.GH.3 CE.GH.4 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8 CE.GH.9	2.1., 2.2., 2.4. 3.1., 3.3. 4.1., 4.2., 4.3. 5.2. 6.3., 6.4. 7.1., 7.2 8.2, 8.3. 9.1. y 9.2	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	50%
CE.GH.1 CE.GH.5	1.1. y 5.3.	CUADERNO DE AULA	

TABLAS 4 Y 5. PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA

En la siguiente tabla hemos desglosado la ponderación de los criterios dentro de sus respectivas competencias, así como calculado sus porcentajes en la programación anual. Puesto que cada criterio será evaluado cada trimestre, dichos porcentajes anuales sirven también para la evaluación trimestral por criterios.

CEGH	Criterios					Ponderación del criterio en la competencia					Ponderación anual del criterio				
	1.1	1.2				50%	50%				5,55 %	5,55 %			
GH.1	1.1	1.2				50%	50%				5,55 %	5,55 %			
GH.2	2.1	2.2	2.3	2.4		10%	30%	50%	10%		1,11 %	3,33 %	5,55 %		
GH.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	10%	30%	25%	25%	10%	1,11 %	3,33 %	2,78 %	2,78 %	1,11 %
GH.4	4.1	4.2	4.3			40%	50%	10%			4,44 %	5,55 %	1,11 %		
GH.5	5.1	5.2	5.3			80%	10%	10%			8,88 %	1,11 %	1,11 %		
GH.6	6.1	6.2	6.3	6.4		50%	30%	10%	10%		5,55 %	3,33 %	1,11 %	1,11 %	
GH.7	7.1	7.2	7.3	7.4		50%	30%	10%	10%		5,55 %	3,33 %	1,11 %	1,11 %	
GH.8	8.1	8.2	8.3			60%	20%	20%			6,66 %	2,22 %	2,22 %		
GH.9	9.1	9.2				90%	10%				9,99 %	1,11 %			

CEGH	% DE LA CEGH	Criterio	% CRIT. EN LA CEGH	% CRIT. ANUAL
CE.GH.1. Tratamiento de información	11,11%	1.1. Selección y tratamiento de información.	50%	5,55%
		1.2. Análisis de fuentes primarias y secundarias.	50%	5,55%
CE.GH.2. Argumentar y elaborar sobre problemas geo e his	11,11%	2.1. Identificar problemas actuales.	10%	1,11%
		2.2. Argumentar sobre problemas de actualidad (uso de fuentes).	30%	3,33%
		2.3. Uso de conceptos geográficos e históricos.	50%	5,55%
		2.4. Argumentar con respeto.	10%	1,11%
CE.GH.3. Conocer los desafíos de las sociedades en el tiempo.	11,11%	3.1. Aprendizaje inductivo y por proyectos.	10%	1,11%
		3.2. Causas y consecuencias.	30%	3,33%
		3.4. Cronología: acontecimientos, procesos, períodos.	25%	2,78%
		3.5. Cambio y permanencia.	10%	1,11%
		3.3. Representación e interpretación gráfica y cartográfica.	25%	2,78%
CE.GH.4. Identificar paisajes y sus elementos.	11,11%	4.1. Interpretar paisajes y sus elementos.	40%	4,44%
		4.2. Sostenibilidad y degradación de paisajes por la acción humana.	50%	5,55%
		4.3. Protección del entorno.	10%	1,11%
CE.GH.5. Sistemas de convivencia	11,11%	5.1. Modelos de organización social, política y económica.	80%	8,88%
		5.2. Precedentes democráticos.	10%	1,11%
		5.3. Actitud respetuosa y convivencia.	10%	1,11%
CE.GH.6 Multiculturalidad e igualdad.	11,11%	6.1. Entender las distintas civilizaciones su nacimiento y desarrollo, como base de la realidad multicultural.	50%	5,55%
		6.2. Reconocer las desigualdades sociales de épocas pasadas y los mecanismos de dominación. Identificar grupos sometidos, destacando mujeres.	30%	3,33%
		6.3. Valorar la diversidad social, lingüística y cultural, contra toda discriminación	10%	1,11%
		6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad contra comportamiento discriminatorio por razón de género	10%	1,11%

CE.GH.7. Conocer y valorar el patrimonio como base de nuestra identidad.	11,11%	7.1. Patrimonio, identidad y cultura. 7.2. Arte y patrimonio de España. 7.3. Legado histórico de Europa 7.4. Valoración del patrimonio artístico.	50% 30% 10% 10%	5,55% 3,33% 1,11% 1,11%
CE.GH.8. Demografía	11,11%	8.1./ 8.2./ 8.3. Conocer comportamientos demográficos; problemas y retos actuales y características de los grupos demográficos; Relacionar estilos de vida tradicionales y sostenibles.	60% 20% 20%	6,66% 2,22% 2,22%
CE.GH. 9. Cultura convivencia y sostenibilidad, desde las instituciones.	11,11%	9.1. Conectar la historia de España con la historia universal.	90%	9,99%
		9.2.Sostenibilidad y ciudadanía en el mundo actual, valorando el papel de las instituciones.	10%	1,11%

REDONDEO

Por departamento se ha consensuado que para la nota trimestral no se aplicará redondeo, reservándose el mismo para cobrar efecto en la calificación final de la materia. En la evaluación final se seguirá el criterio de redondeo natural al alza.

Las calificaciones a partir del '5 se considerarán APTAS o se redondeará a la calificación inmediatamente superior. Sirva de ejemplo:

TRIMESTRE 1 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 2 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 3 (no aplica redondeo)	EVALUACIÓN FINAL (se media con todas las notas con decimales, y se aplica redondeo natural, desde el '5)
8,6 → 8 (NT)	6,5 → 6 (BI)	4,8 → 4 (IN)	$8,6 + 6,5 + 4,8 = 6,63 \rightarrow 7$ (NT)

RECUPERACIÓN

Puesto que se evalúan los mismos criterios y competencias a lo largo de las evaluaciones, la evaluación se considera continua. En el caso de alumnado que no supere las tres evaluaciones, o suspenda la tercera evaluación, se propondrá la realización de una prueba escrita extraordinaria y/o un proyecto individual para proceder a la recuperación de los criterios pendientes, asegurando que este proceso contemple las necesidades individuales de cada alumno.

4. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al inicio del curso se realizará una prueba inicial para conocer las destrezas y conocimientos con los que cuentan los alumnos. Dicha prueba contendrá varios ejercicios que podrán consistir en: analizar gráficos, localizar accidentes geográficos, completar mapas políticos, leer un texto y extraer información de este, interpretar mapas y extraer conclusiones de estos, etc. También se podrá preguntar al alumnado por sus intereses y expectativas con respecto a la asignatura.

La calificación obtenida no será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final del alumno, pero servirá al profesor para adecuar su metodología y nivel de exigencia al nivel de partida y a las características de sus alumnos/as.

Se adjuntará dicha prueba al apartado de pruebas iniciales de la presente programación.

5. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

La atención a la diversidad es un principio esencial en el sistema educativo actual, garantizado por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), y desarrollado en la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Decreto 217/2022, de 5 de octubre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Según el artículo 71 de la LOMLOE, la atención a la diversidad debe garantizar el derecho de todo el alumnado a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, favoreciendo el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Asimismo, el artículo 74 regula la adopción de medidas específicas como adaptaciones curriculares significativas (ACS), siempre que estén justificadas y respondan a las necesidades del alumno.

La ley establece el uso del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como enfoque metodológico clave, que consiste en planificar las situaciones de enseñanza-aprendizaje desde el inicio para que sean accesibles a todo el alumnado, eliminando barreras y ofreciendo múltiples formas de participación, representación y expresión.

El currículo de Geografía e Historia en Aragón pone el énfasis en el desarrollo competencial del alumnado, la comprensión crítica de los procesos históricos y geográficos, y la aplicación de metodologías activas que favorezcan la participación de todos los estudiantes, con independencia de sus características personales o su punto de partida.

Se aplicarán prioritariamente actuaciones generales de atención a la diversidad, entendidas como aquellas medidas ordinarias que permiten dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado sin modificar los elementos prescriptivos del currículo. Estas actuaciones incluyen la adaptación metodológica, la diversificación de estrategias y recursos, el apoyo organizativo y la orientación personalizada.

Las pruebas que vayan realizándose a lo largo del curso y la observación directa en el aula permitirán al profesorado identificar a aquellos alumnos con integración tardía en el sistema educativo o que presenten necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, o dificultades específicas de aprendizaje. La atención de estos alumnos se realizará mediante las siguientes herramientas: adaptaciones generales –dentro de éstas, las adaptaciones no significativas de ser necesario– o adaptaciones curriculares significativas, pudiendo plantearse a su vez adaptaciones de acceso a los materiales, atención on-line para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase, programas de enriquecimiento curricular y fomento del trabajo colaborativo.

7. Plan de recuperación de pendientes:

Se remite a los Anexos de la presente programación.

8. Plan de refuerzo y seguimiento personalizado para alumnado repetidor.

Los planes de refuerzo para aquellos alumnos que hayan pasado de curso con alguna materia o ámbito no superado, se organizarán teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.

Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría además de los y las docentes responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos, informarán a cada alumno o alumna y a sus familias o representantes legales sobre la evolución del alumnado en las diferentes materias.

En el caso del alumnado que promocione a cuarto curso de la etapa fuera del Programa de Diversificación Curricular con algún ámbito del tercer curso pendiente de superación, el plan de refuerzo será aplicado y evaluado por el profesorado que imparte docencia en el correspondiente ámbito dentro del Programa de Diversificación curricular.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Con el objetivo de facilitar la transición a la nueva normativa planteada LOMLOE, el profesorado combinará el uso de las metodologías clásicas con las planteadas en la nueva ley. De esta forma, a lo largo del curso, se podrán realizar clases expositivas con el objetivo de explicar los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica que se combinarán con situaciones de aprendizaje en forma de proyectos o con otras metodologías como el *Flipped Classroom*. En la elaboración de estas situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los intereses y capacidades del alumnado, su situación familiar y el entorno que les rodea. Los materiales didácticos seguirán las directrices del Diseño Universal de aprendizaje (DUA) para minimizar las barreras de aprendizaje.

En todas las actividades que se propongan, se fomentará especialmente el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía en el aprendizaje, las habilidades comunicativas, el emprendimiento y el compromiso cívico del alumnado.

Para la transmisión de contenidos estructurantes, se emplea la clase magistral participativa, entendida no como exposición pasiva, sino como un espacio de interacción guiada. El docente actúa como mediador del conocimiento, introduciendo marcos conceptuales claros, activando conocimientos previos y fomentando la pregunta, el diálogo y la co-construcción. Este enfoque permite ofrecer una base común sólida, indispensable para desarrollar posteriormente actividades más abiertas y cooperativas.

Junto a ello, se utilizan estrategias de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos (ABP), adecuadas para el desarrollo de competencias clave y específicas. A través de estructuras cooperativas simples (como parejas de consulta o folio giratorio) y tareas complejas (proyectos

interdisciplinarios, elaboración de productos finales, simulaciones históricas), el alumnado asume un papel activo, desarrolla habilidades de trabajo en equipo y se fomenta la interdependencia positiva. Este enfoque se alinea con la teoría sociocultural de Lev Vygotsky, para quien el aprendizaje se construye en interacción con otros en la zona de desarrollo próximo.

Asimismo, se incorporan estudios de caso, que permiten conectar contenidos históricos y geográficos con situaciones reales o problemas sociales actuales, favoreciendo el análisis crítico, la transferencia de conocimientos y la elaboración de juicios fundamentados, en consonancia con los criterios de evaluación de la LOMLOE. Y otras metodologías activas como gamificación, juegos serios, o flipped classroom.

La elección metodológica responderá también a consideraciones motivacionales y socioemocionales. Siguiendo la teoría de la motivación humana de Abraham Maslow, es necesario atender las necesidades básicas y de seguridad (clima de aula estructurado y predecible en la medida de lo posible), de pertenencia (trabajo cooperativo y reconocimiento social), de autoestima (valoración del esfuerzo y retroalimentación significativa) y de autorrealización (proyectos creativos y participación en la toma de decisiones).

Finalmente, esta metodología responde a la necesidad de diversificar estrategias para un alumnado heterogéneo, con diferentes ritmos de aprendizaje y niveles de motivación, tal y como se ha observado en el análisis contextual. El equilibrio entre instrucción directa, cooperación y proyectos garantiza tanto la transmisión rigurosa de saberes como la implicación activa y significativa del alumnado.

Por otra parte, y puesto que se ha detectado que numerosos estudiantes presentan dificultades para estructurar contenidos, resumir ideas clave, emplear esquemas o tomar apuntes de manera eficaz, lo que repercute directamente en su capacidad para consolidar aprendizajes y afrontar con autonomía tareas de mayor complejidad, se ha decidido dar también un peso al desarrollo del cuaderno en el enfoque metodológico.

Se plantea el cuaderno del alumnado como un instrumento pedagógico y metacognitivo esencial, no sólo como repositorio de actividades. Su finalidad es múltiple:

- Favorecer la adquisición de hábitos de estudio estructurados, mediante la toma de apuntes guiada, la elaboración de resúmenes y esquemas.
- Desarrollar competencias de organización, planificación y revisión, fundamentales para la autonomía en el aprendizaje.
- Servir como herramienta de seguimiento y evaluación formativa, tanto para el profesorado como para el propio alumno, permitiendo observar la progresión individual a lo largo del curso.
- Promover la interiorización de estrategias metacognitivas, en línea con las aportaciones de Flavell (1976) sobre la importancia de la conciencia y regulación de los propios procesos cognitivos.

Este planteamiento conecta directamente con la teoría del aprendizaje autorregulado de Zimmerman (2000), que destaca la necesidad de que el alumnado desarrolle procesos de planificación, supervisión y autoevaluación de su trabajo. El cuaderno se convierte así en una herramienta para fomentar la autonomía, la responsabilidad y la toma de conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje, aspectos esenciales en la etapa de Educación Secundaria.

Asimismo, esta medida responde a las competencias específicas de Geografía e Historia (especialmente CE.GH.1 y CE.GH.2), que implican seleccionar y organizar información de manera crítica, emplear vocabulario específico y construir interpretaciones propias

Los recursos que se utilizarán son los siguientes: materiales aportados por el profesor/a, obras literarias, prensa escrita, documentales, ordenadores con conexión a internet, aplicaciones informáticas, materiales para la creación de pósters, información aportada por particulares, instituciones y oenegés, etc.

10. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura y desarrollar la expresión y comprensión escrita entre el alumnado, el departamento de Geografía e Historia ofrecerá a los alumnos la lectura de varias obras literarias. Para el curso de 2º de ESO se proponen los siguientes títulos, cuyas referencias bibliográficas completas se facilitarán al alumnado al principio de curso :

- *Almogávar sin querer*, de Fernando Lalana
- *Ferdinand and Isabella*, de Simon Baskett

11. Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

En la actualidad la utilización de las TTDD resulta imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumentos que deben servir, por un lado, para facilitar la tarea del docente, para acercar al alumno los saberes que debe adquirir para superar cada una de las materias y para que el alumno adquiera la necesaria competencia digital que se requiere hoy en día. De ahí que se utilizará en el aula los medios informáticos y audiovisuales disponibles: ordenadores portátiles o Chromebook, el cañón proyector y la pizarra digital. La utilización de estos medios resulta imprescindible si queremos aplicar una metodología variada y responder al principio metodológico de ofrecer diferentes percepciones al alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia considera fundamental acercar al alumno al mundo de Internet para facilitar la búsqueda de información fiable, necesaria no solo para la realización de trabajos, sino para la obtención de conocimiento para el desempeño de su vida diaria. El profesor será el encargado de aconsejar páginas web especializadas y de probada garantía científica, de organismos oficiales, de periódicos digitales de solvencia.

Por último, el Departamento se compromete a enseñar y potenciar el uso de las herramientas digitales que disponen los alumnos con su correo corporativo: Classroom y Drive como repositorio y forma de almacenamiento seguro; las presentaciones o documentos de Google para la realización y presentación de trabajos, reseñas o informes.

12. En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

De acuerdo al programa BRIT, tanto la metodología como los contenidos son los mismos en el modelo bilingüe. Sin embargo, se hace especial énfasis en el conocimiento de la cultura e historia inglesas, así como se realiza un proyecto en colaboración con el departamento de Inglés correspondiente a la descripción y análisis de las diferentes partes de un castillo. En este caso, utilizaremos la visita programada al castillo de Loarre para trabajar el vocabulario y los contenidos propios de esta estructura y realizar la explicación in situ. Esta actividad será evaluada dentro de la tercera evaluación.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Al finalizar cada evaluación, los miembros del departamento analizarán el nivel de desempeño del alumnado y realizarán las modificaciones que consideren oportunas en la programación didáctica (cambios en la agrupación o secuenciación de contenidos, en la metodología empleada, en el nivel de exigencia, etc.). Los profesores que lo consideren oportuno, podrán realizar una encuesta entre el alumnado con el objetivo de conocer su valoración sobre su proceso de aprendizaje en la asignatura y sus posibles propuestas de mejora.

14. Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Visita a la Aljafería de Zaragoza.

ANEXOS

ANEXO 1. DISTRIBUCIÓN PRIORITARIA DE CRITERIOS EN INSTRUMENTOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROPUESTAS EN RELACIÓN A CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

MODELO DE PRUEBA ESCRITA – Modelo de prueba escrita propuesto (adaptable en función de las unidades didácticas y sus requerimientos) → los criterios propuestos para evaluarse desde este instrumento sumarán un 50%

Se realizará mínimo una prueba al trimestre, siendo preferiblemente dos. Se procurará mantener la estructura propuesta, aunque siempre se verá condicionada por las necesidades de cada unidad didáctica, y se podrán dividir los criterios a evaluar entre las distintas pruebas escritas a realizar en el trimestre siempre y cuando se evalúen al menos una vez al trimestre.

TIPO DE PREGUNTA DE EXAMEN	COMPETENCIAS	CRITERIOS
Análisis de fuentes: Análisis de texto o imagen histórica.	CE.GH.1. Tratamiento de información	1.2. Análisis de fuentes primarias y secundarias.
Conceptos/definiciones	CE.GH.2. Argumentar y elaborar sobre problemas geo e his	2.3. Uso de conceptos.
Pregunta de desarrollo	CE.GH.3. Conocer los desafíos de las sociedades en el tiempo	3.2. Causalidad 3.3. Cronología 3.4. Continuidad y permanencia.
Pregunta sobre sistemas políticos, económicos y sociales.	CE.GH.5. Sistemas de convivencia	5.1. Modelos de organización social, política y económica.
Grupos sociales: (Pirámide de población)	CE.GH.6. Multiculturalidad e igualdad	6.1 y 6.2. Desigualdades sociales
Analisis de gráfico de población	CE.GH.8. Demografía	8.1. Comportamientos demográficos
Arte, patrimonio, identidad - Análisis de obra, reflexión, etc.	<u>CE.GH.7. Patrimonio e identidad</u>	7.3 y 7.4.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE → los criterios propuestos para evaluarse desde estos instrumentos suman un 40%

No necesariamente se realizarán todas las situaciones propuestas, pudiendo alterarse según necesidades de cada grupo-clase, y circunstancias relativas a la temporalización, pero siempre privilegiando adaptarse para cubrir el total de los criterios propuestos para evaluarse por este medio cada trimestre.

LISTADO S.A. PROPUESTAS (PUDIENDO VARIAR SEGÚN NECESIDADES)	COMPETENCIAS	CRITERIOS
PRIMER TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> - Debate islamofobia y prejuicios sobre cultura islámica - Infografía/póster de Arte Islámico - Aprendizaje Basado en Preguntas: milenarismo y arte Románico - Visual Thinking: Reinos Cristianos y Al-Ándalus 	CE.GH.2 CE.GH.3 CE.GH.4 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8 CE.GH.9	2.1., 2.2., 2.4. 3.1. 4.1., 4.2., 4.3. 5.2. 6.3., 6.4. 7.1., 7.2 8.2, 8.3. 9.1. y 9.2
SEGUNDO TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> - Demografía: Proyecto demografía, cambio climático y ciudades del futuro - Aprendizaje Basado en Preguntas. Actividad de fuentes “Un mundo de ciudades” - Redacción de contratos gremiales para encargo de retablos. - Lapbook sobre descubrimiento, colonización y explotación de América Hispánica - Diseño de material didáctico sobre Pueblos Precolombinos 	CE.GH.2 CE.GH.3 CE.GH.4 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8 CE.GH.9	2.1., 2.2., 2.4. 3.1. 4.1., 4.2., 4.3. 5.2. 6.3., 6.4. 7.1., 7.2 8.2, 8.3. 9.1. y 9.2
TERCER TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje Basado en Preguntas sobre la visualización de Capítulo de Felipe II de la serie El Ministerio del Tiempo - Proyecto con técnica puzzle sobre la España de los Austrias - Podcast sobre despotismo ilustrado 	CE.GH.2 CE.GH.3 CE.GH.4 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8 CE.GH.9	2.1., 2.2., 2.4. 3.1. 4.1., 4.2., 4.3. 5.2. 6.3., 6.4. 7.1., 7.2 8.2, 8.3. 9.1. y 9.2

CUADERNO DE CLASE → los criterios propuestos para evaluarse desde este instrumento sumarán un 10%

Se recogerá y revisará una vez al trimestre, aunque se irá evaluando el trabajo de los alumnos en él mediante tomas de información periódicas. También se podrá realizar examen de cuaderno a criterio de cada docente, a fin de evaluar las evidencias recogidas por el alumnado en su cuaderno en el día a día del aula.

CUADERNO DE CLASE	COMPETENCIAS	CRITERIOS
Apuntes y ejercicios Propuestos para su realización en el aula mapas conceptuales Ideas de consolidación de debates Otras actividades	CE.GH.1 CE.GH.5	1.1 y 5.3.

3º ESO

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE.GH.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborar síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
<p>CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y</p>

	lugares.
CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>
CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>
CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad</p>

<p>a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos asociados	Criterios que se trabajan de forma preferente
1º Trimestre	1. Sistemas políticos y económicos	<p>A2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.</p> <p>A4. Formas de gobierno. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la Humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal, con ejemplos prácticos y recientes.</p> <p>B1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales desde el siglo XIX hasta hoy.</p> <p>C1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>C5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</p> <p>C6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p>	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2
	2. Sectores de la economía	<p>A1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.</p> <p>A3. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados ante una realidad globalizadora. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad, como retos de los ODS.</p> <p>C3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</p> <p>C4. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>C13. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p>	3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 6.2, 8.1, 8.2

	3. Del Antiguo Régimen a las revoluciones liberales	B3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. B5. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía entre Antiguo Régimen y Liberalismo. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea a nivel europeo. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. C2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. C10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.	3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 9.1, 9.2
2º Trimestre	4. Revolución industrial y movimientos obreros	B12. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas. B13. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. C7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.	1.2, 2.1, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 5.2, 6.2, 8.1, 8.2
	5. Primera Guerra Mundial	B2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. B8. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX, como el Holocausto. C12. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.	1.1, 1.2, 2.2, 3.4, 5.1, 5.2, 9.1, 9.2
	6. Auge de los fascismos . Período de entreguerras	B6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación histórica. B10. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita. B11. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género con especial	2.2, 3.3, 3.4, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 9.1, 9.2

		<p>atención a sus logros. Mujeres relevantes de la historia contemporánea en diferentes campos.</p> <p>C9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>C11. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p>	
3º Trimestre	7. Segunda Guerra Mundial	<p>B4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>C8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Las lenguas propias de Aragón como patrimonio inmaterial.</p>	1.3, 2.2, 3.3, 3.4, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 9.2
	8. Guerra Fría	<p>B9. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>C14. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p>	1.2, 2.2, 3.2, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 9.1, 9.2
	9. Mundo actual y globalización	<p>A5. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo a través de las principales instituciones intergubernamentales.</p> <p>B14. El proceso de construcción europea y la incorporación de España. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p>	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 4.2, 5.1, 6.2, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

La evaluación del alumnado será continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La continuidad del proceso evaluador permite valorar los logros y detectar las dificultades de forma temprana de forma que se puedan adoptar medidas correctoras. En ese sentido, el profesorado de la materia se coordinará con el departamento de orientación del centro para acordar las estrategias de aprendizaje y adaptaciones curriculares más apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales. El carácter formativo de la evaluación contribuye a mejorar el proceso de aprendizaje, es decir, debe tener un papel orientador e impulsor del proceso, con el fin de incidir de manera positiva en la adquisición de las competencias por parte del alumnado. La evaluación, considerada como un proceso único y continuo, se basará en tres aspectos fundamentales:

- **La evaluación inicial**, que proporciona datos acerca del punto de partida y que se puede aprovechar para crear unos vínculos con el alumnado mediante una escucha/lectura activa de sus experiencias previas en relación con la materia. Se trata de un momento fundamental para recabar información, adecuar la metodología y contribuir en la inclusión del alumnado en el grupo y en la comunidad educativa.
- **La evaluación formativa**, que concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, pero favoreciendo en la medida de lo posible que sea una evaluación informativa, participativa y operativa.
- **La evaluación sumativa**, que establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas, que pueden coincidir al finalizar una unidad didáctica, una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones.

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

Con carácter general, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. De esta forma, el profesorado podrá utilizar para evaluar al alumnado pruebas escritas u orales, exposiciones en clase, trabajos monográficos, los productos finales de las situaciones de aprendizaje, el cuaderno del alumno/a y las observaciones que pueda realizar en el transcurso de las clases.

La asociación de criterios a instrumentos y herramientas de evaluación será la dispuesta en la siguiente tabla:

DESGLOSE DETALLADO DE COMPETENCIAS, CRITERIOS Y PORCENTAJES

Competencia (CE.GH)	% DE LA CE.GH EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL	CRITERIOS	% CRIT en CE.GH	% CRIT EN PROG. ANUAL
CE.GH.1. Tratamiento de información	11,11%	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, desde la recogida y representación de datos contrastando críticamente fuentes fiables del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	20%	2,22%
		1.2. Relacionar los conocimientos e informaciones adquiridos, sintetizarlos y explicarlos, para dominar los contenidos tratados por distintos medios.	60%	6,67%
		1.3. Transferir la información por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	20%	2,22%
CE.GH.2. Argumentar y elaborar sobre problemas geo e his	11,11%	2.1. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	80%	8,89%
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	20%	2,22%
CE.GH.3. Conocer los desafíos de las sociedades en el tiempo.	11,11%	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, usando proyectos de investigación e interpretación de imágenes.	10%	1,11%
		3.2. Entender y afrontar problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas desde la interdependencia.	10%	1,11%
		3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas para relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos de Historia y Geografía.	40%	4,44%
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes para entender las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en los períodos.	40%	4,44%
CE.GH.4. Identificar paisajes y sus elementos.	11,11%	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento desde el análisis multicausal de relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas.	50%	5,56%

		4.2. Idear acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, desde el respeto a los seres vivos para defender acceso justo y equitativo a los recursos del planeta.	50%	5,56%
CE.GH.5. Sistemas de convivencia	11,11%	5.1. Conocer, derechos y deberes a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión de la memoria democrática y la defensa de nuestros valores constitucionales.	50%	5,56%
		5.2. Movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, mediación y resolución pacífica de conflictos.	50%	5,56%
CE.GH.6 Multiculturalidad e igualdad.	11,11%	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales y conocer los movimientos de defensa de los derechos de las minorías y en favor de la igualdad de mujeres y colectivos discriminados.	50%	5,56%
		6.2. Diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores	50%	5,56%
CE.GH.7. Conocer y valorar el patrimonio como base de nuestra identidad.	11,11%	7.1. Reconocer identidad propia e identidades múltiples a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	50%	5,56%
		7.2. Conocer y conservar el patrimonio, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones alineados con los valores del europeísmo y los Derechos Humanos.	50%	5,56%
CE.GH.8. Demografía	11,11%	8.1. Compromiso con el entorno desde el análisis crítico de la realidad económica, de la gestión del trabajo, el uso de la tecnología y el tiempo libre para desarrollar hábitos responsables, con la dignidad humana y la vida.	50%	5,56%
		8.2. Reconocer asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente intergeneracionales.	50%	5,56%
CE.GH. 9. Cultura de convivencia y sostenibilidad , promovida desde las instituciones	11,11%	9.1. Interpretar y explicar la vinculación de España en los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando contribuciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	50%	5,56%
		9.2. Análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para desarrollar compromiso por la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	50%	5,56%

ASOCIACIÓN CRITERIOS A INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

COMPETENCIAS	CRITERIOS PREFERENTES ASOCIADOS	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS
CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.3 CE.GH.5 CE.GH.6. CE.GH.9	1.1 (fuentes y sesgos) 1.2 (síntesis y dominio conceptual) 2.1 (aplicar información y juicios sobre problemas) 2.2 (argumentos personales críticos) 3.2 (problemas pasados/actuales) 3.4 (procesos de cambio histórico) 5.1–5.2 (derechos, igualdad, cohesión) 6.1 (rechazo de discriminación) 9.1 (España en procesos históricos) 9.2 (conflictos, instituciones y democracia)	PRUEBA ESCRITA - RÚBRICA Y/O LISTA DE COTEJO Se procurará evaluar estos criterios en la medida de lo posible, pudiendo seleccionar el profesor de entre ellos los que considere oportuno. Adjuntamos modelo de examen en Anexo 1. ²
CE.GH. 1 CE.GH.3 CE.GH.4 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.8	1.3 (transferir información en narraciones o presentaciones) 3.1 (ODS) 4.1 (identificar elementos del entorno) 4.2 (proponer acciones de conservación) 6.2 (iniciativas de compromiso social) 7.1 (identidades) 7.2 (patrimonio e identidades) 8.1 (compromiso crítico con la realidad socioeconómica) 8.2 (participación comunitaria)	PROYECTOS A DESARROLLAR EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE ³ - Cualquier situación de aprendizaje planteada por cada docente. RÚBRICA Y/O LISTA DE COTEJO
CE.GH. 1 CEGH.3	3.3 (cronologías, causalidad y relaciones) 1.2 (síntesis y explicación, en su parte de esquemas y resúmenes) 1.3 (transferencia escrita, claridad y estructura del producto)	CUADERNO DE AULA ⁴ - con actividades individuales o grupales reflejadas en el cuaderno de aula. RÚBRICA Y/O LISTA DE COTEJO

4. Criterios de calificación

La calificación de todas las producciones del alumno se realizará utilizando una escala numérica de 0 a 10, si bien el profesorado podrá utilizar también escalas descriptivas o de categorías (identificando frecuencia o caracterización) y cuando proceda listas de control o rúbricas.

La nota de cada evaluación se obtendrá al realizar la media ponderada de los criterios evaluados cada trimestre a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para tal fin. Puesto que cada trimestre se evaluará la totalidad de los criterios y competencias, la nota final se obtendrá de la media aritmética de la calificación obtenida en los tres trimestres. El resultado podrá ser redondeado en la evaluación final al número entero inmediatamente superior. El valor de redondeo establecido en el departamento es 0,50 –redondeo natural–.

El profesor comunicará al alumnado qué criterios de evaluación se utilizarán para evaluar cada tarea o prueba. Los criterios de evaluación trabajados cada trimestre serán los siguientes:

Cada trimestre se trabajarán las nueve competencias, resultando la calificación trimestral de la media ponderada de las mismas.

La nota de cada competencia al trimestre se obtendrá de la media ponderada según referencias en la siguiente tabla de los distintos criterios evaluados para la competencia durante ese trimestre. Cada criterio se evaluará, al menos, en dos ocasiones a lo largo del curso. Se procurará tener al menos una cuantificación de cada criterio por trimestre.

² REVISAR ANEXO 1. MODELO DE EXAMEN. En dicha tabla se puede consultar la distribución de criterios por preguntas.

³ REVISAR ANEXO 2. PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. En dicha tabla se podrán revisar situaciones de aprendizaje propuestas para las diferentes unidades didácticas, así como sus criterios asociados, propuesta de instrumentos y herramientas.

⁴ REVISAR ANEXO 3. Criterios asociados al cuaderno como instrumento de evaluación.

Como se puede observar, la suma de los porcentajes anuales de cada criterio nos da el total de la nota final.

La calificación anual de la materia se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones.

PONDERACIONES ASOCIADAS A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias	% anual de cada CE.GH	Criterios				Ponderación del criterio dentro de la competencia				Ponderación anual del criterio			
GH.1	11,11%	1.1	1.2	1.3		20%	60%	20%		2,22 %	6,67 %	2,22 %	
GH.2	11,11%	2.1	2.2			80%	20%			8,89 %	2,22 %		
GH.3	11,11%	3.1	3.2	3.3	3.4	10%	10%	40%	40%	1,11 %	1,11 %	4,44 %	4,44 %
GH.4	11,11%	4.1	4.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		
GH.5	11,11%	5.1	5.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		
GH.6	11,11%	6.1	6.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		
GH.7	11,11%	7.1	7.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		
GH.8	11,11%	8.1	8.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		
GH.9	11,11%	9.1	9.2			50%	50%			5,56 %	5,56 %		

SIMPLIFICACIÓN PARA EXPLICACIÓN A FAMILIAS Y ESTUDIANTADO

A fin de facilitar la traslación de lo relativo a la evaluación a alumnado y familias, se ha asociado –de forma prioritaria– una serie de criterios a instrumentos de evaluación por acuerdo de departamento. Pese a que la evaluación es, en última esencia, criterial, siempre basada en la evolución de las cuantificaciones obtenidas por nuestro alumnado para cada criterio, la fuerte asociación de dichos criterios con instrumentos preferentes facilita el proceso de información al alumnado y familias:

CRITERIOS PREFERENTES ASOCIADOS	INSTRUMENTOS	% TRIMESTRAL INSTRUMENTO ⁵
1.1 (fuentes y sesgos) 1.2 (síntesis y dominio conceptual) 2.1 (aplicar información y juicios sobre problemas)	PRUEBA ESCRITA Se procurará evaluar estos	60%

⁵ La presencia de dichos porcentajes se ha obtenido del sumatorio de los % anuales de cada criterio en la programación, siempre considerando que vemos todos los criterios en alguna ocasión durante el trimestre, lo que permite la media de los tres. Es una forma orientativa para facilitar al alumnado la evaluación criterial.

2.2 (argumentos personales críticos) 3.2 (problemas pasados/actuales) 3.4 (procesos de cambio histórico) 5.1–5.2 (derechos, igualdad, cohesión) 6.1 (rechazo de discriminación) 9.1 (España en procesos históricos) 9.2 (conflictos, instituciones y democracia)	criterios en la medida de lo posible, pudiendo seleccionar el profesor de entre ellos los que considere oportuno. Adjuntamos modelo de examen en Anexo 1. ⁶	
1.3 (transferir información en narraciones o presentaciones) 3.1 (ODS) 4.1 (identificar elementos del entorno) 4.2 (proponer acciones de conservación) 6.2 (iniciativas de compromiso social) 7.1 (identidades) 7.2 (patrimonio e identidades) 8.1 (compromiso crítico con la realidad socioeconómica) 8.2 (participación comunitaria)	PROYECTOS A DESARROLLAR EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE ⁷ - Cualquier situación de aprendizaje planteada por cada docente.	30%
3.3 (cronologías, causalidad y relaciones) 1.2 (síntesis y explicación, en su parte de esquemas y resúmenes) 1.3 (transferencia escrita, claridad y estructura del producto)	CUADERNO DE AULA ⁸ - con actividades individuales o grupales reflejadas en el cuaderno de aula.	10%

⁶ REVISAR ANEXO 1. MODELO DE EXAMEN. En dicha tabla se puede consultar la distribución de criterios por preguntas.

⁷ REVISAR ANEXO 2. PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. En dicha tabla se podrán revisar situaciones de aprendizaje propuestas para las diferentes unidades didácticas, así como sus criterios asociados, propuesta de instrumentos y herramientas.

⁸ REVISAR ANEXO 3. Criterios asociados al cuaderno como instrumento de evaluación.

DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE

Los criterios de evaluación de cada trimestre serán los siguientes:

NOMBRE ALUMNO/A	PRIMERA EVALUACIÓN																		TOT AL		
	CE.GH.1			CE.G H.2.		CE.GH.3.				CE.G H.4.		CE.G H.5.		CE.G H.6.		CE.G H.7.		CE.G H.8.			
	1. 1	1. 2	1. 3	2. 1	2. 2	3. 1	3. 2	3. 3	3. 4	4. 1	4. 2	5. 1	5. 2	6. 1	6. 2	7. 1	7. 2	8. 1	8. 2	9. 1	9. 2
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

NOMBRE ALUMNO/A	SEGUNDA EVALUACIÓN																		TOT AL		
	CE.GH.1			CE.G H.2.		CE.GH.3.				CE.G H.4.		CE.G H.5.		CE.G H.6.		CE.G H.7.		CE.G H.8.			
	1. 1	1. 2	1. 3	2. 1	2. 2	3. 1	3. 2	3. 3	3. 4	4. 1	4. 2	5. 1	5. 2	6. 1	6. 2	7. 1	7. 2	8. 1	8. 2	9. 1	9. 2
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

NOMBRE ALUMNO/A	TERCERA EVALUACIÓN																		TOT AL		
	CE.GH.1			CE.G H.2.		CE.GH.3.				CE.G H.4.		CE.G H.5.		CE.G H.6.		CE.G H.7.		CE.G H.8.			
	1. 1	1. 2	1. 3	2. 1	2. 2	3. 1	3. 2	3. 3	3. 4	4. 1	4. 2	5. 1	5. 2	6. 1	6. 2	7. 1	7. 2	8. 1	8. 2	9. 1	9. 2
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

Proceso de evaluación

Por norma general, la calificación de todas las producciones del alumno se realizará utilizando una escala numérica de 0 a 10, si bien el profesorado podrá utilizar también escalas descriptivas o de categorías (identificando frecuencia o caracterización) y listas de control.

La nota de cada evaluación en última instancia se obtendrá de la media ponderada de los criterios que nos da la nota de las competencias cada trimestre. **Puesto que cada criterio está asociado a instrumentos de evaluación, se puede evaluar esos criterios desde los instrumentos propuestos o directamente desde las cuantificaciones del criterio.**

La calificación final dado que la distribución de las competencias a lo largo de las unidades y trimestres facilita la evaluación de todos los criterios en cada trimestre, la calificación final de la materia se obtendrá de la media ponderada de la nota de los tres trimestres. Y se determinará según la siguiente correspondencia en el boletín.

CALIFICACIONES NEGATIVAS					CALIFICACIONES POSITIVAS					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INSUFICIENTE					SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE		

CRITERIOS DE REDONDEO

Por departamento se ha consensuado que para la nota trimestral no se aplicará redondeo, reservándose el mismo para cobrar efecto en la calificación final de la materia. **En la evaluación final se seguirá el criterio de redondeo natural desde el decimal '5 al alza.**

Las calificaciones a partir del 5 se considerarán APTAS.

Sirva de ejemplo:

TRIMESTRE 1 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 2 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 3 (no aplica redondeo)	EVALUACIÓN FINAL (se media con todas las notas con decimales, y se aplica redondeo natural, desde el '5)
8,6 → 8 (NT)	6,5 → 6 (BI)	4,8 → 4 (IN)	$8,6 + 6,5 + 4,8 = 6,63 \rightarrow 7$ (NT)

RECUPERACIÓN

Puesto que se evalúan los mismos criterios y competencias a lo largo de las evaluaciones, la evaluación se considera continua. En el caso de alumnado que no supere las tres evaluaciones, o suspenda la tercera evaluación, se propondrá la realización de una prueba escrita extraordinaria y/o un proyecto individual centrado en aquellas competencias y criterios no superados para proceder a la recuperación de los criterios pendientes, asegurando que este proceso contemple las necesidades individuales de cada alumno.

COMUNICACIÓN Y FEEDBACK:

El profesor comunicará al alumnado qué criterios de evaluación se utilizarán para evaluar cada tarea o prueba. Se procurará dar a los alumnos la nota de cada criterio evaluado en los diferentes instrumentos aplicados, y se les facilitará una calificación simplificada del instrumento a fin de facilitar la comprensión y seguimiento de su proceso de evaluación.

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al inicio del curso se realizará una prueba inicial para conocer las destrezas y conocimientos con los que cuentan los alumnos. Dicha prueba contendrá varios ejercicios que podrán consistir en: analizar gráficos, localizar accidentes geográficos, completar mapas políticos, leer un texto y extraer información de este, interpretar mapas y extraer conclusiones de estos, etc. También se podrá preguntar al alumnado por sus intereses y expectativas con respecto a la asignatura. Se ha asociado los ejercicios a criterios, para poder hacer un diagnóstico claro de las áreas, criterios y competencias donde cada alumno puede presentar más dificultades.

La calificación obtenida no será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final del alumno, pero servirá al profesor para adecuar su metodología y nivel de exigencia al nivel de partida y a las características de sus alumnos/as.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Las pruebas que vayan realizándose a lo largo del curso y la observación directa en el aula permitirán al profesorado identificar a aquellos alumnos con integración tardía en el sistema educativo o que presenten necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, o dificultades específicas de aprendizaje. La atención de estos alumnos se realizará mediante las siguientes herramientas: adaptaciones curriculares significativas o no significativas, adaptaciones de acceso a los materiales, atención on-line para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase, programas de enriquecimiento curricular y fomento del trabajo colaborativo.

7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.

A aquellos alumnos que no promocionen se les realizará un seguimiento que consistirá en considerar la participación en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la propuesta de tareas de supervisadas o la realización de adaptaciones generales en las materias o ámbitos en las que hubiera tenido evaluación negativa. Para esto, no obstante, se remite a las decisiones estipuladas por acuerdo de departamento y recogidas en la presente programación para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.

Los planes de refuerzo para aquellos alumnos que hayan pasado de curso con alguna materia o ámbito no superado, se organizarán teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.

Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría además de los y las docentes responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos, informarán a cada alumno o alumna y a sus familias o representantes legales sobre el contenido del programa de refuerzo que les será aplicado.

El alumnado que siga un plan de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan.

El material con el que deberán trabajar los alumnos/as será un cuadernillo de actividades que deberán presentar completado en las fechas indicadas por el profesor/a. En caso de no entregarlo completado correctamente en su totalidad dentro de plazo o de no presentarlo, el alumno/a deberá realizar un examen que versará sobre los contenidos de dicho cuadernillo.

Al menos una vez al trimestre, la persona responsable de la tutoría y los/as responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos informarán de los resultados de la evaluación al alumno o alumna y a sus familias o representantes legales.

Será responsable de aplicar y evaluar el plan de refuerzo y de evaluar la materia o ámbito no superada el profesor o profesora que imparte dicha materia en el curso superior en el que esté matriculado el alumnado o en su defecto, el profesor o profesora del departamento o equipo didáctico a quien se atribuya la responsabilidad de dicho programa.

En el caso del alumnado que promocione a cuarto curso de la etapa fuera del Programa de Diversificación Curricular con algún ámbito del tercer curso pendiente de superación, el plan de refuerzo será aplicado y evaluado por el profesorado que imparta docencia en el correspondiente ámbito dentro del Programa de Diversificación curricular.

Para esto, no obstante, se remite a las decisiones estipuladas por acuerdo de departamento y recogidas en la presente programación para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Con el objetivo de facilitar la transición a la nueva normativa planteada LOMLOE, el profesorado combinará el uso de las metodologías clásicas con las planteadas en la nueva ley. De esta forma, a lo largo del curso, se podrán realizar clases expositivas con el objetivo de explicar los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica que se combinarán con situaciones de aprendizaje en forma de proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación o con otras metodologías como el *Flipped Classroom*. En la elaboración de estas situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los intereses y capacidades del alumnado, su situación familiar y el entorno que les rodea. Los materiales didácticos seguirán las directrices del Diseño Universal de aprendizaje (DUA) para minimizar las barreras de aprendizaje.

En todas las actividades que se propongan, se fomentará especialmente el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía en el aprendizaje, las habilidades comunicativas, el emprendimiento y el compromiso cívico del alumnado.

Los recursos que se utilizarán son los siguientes: materiales aportados por el profesor/a, obras literarias, prensa escrita, documentales, ordenadores con conexión a internet, aplicaciones informáticas, materiales para la creación de pósters, información aportada por particulares, instituciones y oenegés, etc.

10. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Conforme a la legislación educativa vigente, será objeto de especial atención en el aula formar al alumnado en valores, tanto personales como sociales, que los capaciten para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos. La educación en valores se ubica entre las finalidades y los principios básicos de la educación, puesto que el aprendizaje no solo debe conllevar la asunción de conocimientos y destrezas, sino también debe incluir el desarrollo del individuo en su integridad.

Las diferentes materias que se imparten en el Departamento de Geografía e Historia demuestran, a través de sus objetivos, principios metodológicos y planificación en el aula, el compromiso por favorecer que el alumno desarrolle y trabaje esos elementos transversales.

De acuerdo con la LOMLOE y con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), que apuesta por el trabajo continuado y bien hecho y por una educación útil, trabajaremos de forma prioritaria los siguientes elementos transversales:

- Se dará especial importancia a conseguir mejorar la capacidad de comunicación de los alumnos en todos los ámbitos: escrito, oral y digital. Este objetivo nos lleva a trabajar en el aula la comprensión lectora de forma continuada; a fomentar la expresión oral y escrita; y a mejorar la comunicación audiovisual y el uso de las TTDD.
- El centro apuesta por la felicidad de las personas y esto supone adecuar el aprendizaje a las necesidades y motivaciones del alumno (educación emocional). El centro y nuestro Departamento defiende una educación sin exclusiones. Por ello se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno y se pondrán en marcha las adaptaciones y estrategias necesarias para que la educación sea inclusiva.
- Uno de los principios metodológicos de la nueva ley es el fomento de la creatividad y del espíritu
- Científico. El Departamento de Geografía e Historia apuesta por un aprendizaje por descubrimiento y fomentará las actividades en las que haya que poner en práctica el método científico de investigación de fuentes y elaboración de interpretaciones.
- El conocimiento geográfico y climático que aportan nuestras materias permite al alumno conocer las amenazas y retos a los que se enfrenta nuestro planeta. Por ello fomentaremos actitudes positivas y activas que respeten el medio ambiente y conciencien de la escasez de los recursos y de la necesidad de un desarrollo sostenible. Además, tenemos que trabajar por una educación sin despilfarro, como apunta el PEC.
- El conocimiento de los conflictos históricos del pasado debe servir no solo para fomentar el diálogo, la cooperación, la solidaridad y la paz como formas de combatir los conflictos y desigualdades, sino también para que el alumno se implique en las necesidades de su medio social más cercano.
- En la planificación de las situaciones de aprendizaje y los agrupamientos que se lleven a cabo en el aula se promoverá la coeducación y la igualdad de género, raza, nacionalidad, orientación sexual, etc. La educación si es discriminatoria no es educación.
- En clase no se tolerarán las manifestaciones que vayan en contra de la libertad, la convivencia, la dignidad de las personas y los valores democráticos, en consonancia con una educación cívica y constitucional.
- El análisis geográfico y el conocimiento histórico nos permite conocer las amenazas a la salud que ha sufrido y sufre el ser humano a causa de la contaminación, la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral, la exposición a enfermedades o los diferentes tipos de discriminación sufrida. Nuestra disciplina analiza la respuesta que las personas han dado históricamente a estos problemas. Por tanto, también desde nuestras materias podemos contribuir a mejorar la educación para la salud, incluida la educación sexual.

Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura y desarrollar la expresión y comprensión

escrita entre el alumnado, el departamento de Geografía e Historia ofrecerá a los alumnos la lectura de varias obras literarias. Para el curso de 3º de ESO se proponen los siguientes títulos sugeridos a principio de las unidades didácticas en donde por saberes básicos trabajados encajan, siendo su lectura voluntaria pero pudiendo ayudar a evaluar algunos criterios en caso de que algún estudiante necesite otra cuantificación para superar la competencia. Esto se valorará como posibilidad individualmente. Las referencias bibliográficas completas se facilitarán al alumnado en Classroom:

- *Maus* de Art Spiegelman.
- *Todo bajo el sol* de Ana Penyas.
- *Arrugas* de Paco Roca
- *Estamos todas bien* de Ana Penyas
- *La guillotina* de Simone Van der Vlugt
- La vuelta al mundo de un forro polar rojo de Wolfgang Korn
- *Puta guerra* de Jacques Tardi
- La Virgen Roja de Mary M. Talbot y Brian Talbot

11. Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

En la actualidad la utilización de las TTDD resulta imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumentos que deben servir, por un lado, para facilitar la tarea del docente, para acercar al alumno los saberes que debe adquirir para superar cada una de las materias y para que el alumno adquiera la necesaria competencia digital que se requiere hoy en día. De ahí que se utilizará en el aula los medios informáticos y audiovisuales disponibles: ordenadores portátiles o Chromebook, el cañón proyector y la pizarra digital. La utilización de estos medios resulta imprescindible si queremos aplicar una metodología variada y responder al principio metodológico de ofrecer diferentes percepciones al alumnado. El Departamento de Geografía e Historia considera fundamental acercar al alumno al mundo de Internet para facilitar la búsqueda de información fiable, necesaria no solo para la realización de trabajos, sino para la obtención de conocimiento para el desempeño de su vida diaria. El profesor será el encargado de aconsejar páginas web especializadas y de probada garantía científica, de organismos oficiales, de periódicos digitales de solvencia.

Por último, el Departamento se compromete a enseñar y potenciar el uso de las herramientas digitales que disponen los alumnos con su correo corporativo: Classroom y Drive como repositorio y forma de almacenamiento seguro; las presentaciones o documentos de Google para la realización y presentación de trabajos, reseñas o informes.

12. En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La asignatura de Geografía e Historia no se imparte en inglés en 3º de la ESO.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Al finalizar cada evaluación, los miembros del departamento analizarán el nivel de desempeño del alumnado y realizarán las modificaciones que consideren oportunas en la programación didáctica (cambios en la agrupación o secuenciación de contenidos, en la metodología empleada, en el nivel de exigencia, etc.). Los profesores que lo consideren oportuno, podrán realizar una encuesta entre el alumnado con el objetivo de conocer su valoración sobre su proceso de aprendizaje en la asignatura y sus posibles propuestas de mejora.

14. Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Se han programado en coordinación con el departamento, de acuerdo con el programa

anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Para el curso 2025/2026 se ha planeado visitar el museo Mobility City en diciembre. Cada profesor decidirá qué impacto tendrá esta actividad en la evaluación del alumnado. La salida podrá considerarse una situación de aprendizaje en la que se pida a los alumnos que participen en la organización de la visita preparando un dossier sobre las instalaciones o que realicen un informe sobre la importancia del sector terciario para la economía de Zaragoza y de Aragón.

ANEXO 1. PRUEBA ESCRITA

A continuación se adjunta un modelo a seguir para la elaboración de las pruebas escritas y la distribución de los criterios propuestos para evaluar a través de las mismas.

Se realizará mínimo una prueba al trimestre, siendo preferiblemente dos. Se procurará mantener la estructura propuesta, aunque siempre se verá condicionada por las necesidades de cada unidad didáctica, y se podrán dividir los criterios a evaluar entre las distintas pruebas escritas a realizar en el trimestre

TIPO DE PREGUNTA DE EXAMEN	COMPETENCIAS	CRITERIOS
Análisis de fuentes: Análisis de texto o imagen histórica.	CE.GH.1. CE.GH.3	1.1 (contrastar fuentes y detectar sesgos) 3.4 (analizar procesos de cambio con fuentes)
Conceptos/definiciones	CE.GH.1	1.2 (sintetizar y explicar contenidos, dominar conceptos)
Pregunta de desarrollo	CE.GH.1 CE.GH.2	1.2 (explicar y relacionar conocimientos), 2.1 (aplicar información y generar juicios sobre problemas pasados/presentes)
Pregunta sobre sistemas políticos, económicos y sociales.	CE.GH3 CE.GH8 CE.GH9	3.2 (afrontar problemas pasados/actuales), 9.1 (España en procesos históricos contemporáneos)
Esquema de relación de conceptos	CE.GH3	1.2 (explicar y relacionar conocimientos)
Reflexión crítica sobre: ODS, identidad, relación con la Historia de España, identidad, conflictos presentes, instituciones, democracia.	CE.GH.2 CE.GH.3 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.9	2.2 (juicios personales y críticos), 3.1 (ODS), 5.1–5.2 (derechos, deberes, igualdad, cohesión social), 6.1 (rechazo de discriminación), 9.2 (conflictos presentes, instituciones y compromiso democrático)
Arte, patrimonio, identidad - Análisis de obra, reflexión, etc. y/o procesos históricos europeos, mundiales vinculados con la identidad	CE.GH.7 CE.GH.9	9.1 (vinculación de España a procesos históricos europeos/mundiales)

ANEXO 2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (PROYECTOS INDIVIDUALES O COOPERATIVOS)

A continuación ofrecemos una propuesta preliminar de situaciones de aprendizaje a desarrollar durante el presente curso.

No necesariamente se realizarán todas las situaciones aquí detalladas, pudiendo variar según necesidades de cada grupo-clase, y circunstancias relativas a la temporalización.

Cada docente tendrá libertad para proponer las situaciones que considere y evaluar desde las mismas los criterios que detalle. Sin embargo, se dará prioridad a cubrir los siguientes criterios con las situaciones de aprendizaje:

CRITERIOS A TRABAJAR DESDE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	<p>1.3 Transferir información con narraciones, pósteres, presentaciones... (mejor en proyectos/cuaderno).</p> <p>4.1 Identificar elementos del entorno natural y humano.</p> <p>4.2 Proponer acciones de conservación del entorno.</p> <p>6.2 Diseño y exposición de iniciativas de compromiso social.</p> <p>7.1. Identidades</p> <p>7.2. Patrimonio e identidad</p> <p>8.1. Compromiso con el entorno desde el análisis crítico de la realidad económica, de la gestión del trabajo, el uso de la tecnología y el tiempo libre</p> <p>8.2 Participación en asociaciones y comunidad.</p> <p>9.2. Análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles</p>
--	--

PROUESTA SITUACIONES DE APRENDIZAJE POSIBLES EN TERCERO ESO Y CRITERIOS A EVALUAR

La propuesta de criterios es orientativa, pudiendo añadirse o retirar criterios si se considera necesario o las circunstancias del proyecto lo facilitan, a fin de recabar más cuantificaciones de criterios durante la evaluación.

Los criterios predilectos para evaluar desde situaciones de aprendizaje basadas en proyectos serán:

- 1.3 (transferir información en narraciones o presentaciones)
- 3.1 (ODS)
- 4.1 (identificar elementos del entorno)
- 4.2 (proponer acciones de conservación)
- 6.2 (iniciativas de compromiso social)
- 7.1 (identidades)
- 7.2 (patrimonio e identidades)
- 8.1 (compromiso crítico con la realidad socioeconómica)
- 8.2 (participación comunitaria)

TR Im.	UD	PROUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PROUESTA DE CRITERIOS ASOCIADOS	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS
1	SISTEMAS POLÍTICOS-ECONÓMICOS	1.ACTIVIDAD DE SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS.	1.3. 2.1, 2.2. 3.1, 3.2, 5.2, 6.2, 8.1. 8.2, 9.2.	Póster y Debate - Rúbrica de criterios
1	SECTORES ECONÓMICOS	ESTUDIOS DE CASO POR COMITÉ DE EXPERTOS. SECTORES ECONÓMICOS. , se divide a la clase en comités de expertos. Se propone un estudio de caso diferente para cada grupo. Dos relacionados con sector primario, dos con sector secundario y dos con sector terciario. Se les da un dossier con explicación y una serie de claves, tienen que responder a unas preguntas y elaborar un póster para exponer el problema a sus compañeros.	1.1., 1.3., 2.1., 4.1. 4.2. 5.1. y 6.2	Diario de observación del profesor - interacción negociación y trabajo en equipo Dossier de preguntas - rúbrica criterial para evaluar respuestas Póster - Rúbrica criterial para evaluar respuestas
1	ANTIGUO RÉGIMEN A REVOLUCIONES LIBERALES	CUADERNO DE QUEJAS. Redacción de cuadernos de quejas (se puede mandar como tarea para casa) RECREACIÓN ESTADOS GENERALES.	1.3., 2.2., 3.4., 5.1., 7.1., 8.2.	Cuaderno de Quejas individual - Rúbrica de criterios Debate de recreación - Diario de observación
Para el final del trimestre hemos trabajado todas las competencias, casi todos los criterios, y muchos de				

ellos en dos ocasiones.

2	REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ENTORNO GAMIFICADO SOCIEDAD INDUSTRIAL. Proyecto para reconstruir la sociedad de clases y las ideas políticas de cada clase social.	1.1., 1.3, 2.1 , 2.2, 3.2, 3.3 , 4.1, 4.2. 5.2, 6.1, 8.1	Dossier de investigación por equipos - Rúbrica de criterios
2	PRIMERA GUERRA MUNDIAL	CARTAS DESDE EL FRENTE	1.1., 1.3., 2.2 , 3.3, 3.4, 5.1, 7.1. 8.1. y 8.2. 9.1	Cartas de los estudiantes - Rúbrica de criterios
2	ENTREGUERRAS Y REVOLUCIÓN RUSA	VISUAL THINKING IDEAS POLÍTICAS	1.1., 1.2 , 1.3, 2.1 3.3 5.1 7.1	Visual Thinking grupal - Rúbrica de Criterios
3	SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	SEGUNDA GUERRA MUNDIAL DESDE LA CULTURA POPULAR: análisis de la guerra desde canciones y fragmentos de películas. HOLOCAUSTO VS GENOCIDIOS ACTUALES (visionado de material y dossier de preguntas de reflexión)	S.A. 1: 1.1, 1.2., 1.3. 2.2 3.3 / 3.4, 6.1 S.A. 2: 4.1., 4.2. 5.1 6.1, 9.1 , 9.2	Dossier de análisis de canciones por parejas - Rúbrica de criterios Dossier de investigación sobre el Holocausto - Rúbrica de criterios
3	GUERRA FRÍA	SIMULACIÓN DEL TELÉFONO ROJO dinámica de la guerra fría	1.3. 2.1, 2.2, 3.2, 3.3., 5.1. 8.1., 8.2. 9.1 / 9.2	Debate colectivo - Diario de observación Ensayo individual - Rúbrica de criterios
3	1989 A LA ACTUALIDAD. HISTORIA Y PRESENTE EN UN MUNDO GLOBALIZADO	ELABORACIÓN DE UN PODCAST SOBRE REDES SOCIALES Y HISTORIA EN EL MUNDO ACTUAL La Historia, ideas políticas y redes sociales en un mundo globalizado	1.1, 1.3, 3.1, 3.2 4.1 / 4.2, 5.2, 5.1. 6.2 7.1. 7.2, 8.1.	Podcast grupal - Rúbrica de criterios

ANEXO 3. CUADERNO DE CLASE

Se recogerá y revisará una vez al trimestre, y a continuación proponemos los criterios que, a elección del docente, podrán ser cuantificados también desde este instrumento.

CUADERNO DE CLASE	COMPETENCIAS	POSIBLES CRITERIOS A EVALUAR
ESQUEMAS	CE.GH.1,	3.3 (cronologías, causalidad y relaciones)

RESPUESTAS A DEBATES REFLEXIONES	CE.GH.3	1.2 (síntesis y explicación, en su parte de esquemas y resúmenes) 1.3 (transferencia escrita, claridad y estructura del producto)
--	----------------	--

Debido a que se detecta un déficit generalizado en estrategias básicas de estudio y organización de la información en el alumnado de la ESO, lo que repercute directamente en su capacidad para consolidar aprendizajes y afrontar con autonomía tareas de mayor complejidad, se ha decidido mantener el empleo de un cuaderno de aula individual a fin de abordar esta carencia.

Se plantea como un instrumento pedagógico y metacognitivo esencial, no sólo como repositorio de actividades. Su finalidad es múltiple:

- Favorecer la adquisición de hábitos de estudio estructurados, mediante la toma de apuntes guiada, la elaboración de resúmenes y esquemas, y el uso de un registro personal ordenado.
- Desarrollar competencias de organización, planificación y revisión, fundamentales para la autonomía en el aprendizaje.
- Servir como herramienta de seguimiento y evaluación formativa, tanto para el profesorado como para el propio alumno, permitiendo observar la progresión individual a lo largo del curso.
- Promover la interiorización de estrategias metacognitivas, en línea con las aportaciones de Flavell (1976) sobre la importancia de la conciencia y regulación de los propios procesos cognitivos.

Este planteamiento conecta directamente con la teoría del aprendizaje autorregulado de Zimmerman (2000), que destaca la necesidad de que el alumnado desarrolle procesos de planificación, supervisión y autoevaluación de su trabajo. El cuaderno se convierte así en una herramienta para fomentar la autonomía, la responsabilidad y la toma de conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje, aspectos esenciales en la etapa de Educación Secundaria.

4º ESO

1. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

Durante este curso los profesores que van a impartir la materia de Geografía e Historia de 4º ESO son Alberto Pérez y Paula García (BRIT).

2. MARCO LEGAL

La programación en enseñanza es prever por anticipado la acción docente a desarrollar debidamente fundamentada. Se trata de un modelo didáctico mediante el cual se garantiza la realización eficaz de lo que se pretende. Esta programación nos tiene que ayudar a eliminar el azar, la improvisación, lo que no quiere decir que eliminemos la incorporación de nuevas ideas o actividades a lo largo del curso, en función de los cambios que puedan establecerse, ya que una característica fundamental de la programación es su flexibilidad.

La prioridad de esta programación es contribuir a que el alumnado adquiera las competencias específicas y saberes básicos imprescindibles para su desarrollo cognitivo, emocional y social. Por otro lado, no debemos olvidar que programar es un trabajo cooperativo, de equipo. Las personas que componen el departamento han aportado diferentes visiones metodológicas, contribuyendo así a enriquecer esta programación.

La programación de la materia de 4º ESO sigue las vigentes directrices legales:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

II. PARTE GENERAL. ASPECTOS COMUNES

3. OBJETIVOS DE ETAPA

Según la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos que deben conseguir los alumnos y alumnas al finalizar la etapa son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas por la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

- Por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe tener como meta la adquisición y desarrollo de las competencias básicas establecidas en el Perfil de salida del alumnado para responder a los siguientes desafíos:
- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

En definitiva, la consecución de los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada necesariamente a la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las habilidades que el alumnado tiene que desarrollar conectan perfectamente con los **principios pedagógicos** que orientan todas las materias del ámbito de las Ciencias Sociales: el fomento de una **correcta expresión oral y escrita**; la promoción del **hábito de lectura**; la puesta en práctica de proyectos y tareas colaborativas que refuerzen la **reflexión**, la **responsabilidad** y la **autonomía** del alumnado; la **comprensión lectora y escrita**; la comunicación y **competencia audiovisual**; el fomento del **espíritu crítico** y científico; el cuidado de la **educación emocional y en valores**; la aplicación de una **perspectiva de género**

al estudio de nuestras materias y de la **igualdad de género** en la praxis diaria en el aula; y el fomento de la **creatividad**.

La **transversalidad** es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>

	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	---

5. SABERES BÁSICOS COMUNES A LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO

Los saberes básicos de Geografía e Historia están estructurados en tres bloques cuyos contenidos se pueden aplicar de manera diacrónica y transversal teniendo en cuenta que se aprende de manera integral, no fragmentada. Esos bloques se denominan “Retos del mundo actual”, “Sociedad y territorios” y “Compromiso cívico local y global”.

Retos del mundo actual.

En este bloque se prestará especial atención a los **desafíos** del mundo actual que recoge la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible**, concretados en **17 Objetivos** que abarcan aspectos sociales, económicos y ambientales, apostando por la justicia, la paz y las alianzas para un planeta con futuro. Este primer bloque esa destinado no solo a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable, sino también a desarrollar procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, imprescindibles para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. De hecho, la propia esencia de la materia de Geografía e Historia, que se orienta a la comprensión de la interrelación de los fenómenos naturales, los acontecimientos históricos y las expresiones humanas, coincide perfectamente con la perspectiva integrada de los ODS.

Sociedades y territorios

Aquí se analizan los desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a través de las coordenadas del **tiempo histórico** y el **espacio geográfico**. Estos desafíos se articulan en torno a la interacción con el medio, la organización de las relaciones sociales, el uso del poder y las creencias y las expresiones culturales de las distintas civilizaciones. Los saberes relacionados con los desafíos actuales se trabajarán partiendo del **estudio del comportamiento humano a lo largo del tiempo** para compararla con los principios democráticos y de compromiso cívico del

tercer bloque. Precisamente, este bloque está orientado a aplicar los procedimientos y técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de experiencias de investigación y experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno al origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio, incidiendo siempre en la **comprensión de permanencias y cambios y conectando en todo momento con el presente**.

Compromiso cívico local y global

El tercer bloque subraya la importancia de los **valores y actitudes** y el **desarrollo personal** para la formación integral del alumnado y su proyección social y ciudadana. Por ello, se debe incidir en cuestiones como la solidaridad, la cohesión social y el respeto a la diversidad. Nuestras disciplinas (Geografía, Historia e Historia del Arte) contribuyen a formar ciudadanos y ciudadanas responsables y respetuosas con las diferencias, potenciando el **conocimiento de los derechos humanos y el sistema democrático**.

6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conforme a la legislación educativa vigente, será objeto de especial atención en el aula formar al alumnado en valores, tanto personales como sociales, que los capaciten para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos. La educación en valores se ubica entre las finalidades y los principios básicos de la educación, puesto que el aprendizaje no solo debe conllevar la asunción de conocimientos y destrezas, sino también debe incluir el desarrollo del individuo en su integridad.

Las diferentes materias que se imparten en el Departamento de Geografía e Historia demuestran, a través de sus objetivos, principios metodológicos y planificación en el aula, el compromiso por favorecer que el alumno desarrolle y trabaje esos elementos transversales.

De acuerdo con la LOMLOE y con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), que apuesta por el trabajo continuado y bien hecho y por una **educación útil**, trabajaremos de forma prioritaria los siguientes elementos transversales:

-Se dará especial importancia a conseguir mejorar la capacidad de comunicación de los alumnos en todos los ámbitos: escrito, oral y digital. Este objetivo nos lleva a trabajar en el aula la **comprensión lectora** de forma continuada; a fomentar la **expresión oral y escrita**; y a mejorar la **comunicación audiovisual y el uso de las TTDD**.

-El centro apuesta por la felicidad de las personas y esto supone adecuar el aprendizaje a las necesidades y motivaciones del alumno (educación emocional). El centro y nuestro Departamento defiende una **educación sin exclusiones**. Por ello se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno y se pondrán en marcha las adaptaciones y estrategias necesarias para que la **educación sea inclusiva**.

-Uno de los principios metodológicos de la nueva ley es el **fomento de la creatividad y del espíritu científico**. El Departamento de Geografía e Historia apuesta por un aprendizaje por descubrimiento y fomentará las actividades en las que haya que poner en práctica el método científico de investigación de fuentes y elaboración de interpretaciones.

-El conocimiento geográfico y climático que aportan nuestras materias permite al alumno conocer las amenazas y retos a los que se enfrenta nuestro planeta. Por ello fomentaremos actitudes positivas y activas que respeten el **medio ambiente** y conciencien de la escasez de los recursos y de la necesidad de un **desarrollo sostenible**. Además, tenemos que trabajar por una educación sin despilfarro, como apunta el PEC.

-El conocimiento de los conflictos históricos del pasado debe servir no solo para fomentar el **diálogo, la cooperación, la solidaridad y la paz** como formas de combatir los conflictos y desigualdades, sino también para que el alumno se **implique en las necesidades de su medio social más cercano**.

-En la planificación de las situaciones de aprendizaje y los agrupamientos que se lleven a cabo en el aula se promoverá la **coeducación y la igualdad de género, raza, nacionalidad, orientación sexual**, etc. La educación si es discriminatoria no es educación.

-En clase no se tolerarán las manifestaciones que vayan en contra de la libertad, la convivencia, la dignidad de las personas y los valores democráticos, en consonancia con una **educación cívica y constitucional**.

-El análisis geográfico y el conocimiento histórico nos permite conocer las amenazas a la salud que ha sufrido y sufre el ser humano a causa de la contaminación, la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral, la exposición a enfermedades o los diferentes tipos de discriminación sufrida. Nuestra disciplina analiza la respuesta que las personas han dado históricamente a estos problemas. Por tanto, también desde nuestras materias podemos contribuir a mejorar la **educación para la salud**, incluida la educación sexual.

-El análisis geográfico y el conocimiento histórico nos permite conocer las amenazas a la salud que ha sufrido y sufre el ser humano a causa de la contaminación, la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral, la exposición a enfermedades o los diferentes tipos de discriminación sufrida. Nuestra disciplina analiza la respuesta que las personas han dado históricamente a estos problemas. Por tanto, también desde nuestras materias podemos contribuir a mejorar la **educación para la salud**, incluida la educación sexual.

7. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La programación es un documento abierto y debe responder a las condiciones y peculiaridades del alumnado, por lo que puede necesitar modificaciones. Por ello es necesario revisar y evaluar cómo está respondiendo la programación en cada uno de los grupos.

Se hará una primera comprobación de la programación y de que la planificación se ha realizado correctamente tras los resultados de la evaluación inicial y, si no son concluyentes, tras los resultados del primer trimestre. En las reuniones semanales de departamento se realizarán las reflexiones pedagógicas necesarias para comprobar si dicha programación es realista, si la temporalización se va cumpliendo y si se van alcanzando los objetivos generales de etapa. También, si se considera oportuno, dichas reflexiones se podrán en conocimiento de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica).

Al terminar el curso, la memoria del departamento incluirá la evaluación de la aplicación de la programación en su totalidad.

8. PLAN DE SEGUIMIENTO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

El **alumnado que no promociona** recibirá un **seguimiento individualizado** durante todo el curso, en todas las materias que curse. Todas las intervenciones educativas que se pongan en práctica durante el curso quedarán recogidas antes de la primera evaluación en un documento, tal y como establece la ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio. El docente de cada área deberá señalar las **propuestas metodológicas y organizativas**, las **metodologías activas** y los **apoyos de aula** que se van a poner en marcha a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, todas las adaptaciones no significativas del currículo que se planteen estarán basadas en el **DUA**, así como las características de la evaluación. También habrá que constatar el enriquecimiento curricular, cuando lo hubiera, de aquellos alumnos que repiten teniendo superada la materia de Geografía e Historia.

Este documento será compartido en una carpeta en Google Drive que creará el tutor con el resto del equipo docente. Se irá modificando, si es necesario, en función de la evolución del aprendizaje del alumno y se entregará a Jefatura de Estudios en junio para que la información de dicho documento quede recogida en el expediente de cada alumna o alumno.

Además, para ayudar a este tipo de alumnos que no promocionan, que en algunos casos están desmotivados o se sienten frustrados, contamos con el **programa AUNA**, en el cual está inmerso el centro y el propio Departamento de Geografía e Historia. Este programa tiene como objetivo la inclusión de todo el alumnado, es decir, favorecer el máximo desarrollo posible de todo el alumnado, atendiendo a sus características individuales. La educación inclusiva debe garantizar la igualdad de oportunidades. Así, contamos con la ayuda de un PTSC que se encuentra en el centro gracias a este programa. Su enfoque se centra en la reducción del abandono escolar temprano y del absentismo escolar, además de la intervención directa con familias y alumnado en riesgo de exclusión. De esta manera, avanzamos hacia un modelo inclusivo capaz de ofrecer respuestas más ajustadas a las características y necesidades de un alumnado diverso, tanto por factores relacionados con las capacidades como por factores socioculturales y económicos que inciden en el proceso educativo.

9. PLAN DE REFUERZO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Aquellos alumnos que no hubiesen superado la asignatura de Geografía e Historia en años anteriores deberán ser evaluados por el profesor que imparte la materia el presente curso escolar. Para ayudar a que el **alumnado con materias pendientes** pueda superar dicha evaluación con éxito el Departamento de Geografía e Historia ha acordado un plan de recuperación que fue publicado en la página web del instituto a comienzo de curso.

El **Plan de Refuerzo Personalizado** para cada alumno y materia no superada será entregado por escrito a las familias para que sean conocedoras de los instrumentos y criterios de calificación empleados, así como los criterios de evaluación y las fechas de presentación de trabajos y de pruebas escritas.

El plan pretende involucrar al alumnado y evitar su negligencia y abandono, proporcionándole dos cuadernillos de actividades de realización asequible que versarán sobre los saberes básicos y competencias específicas de la materia no superada y que deberán presentar cumplimentados. Si la revisión de dichos cuadernillos por parte del profesor establece que el alumnado ha conseguido un suficiente, la materia quedará aprobada.

III.ASPECTOS GENERALES DE LA MATERIA DE 4º ESO

10. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Vinculación con el Perfil de salida	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2	CE.GH.1 Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
CCL3		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
STEM4		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
CD1		
CD2		
CC1		

	<p>CE.GH.2 Indagar, argumentar y la reelaboración de conocimientos previos a través de elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuosos con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>CD2</p> <p>CC1</p> <p>CC3</p> <p>CE3</p> <p>CCEC3</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuosos con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
	<p>CE.GH.3 Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>STEM3</p> <p>STEM4</p> <p>STEM5</p> <p>CPSAA3</p> <p>CC3</p> <p>CC4</p> <p>CE1</p> <p>CCEC1</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>

	<p>CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p> <p>CE.GH.4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
	<p>CCL5 CC1 CC2 CCEC1</p> <p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>
	<p>CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p> <p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>

	<p>CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p> <p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
	<p>STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p> <p>CE.GH.8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCLE1</p> <p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>

11. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de 4º ESO están estructurados en tres bloques de contenidos:

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnicultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del

bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.

-Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.

-Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

-Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.

-La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

-La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. COMPROMISO CÍVICO, LOCAL Y GLOBAL

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

12. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

A. Enfoques de enseñanza

La finalidad de la educación secundaria es lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz; que desarrollen y consoliden los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables; que consigan la preparación adecuada para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral y se formen para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La enseñanza está enfocada a que el alumnado sea capaz de conseguir un aprendizaje significativo. Por ello, va a ser muy importante las estrategias metodológicas a utilizar. El alumnado, debe poder sentir que participa desarrollando sus propias estrategias de pensamiento para resolver las posibles situaciones del aprendizaje. Es por ello, que todas las actividades van a estar encaminadas a la solución de problemas, la realización de proyectos, la exploración del entorno o la investigación de hechos nuevos. Se trata de que hagan suyo el aprendizaje a través

de la experiencia. Y esto se consigue a través de diferentes tipos de estrategias que dan lugar a una gran cantidad de procedimientos metodológicos como los que se pasan a enumerar aquí:

- La lluvia de ideas.
- La elaboración de estrategias de resolución de problemas.
- La realización de esquemas.
- Las redes semánticas.
- Mapas conceptuales.
- La construcción de gráficos y cuadros.

Nos debemos centrar más en el aprendizaje que en la enseñanza. Debemos, además, tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado. Por ello, debemos diseñarlas teniendo en cuenta la importancia de la exploración, la búsqueda de la información y construcción de nuevos conocimientos tanto individual como colaborativamente y en equipo. Se basa en el desarrollo de destrezas y capacidades de orden superior (descripción, clasificación, análisis, síntesis, capacidad de abstracción...) a través del conocimiento y dominio de contenidos considerados esenciales.

El profesor, debe ser facilitador o mediador, promoviendo el aprendizaje significativo en el alumnado. Debe, por lo tanto, proporcionar ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta ayuda, será menor a lo largo del tiempo, conforme el alumnado vaya desarrollando sus propias habilidades y estrategias, logrando una mayor autonomía. El profesor debe guiar al alumnado a través de preguntas, haciendo que observe, compare, relacione, et... así, el alumno va construyendo nuevos conocimientos, y sobre todo, encontrando sentido ya que los relaciona con su propio contexto.

También es importante la idea de interdisciplinariedad. Ser capaces de relacionar los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia con otras materias cursadas por el alumnado, para que comprendan la interconexión que existe entre diferentes ámbitos, consiguiendo así un mayor enriquecimiento en la visión de las cosas.

B. Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje implican un despliegue por parte del alumnado de acciones asociadas a competencias que contribuyen a su desarrollo. Se trata de una tarea que moviliza competencias específicas y claves. Con ello, se quiere conseguir un aprendizaje significativo que sean capaces de conectar ideas, argumentar, construir, profundizar, resolver problemas... y así de esta forma, conseguir una evaluación formativa.

Deben partir de los criterios de evaluación (son nuestros referentes) no así de los saberes básicos.

C. Gestión del aula: organización y agrupamientos.

La organización del aula y los agrupamientos, es uno de los recursos que nos va a permitir aportar diversidad en la forma de trabajar en el aula. Va a favorecer la interacción entre iguales, de forma variada y con compañeras y compañeros diferentes. Es importante para que el alumnado aprenda a socializar y trabajar en diferentes agrupamientos.

En un principio, la organización del aula se basará en mesas y sillas separadas, pero esta variará según el tipo de actividad a realizar en el aula. Así podremos encontrarnos tres tipos de agrupamientos:

Gran grupo: es el grupo de clase. Todo el alumnado participa en la actividad como un grupo.

- Grupos: La clase se dividirá en pequeños grupos, de diferente tamaño en función de la actividad. En cuanto al número de componentes, estaría bien de tres o cuatro miembros (dependiendo el número total de alumnas y alumnos).
- Individual: el alumnado trabaja de forma personal e independiente, guiado en todo caso por el profesorado.

Sería enriquecedor, que los grupos fueran heterogéneos, dónde hubiera diferentes tipos de capacidades, de habilidades etc.... para así complementarse unos y otros mejor. Les ayudaría a organizarse, compartir conocimiento y capacidades para llegar a un buen resultado. Es importante asignar diferentes tareas o preguntas que supongan un reto y estímulo adecuado a cada alumna y alumno, para que todos se sientan parte integrante del grupo.

D. Tipos de actividades

- **De introducción-motivación:** estas actividades se plantearán al comienzo de cada tema, para contextualizar la información y ubicar los hechos y acontecimientos históricos que vamos a desarrollar en las siguientes sesiones. Se realizará para todo el grupo medio en la clase. Han de producir en el alumno, interés por el tema.
- **De conocimientos previos:** este tipo de actividades las realizaremos al comienzo de cada tema, para saber el nivel de conocimientos sobre el tema a tratar que tienen los alumnos, así como posibles errores conceptuales. En base a ello, podrá realizar cambios en la programación del aula, si fuera necesario. Normalmente se realizan para todo el grupo medio en clase. Se utilizan técnicas como el *torbellino de ideas* o *brainstorming*, comentarios de fotografías, de texto, etc.
- **De desarrollo:** estas actividades las iremos realizando a lo largo de la explicación de los temas. Cada tema, está compuesto de una serie de puntos. Al final de cada uno de ellos, se realizarán ejercicios. Estas actividades pueden ser individuales o para trabajarlas en parejas, grupo pequeño o grupo medio. En su mayoría, se realizarán por escrito, para después comunicarlos al resto de la clase y corregir los posibles fallos. Las actividades serán variadas: preguntas cortas, comentarios de gráficas, obras de arte, fotografías, textos etc.
- **De síntesis y resumen:** estas actividades facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador. Realmente, se incluyen en las técnicas de estudio. El alumno debe leer y subrayar la información, para después resumirla, esquematizar y sintetizarla. Así consigue un mayor afianzamiento de los conocimientos y su aprendizaje se hace más fácil. Es por ello interesante, que el alumno las realice de forma individual en clase o en casa una vez visto un punto del tema y al acabar el tema.
- **De refuerzo:** son actividades que serán realizadas por aquellos alumnos que muestran ciertas dificultades, así que se trata de un trabajo individual. Son actividades encaminadas a facilitar la comprensión. Por ello, se indicará al alumno cada paso que debe seguir para realizarlas de forma satisfactoria.
- **De ampliación:** estas actividades se realizan para completar el estudio de alguna cuestión particular. Van dirigidas a aquellos alumnos que han adquirido perfectamente los conceptos, procedimientos y actitudes de la unidad didáctica y necesitan un nivel más alto que esté acorde con sus capacidades. Pueden realizarse a partir de ejercicios propuesto por el profesor, lecturas de libros, comentarios etc.
- **De evaluación:** La evaluación es continua, por lo que se va recogiendo información a lo largo del curso. Pero hay momentos puntuales, en los que es necesario realizar pruebas más específicas para saber si los conocimientos han sido asimilados y comprendidos. Estas actividades se realizarán al terminar un tema o dos. Serán actividades individuales y serán realizadas por todo el grupo medio. Su duración es de una sesión. Tras realizarlo, el profesor tendrá más material para evaluar al alumno.

E. Recursos didácticos.

Los recursos didácticos son los elementos que empleamos para facilitar el aprendizaje en nuestro alumnado. Por ello, quedan insertos aquí libros, carteles, mapas, fotos, láminas, vídeos, etc. y también los materiales y equipos que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos que permitirán al alumnado conseguir aprendizajes significativos. Las características más destacadas que deben cumplir son, entre otras, ser fáciles de utilizar. Adaptarse a uso individual o colectivo. Ser abiertos, permitiendo modificarlos si es necesario. Que promuevan el uso de otros materiales. Proporcionar información. Ser capaces de motivar evitando ansiedades o interferencias. Adecuarse a los diferentes ritmos de trabajo del alumnado. Estimular el desarrollo

de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje. Deben suponer un esfuerzo cognitivo, que estén disponibles y guiar los aprendizajes del alumnado:

-**Libro de texto.** Este curso hemos renovado con la editorial Vicens Vives para todos los cursos de Educación Secundaria. El libro que se usará este curso es VVAA, *Geografía e Historia*, Ed.Vicens Vives.

-**Materiales digitales del libro de texto y elaborados por el propio profesor:** PowerPoint u otros formatos de presentación, fragmentos de documentales, películas o programas de radio y televisión.

-**Actividades** preparadas por el propio profesor: actividades abiertas, selección de textos y artículos de periódico, fotografías, con sus correspondientes cuestiones de comprensión.

-**Uso de las herramientas digitales G-Suit** que proporciona el correo corporativo del que disponen todos los alumnos del centro: classroom, presentación de Google, Drive, etc, como repositorio y presentación de actividades y materiales.

-**Páginas web de organismos oficiales:** AEMET, INE, IGEAR, UE, ONU, etc. y de los diferentes ministerios de España y de los ayuntamientos y comarcas del entorno.

-**Páginas web de museos nacionales y extranjeros.**

-**Páginas web de revistas** de arte, historia y geografía.

13. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

En la actualidad la utilización de las TTDD resulta imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumentos que deben servir, por un lado, para facilitar la tarea del docente, para acercar al alumno los saberes que debe adquirir para superar cada una de las materias y para que el alumno adquiera la necesaria competencia digital que se requiere hoy en día. De ahí que se utilizará en el aula los medios informáticos y audiovisuales disponibles: ordenadores portátiles o Chromebook, el cañón proyector y la pizarra digital. La utilización de estos medios resulta imprescindible si queremos aplicar una metodología variada y responder al principio metodológico de ofrecer diferentes percepciones al alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia considera fundamental acercar al alumno al mundo de Internet para facilitar la búsqueda de información fiable, necesaria no solo para la realización de trabajos, sino para la obtención de conocimiento para el desempeño de su vida diaria. El profesor será el encargado de aconsejar páginas web especializadas y de probada garantía científica, de organismos oficiales, de periódicos digitales de solvencia.

Por último, el Departamento se compromete a enseñar y potenciar el uso de las herramientas digitales que disponen los alumnos con su correo corporativo: Classroom y Drive como repositorio y forma de almacenamiento seguro; las presentaciones o documentos de Google para la realización y presentación de trabajos, reseñas o informes.

14. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

La mejora de la comprensión lectora en el alumnado es uno de los objetivos educativos prioritarios para el instituto y el departamento. En la práctica de aula las actividades de lectura y comprensión de textos científicos, históricos, periodísticos, novelas, etc. serán habituales. Por

eso, no se exigirá la lectura obligatoria de un libro durante el curso, aunque sí se recomienda la lectura de la siguiente obra.

- **La memoria de los peces / Autor: Fernando Aramburu./ Ed: Tusquets.**

Los alumnos podrán demostrar la lectura y comprensión de la misma mediante la realización de una reseña escrita, una presentación digital o una producción audiovisual. Podrán utilizar las herramientas digitales de presentación que ofrece Google a través del correo corporativo. En el caso de que los alumnos elijan el formato reseña, se explicará a todos los alumnos cuáles son los apartados que debe contener: semblanza del autor, breve resumen del argumento, descripción de los personajes, contexto histórico, resumen del contenido y valoración personal.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Sin cerrar la puerta a la realización de otras visitas o actividades temporales que oferten empresas y entes públicos y que se consideren relevantes para la asignatura, este curso vamos a realizar una actividad en el tercer trimestre respectivamente:

-Visita al pueblo viejo de Belchite, Ruta Orwel o cualquier otra ruta relacionada con el tema de la guerra civil española.

16. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE).

El marco legal que regula las actuaciones generales individualizadas y adaptaciones curriculares para el alumno que las precise es el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre del Gobierno de Aragón por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Asimismo, el IES Conde de Aranda apuesta por el trabajo bien hecho, una educación útil, de calidad y sin exclusiones. Eso implica adecuar el aprendizaje a las necesidades y motivaciones del alumno y trabajar por una educación inclusiva.

Para conseguir esa **educación inclusiva**, se pondrán en marcha una serie de **Actuaciones generales** de atención individualizada con el objetivo de garantizar el **Acceso Universal al Aprendizaje**, es decir, que todo alumno con problemas de aprendizaje alcance los objetivos educativos previstos. Las dificultades educativas serán detectadas en la evaluación inicial y la previsión de dichas actuaciones ordinarias se recogerán en el expediente del alumno antes de la primera evaluación.

Las actuaciones generales que se pondrán en práctica las siguientes:

-Tener en cuenta el punto de partida del alumno realizando una prueba inicial que nos permita conocer las necesidades y motivaciones del alumno.

-Proporcionar al alumnado el lugar en el aula más conveniente para desarrollar sus capacidades.

-Diseñar variadas estrategias educativas en el aula que permitan captar y atraer a los alumnos desde diferentes percepciones escritas, orales y visuales del alumnado.

-Proporcionar actividades de refuerzo en cada una de las unidades didácticas para responder a las dificultades de aprendizaje que se presenten.

-Proporcionar actividades de ampliación para responder a las inquietudes y exigencias de los alumnos.

-Plantear metodologías activas y agrupaciones flexibles que favorezcan el aprendizaje, la búsqueda de información, la colaboración con los compañeros, el respeto a las opiniones de los demás, la reflexión y la escucha activa.

-Fomentar la participación oral y las exposiciones públicas en clase para valorar mejor a aquellos alumnos que presentan dificultades de expresión escrita.

-Adecuar los procedimientos e instrumentos de evaluación, de tal modo que las pruebas puedan ser escritas u orales; los exámenes se puedan adaptar, simplificando los textos y preguntas, priorizando los contenidos sobre la presentación, adecuando el tiempo, subrayando las preguntas importantes, leyendo las preguntas en el examen, ofreciendo cuestiones que valoren no solo la comprensión escrita, sino también visual, etc.

En el caso de aquellos alumnos autorizados por inspección con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) en nuestra materia, se procederá a elaborar una **Adaptación Curricular Significativa** que modificará los elementos del currículo: objetivos de etapa, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y grado de consecución de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Dichas adaptaciones con un ajuste de dos cursos escolares se realizarán con el asesoramiento y colaboración del departamento de orientación y se registrarán en un documento específico que se incorporará al expediente académico del alumno. Siguiendo la norma establecida por el instituto, el profesor de la materia tendrá que elaborar la ACS cuando el alumno reciba menos de dos horas de apoyo específico por parte del maestro/a PT.

17. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

-Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial, lo que intenta, es una primera toma de contacto con el grupo, y conocer el grado de conocimientos y competencias que tiene el grupo de alumnos. En este caso, es importante para nosotros saber qué países conocen del mundo y si son capaces de escribir alguna provincia española. Nos parece fundamental que sepan localizar los continentes y los océanos, así como las Comunidades Autónomas de España y sus dos ciudades autónomas. También nos parece fundamental comprobar si más o menos, tienen una sucesión cronológica de los acontecimientos más importantes de la Edad Contemporánea, así como otros datos que ocurren en ese periodo de tiempo hasta llegar a nuestros días. Esto es necesario para el profesorado, para saber los saberes básicos de los que se parte.

-Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.

-Se realizarán una **prueba objetiva** por cada unidad didáctica y en cada evaluación habrá al menos dos pruebas. Supondrán el **60%** de la nota. En dichas pruebas se tendrá en cuenta una adecuada presentación y un correcto uso de la ortografía. Copiar en las pruebas escritas supondrá un cero en la calificación de estas

-Las actividades, participación y trabajo diario, a través de su observación, revisión y control, supondrán un **20%** de la nota. Dichas actividades serán de refuerzo o de ampliación para adaptarse a la realidad del alumnado y favorecer su inclusión. Además, nos permitirán comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas. Se valorará la puntualidad y la correcta presentación de las mismas.

-Las **producciones** de trabajos colaborativos, pequeñas investigaciones, reseñas, etc., sean en formato papel o digital, deberán ser expuestas de forma pública, y contarán un **20%** de la nota. Si en un trimestre no se han podido realizar este tipo de situaciones de aprendizaje, este 20% se añadirá para calificar las actividades y trabajo diario del alumno.

La evaluación será continua y formativa, por lo que, se tendrá en cuenta el rendimiento del alumno a lo largo del curso. La nota final se obtendrá a partir de la media de las tres evaluaciones. El profesorado de la asignatura decidirá si el alumno/a ha logrado superar las competencias específicas de la materia.

En el caso de que un alumno muestre dificultades en su proceso de aprendizaje y no consiga superar las diferentes evaluaciones, se pondrán en marcha actuaciones generales (medidas de apoyo educativo) encaminadas a corregir las dificultades, carencias o deficiencias observadas. Para alcanzar las competencias no conseguidas, se propondrá al alumno la entrega de actividades o trabajos no realizados con anterioridad, la repetición de trabajos que no han cumplido los mínimos exigidos o la realización de pruebas escritas. En el caso de que tengan que realizarse dichas pruebas escritas de recuperación, éstas se realizarán al término de las evaluaciones suspendidas. Es decir, si una persona suspende un trimestre, tendrá la posibilidad de recuperarlo mediante exámenes o trabajos.

La correspondencia de instrumentos y criterios de evaluación es la siguiente:

Instrumentos de evaluación principal	Criterios de evaluación	Ponderación total de cada criterio a lo largo del curso
Prueba escrita	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	1.1 (3,22%), 1.2 (3,22%), 1.3 (3,22%), 2.1 (4,07%), 2.2 (4,07%), 3.1 (5,81%), 3.2 (5,63%), 3.3 (5,63%), 3.4 (5,63%), 4.1 (2,41%), 4.2 (2,24%), 5.1 (4,30%), 5.2 (4,13%), 6.1 (5,94%), 6.2 (5,76%), 7.1 (6,31%), 7.2 (6,14%), 8.1 (4,91%), 8.2 (4,74%), 9.1 (6,47%), 9.2 (6,16%)
Proyecto de investigación	CE1 (1.1, 1.2, 1.3), CE2 (2.1, 2.2), CE3 (3.1), CE4 (4.1), CE5 (5.1), CE6 (6.1), CE7 (7.1), CE8 (8.1), CE9 (9.1)	
Cuaderno y actividades diarias	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Anecdotalio Escalas de valoración Listas de control Diario de clase del docente Rúbricas
Encuestación	Entrevistas Cuestionarios Formularios Checklist
Ánalisis de documentos o productos	Rúbrica Lista de cotejo Escalas de valoración

18. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS →	CE.HE1	CE.HE.2	CE.HE.3			CE.HE.4	CE.HE.5	CE.HE.6	CE.HE.7	CE.HE.8	CE.HE.9				
			A	B	C	CONCRECIÓN	1 1 1 1 2 3	2 2 2 1 2	3 3 3 2 3	3 3 3 4	4 4 1 2	5 5 1 2	6 6 1 2	7 7 1	8 8. 1	9 1	9.2
1. REFORMISMO BORBÓNICO E ILUSTRACIÓN EN LA ESPAÑA DEL S.XVIII	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. LIBERALISMO VS. ABSOLUTISMO	X	X					X				X	X	X	X			
3. CONSTRUCCIÓN E. LIBERAL		X	X				X	X	X		X	X	X	X			
PROYECTO				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TRABAJO FUENTES						X	X	X		X	X	X	X	X			
4. RESTAURACIÓN BORBÓNICA Y CRISIS 98		X				X	X	X		X	X	X	X	X			

Primera Evaluación

Segunda Evaluación

Tercera Evaluación

1º de BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º de BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

a) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 1:

CE.HMC.1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Descripción

El concepto de libertad constituye uno de los términos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe ser capaz de manejar las distintas dimensiones del tiempo histórico, la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los régimen liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Así mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. Determinados valores como la búsqueda de la justicia, la eliminación de la desigualdad o la defensa de los derechos adquiridos están estrechamente vinculados con el desarrollo de los sistemas democráticos durante la construcción del estado liberal en época contemporánea. Sumado a ello, la toma de conciencia acerca de los procesos de transformación que desembocaron en esta forma de organización política, resulta fundamental para que el alumnado comprenda las dificultades experimentadas a lo largo del desarrollo de dichos procesos en los que el ser humano logra desplegar los conceptos consustanciales a la noción de libertad. Partiendo de un escenario dominado por la ausencia de derechos y la desigualdad y el

inmovilismo social que había predominado durante siglos, valorar lo conseguido a través de estos movimientos hacia la libertad individual y al desarrollo de la persona en plenitud, adquiere una importancia capital, independientemente de que con ellos aparecieran la violencia y la barbarie. La implementación del pensamiento crítico debe ser también clave para interpretar lo sucedido y contribuir a la adquisición personal de una visión de progreso por parte del alumnado.

Competencias específicas externas: CE.EVCE.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, CE.LCL.10. La competencia está claramente vinculada a prácticamente todas las presentes en la materia Lengua Castellana y Literatura pues, en el estudio y aprendizaje de la historia es absolutamente necesario trabajar con fuentes orales y escritas. Por tanto, la comprensión y la expresión de textos históricos debe ser una constante en el desarrollo de la materia. De igual forma, el conocimiento histórico debe construirse a través de la lectura del mayor número de fuentes historiográficas posible y de su posterior comparación y contrastación. La disciplina busca desentrañar la verdad, acercarse a la realidad en la mayor medida de lo posible y huir de la desinformación, la manipulación y la ausencia de rigor y honestidad. Por último, el placer que proporciona la lectura de textos históricos también debe ser un objetivo a trabajar desde ambas materias, así como la puesta en práctica de las herramientas que ambas proporcionan en defensa de los valores democráticos y de la libertad.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CE1.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 2:

CE.HMC.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Descripción

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados y, de manera especial, de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del

acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a vivir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, así como del terrorismo por parte de movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.8. La relación entre los niveles de violencia y barbarie alcanzados en la Edad Contemporánea es clara como causa y razón del valor que se le ha dado a la libertad en los procesos políticos, económicos y filosóficos en los últimos siglos. Apareciendo esta en múltiples contextos como reacción a dicha violencia. Ocurre lo mismo a la hora de considerar la desigualdad y los límites hasta los que es tolerada como catalizadores y detonantes de muchos de los cambios sociales ocurridos en los siglos inmediatamente anteriores al presente. Así mismo, constituyen un punto de partida necesario para plantear el análisis y las soluciones de los retos del siglo XXI, dentro de un contexto de clara desigualdad política, militar y económica entre las naciones del mundo, tanto dentro una visión global “Primer mundo- Tercer mundo” como en el análisis de potenciales conflictos entre países o grupos concretos, como pueden ser la inmigración a Europa desde el Magreb o la invasión rusa de Ucrania en 2022 o enfrentar el análisis y la solución de retos de búsqueda de la igualdad de grupos concretos de la sociedad, como la situación de la mujer, la igualdad de género, la integración de grupos concretos como el pueblo gitano y la lucha por la igualdad y eliminación de la discriminación.

Competencias específicas externas: CE.HF.5, CE.HF.8, CE.LCL.2, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.HE.3, CE.HE.4, CE.HE.5. Esta competencia está en relación con aquellas de Historia de la Filosofía y de Historia de España que trabajan el análisis de los conflictos y las discrepancias dentro de ambas especialidades, además se relaciona con las competencias de Lengua Castellana y Literatura que enseñan a leer críticamente textos y sacar información de ellos, pues a la hora de analizar situaciones de violencia es de capital importancia la lectura de las fuentes desde el contexto en el que son escritas, incluyendo la intención y vinculación emocional del autor agresor o víctima, para poder sacar conclusiones objetivas y que se ciñan a la razón y sepan identificar argumentos que manipulan la información.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 3:

CE.HMC.3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza

de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Descripción

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que, desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de la proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado la acción colectiva, así como las medidas que, desde los diferentes Estados, se han ido adoptando en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.8. Tradicionalmente se han utilizado las bases del materialismo histórico como instrumentos de análisis de los procesos históricos, la explicación de los acontecimientos desde el dualismo que genera la desigualdad entre clase dominante y clase dominada. Aunque hoy en día la multicausalidad supera esa visión dicotómica, es obvio que sirve para buscar a grandes rasgos elementos opuestos que se van equilibrando o desequilibrando en el transcurso de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y políticas. Esta competencia está relacionada por tanto con CE.HMC.1 al poder abordarse desde dicha lucha contra la desigualdad el afianzamiento de la libertad individual dentro de las dinámicas de grupos sociales. También con CE.HMC.2 por estar la violencia en la base de dichas desigualdades y en la reacción suscitada por las mismas hacia la búsqueda de justicia y libertad de los individuos. CE.HMC.4 está así mismo relacionada al analizar el problema pasado y presente de las desigualdades desde un punto de vista social, como creadoras de identidades por confrontación con los grupos con los que se produce, CE.HMC.6 permite el análisis de dicha desigualdad para proyectarla hacia la idea de progreso y de igualdad de derechos y oportunidades expresadas en los Derechos Humanos, permitiendo su análisis con los grupos concretos de la sociedad actual al relacionarse con CE.HMC.8 así como su proyección hacia el futuro.

Competencias específicas externas: Esta competencia conecta con aquellas de Historia de la Filosofía: CE.HA.8, CE.HF.5, CE.HF.8; que reconocen el carácter plural de las ideas y

concepciones de la realidad y con las que buscan enfrentar los problemas del mundo actual, así mismo con la integración de la perspectiva de género en la historia del arte como fruto del pensamiento y la sociedad que produce las expresiones artísticas.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 4:

CE.HMC.4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Descripción

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, así como las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resulta necesario para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención al análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.7. Esta competencia permite a los estudiantes entender la creación de las identidades del mundo contemporáneo en base a sus orígenes históricos, por lo que conecta con el estudio de las desigualdades, luchas, revoluciones y violencias previas a la aparición de las mismas, también al recorrido que las mismas identidades colectivas han tenido a lo largo de la historia y cómo estas se han influido entre sí.

Competencias específicas externas: La competencia CE.HF.6 de la materia de Historia de la Filosofía permite al alumnado estudiar la competencia desde un punto de vista personal enriquecido con las teorías filosóficas contemporáneas, permitiéndoles elaborar un discurso propio anclado en el pensamiento y en la elaboración de ideas propias basadas en teorías y razonamientos validados por la historia de la filosofía.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 5:

CE.HMC.5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descripción

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permita disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas, bloques y las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene relación con las siguientes competencias internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3 y CE.HMC.6. Fundamentalmente tres son los ámbitos sobre los que gira esta competencia: el concepto poliédrico de globalización, la importancia de la gestión de la información y el foco en los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, todas las competencias internas mencionadas comparten relaciones claras con esta. En el caso de la CE.HMC.2, la naturaleza de un mundo globalizado e interconectado supone la existencia de un ejercicio de equilibrio constante en las relaciones geopolíticas de todos los Estados existentes.

Por ello, ese frágil equilibrio se ve continuamente amenazado por intereses particulares que generan violencia, tensión y, en definitiva, procesos bélicos de mayor o menor escala en los cinco continentes. Por otro lado, la relación con la CE.HMC.3. se manifiesta también en la idiosincrasia misma de la globalización que, indisolublemente unida al sistema capitalista, propicia la existencia de desigualdades entre sociedades, especialmente notables en aquellos lugares donde la descolonización afectó gravemente a la población autóctona. Por último, la CE.HMC.6. habla de la noción de progreso planteando la necesaria conexión entre el proceso globalizador y el compromiso con la sostenibilidad del planeta.

En lo referente a las competencias externas, se establecen claras relaciones con las competencias CE.EEAE.1. de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial debido a que esta plantea valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica, es decir, del fenómeno múltiple de la globalización. Así mismo, también tiene relación con las competencias CE.G.1 y CE.G.5. de la asignatura de Geografía puesto que ambas inciden en la necesidad de asimilar el funcionamiento del fenómeno de la globalización analizando sus causas y consecuencias, así como los continuos cambios que se producen, concienciando al alumnado sobre la investigación de la gestión eficaz de los recursos, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la dignidad de todas las sociedades humanas.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 6:

CE.HMC.6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Descripción

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables económicas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo y los distintos factores que han determinado su avance y expansión, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que ha generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida,

la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia presenta determinados vínculos con las competencias internas que se enumeran a continuación: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. La noción de progreso está estrechamente relacionada con la historia contemporánea, el momento temporal en el que la historia “se acelera” y, más concretamente, con su reflejo en la repercusión social en forma de movimientos políticos y sociales encaminados a culminar los ideales democráticos surgidos durante la Ilustración, tal como plantea la CE.HMC.1. Durante ese proceso de avance se producen determinadas fricciones entre un sistema antiguo (Antiguo Régimen) y otro que está en construcción (Estado liberal), y ello genera desigualdades y desequilibrios sociales que dan lugar al nacimiento de las clases y a la aparición de los movimientos e identidades colectivas, como proponen las competencias CE.HMC.3 y CE.HMC.4. Finalmente, y en paralelo al desarrollo histórico, se genera el análisis de la realidad por parte de las distintas corrientes de pensamiento que analizan el cambio y el establecimiento de nuevas relaciones tal como aparece reflejado en las competencias CE.HMC.7 y CE.HMC.8.

Por otra parte, en cuanto a la relación de la competencia con otras competencias específicas de determinadas materias, se puede considerar que existe un enlace claro con la competencia CE.MCA.4 de la materia Movimientos Culturales y Artísticos dado que el arte está fuertemente relacionado con la idea de progreso y es testigo directo de los cambios históricos que se dan en este periodo. De igual forma, existe una estrecha relación con la CE.F.6 de la materia Filosofía, en la que se analiza este concepto desde la historia del pensamiento. Además, existen una serie de competencias presentes en varias materias de la etapa que abordan la idea de progreso desde una perspectiva ambiental. Tal es el caso de CE.GCA.5., de la materia Geología y Ciencias Ambientales, en la que se pone de relieve el impacto de procesos definidos inicialmente desde la óptica del progreso como pueden ser las distintas Revoluciones Industriales al mismo tiempo que analizan los modelos de vida surgidos al calor de estos cambios y la búsqueda de estilos de vida saludables compatibles con el progreso técnico.

Existen también vínculos entre esta competencia y un grupo de competencias que proponen el análisis de la realidad desde un punto objetivo con la ayuda del pensamiento computacional (CE.MCS.4, de la materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales) y de las aportaciones de la ciencia económica (CE.EEAE.1, de la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial) pues la disciplina histórica necesita de ese grado cada vez más presente de aproximación a la ciencia que nos proporciona la gestión de datos macro y micro que todo proceso histórico posee.

Por último, la competencia CE.HE.3 de la materia Historia de España trabaja exactamente la misma idea que presenta esta competencia, pero delimitada al ámbito específico de nuestro país, así como, en lo referente a las herramientas transversales propias del lenguaje, la CE.LCL.4. propone la lectura, comprensión e interpretación de textos de contenido ideológico y filosófico en los que están presentes conceptos tales como el progreso, la desigualdad y la sostenibilidad.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA3, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 7:

CE.HMC.7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descripción

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos diversos para su transformación, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia de la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas que han tenido lugar para cumplir las expectativas generadas por esas utopías que, desde la Ilustración, se han ido sucediendo con objeto de cumplir distintas aspiraciones humanas. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la comunidad científica y a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, de los intereses que representan y los valores que defienden ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida por la mejora de la realidad local y global, a través de la participación, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Vinculación con otras competencias

La naturaleza de esta competencia tiene un claro componente filosófico pues su enunciado nos habla del desarrollo del pensamiento y de las distintas ideologías como motor del cambio a lo largo de la historia contemporánea. Además, ese componente, cuyo perfil más práctico es su aplicación en la realidad propia del alumnado, requiere de la elaboración por parte de este de un pensamiento crítico, riguroso a la vez que personal, en base al estudio del origen de las ideologías que han dominado el mundo desde finales del siglo XVIII. Internamente, la competencia CE.HMC.3 contribuye a ello haciendo que el alumnado adquiera la comprensión del proceso de formación de las sociedades y la apuesta decidida por el compromiso hacia el perfeccionamiento de las mismas. Por su parte, la competencia CE.HMC.5 es clave para conocer y analizar las distintas ideologías que, a su vez, han dado lugar a variados modelos sociales y sistemas económicos en una relación de interdependencia. Concerniente a las competencias CE.HMC.4 y CE.HMC.8 es la adquisición del respeto a las identidades colectivas conjugándolas con las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, investigando a través de proyectos que trabajen con textos representantes de las distintas corrientes historiográficas que despierten el espíritu crítico en el alumnado.

Esta competencia tiene una relación estrecha con algunas de las específicas de la materia de Historia de la Filosofía. Ejemplo de ello es la competencia CE.HF.1 en tanto en cuanto nos habla de analizar, investigar e interpretar hechos histórico-filosóficos acercando al alumnado a los textos filosóficos claves para ello y fomentando su carácter crítico para generar debates que siguen teniendo repercusión en el mundo actual. Otro ejemplo es la relación con la CE.HF.7 ya que, en línea con lo expuesto anteriormente, el alumnado debe ser capaz de desarrollar la autonomía de su juicio y debe hacerlo acercándose tanto a las fuentes primarias como a las distintas investigaciones y publicaciones propias de todas las corrientes historiográficas existentes con el fin de compararlas y discernir entre las visiones subjetivas e interesadas de las mismas y el planteamiento analítico riguroso y honesto de cada una de ellas.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

Competencia específica de la materia Historia del Mundo Contemporáneo 8

CE.HMC.8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia

Descripción

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través de documentos de archivos o hemerotecas digitales, de fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales para entender los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social que es necesario rescatar y poner en valor. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Vinculación con otras competencias

Muchos de los aspectos a los que hace referencia esta competencia están totalmente relacionados con la CE.HMC.2 en tanto en cuanto la violencia y la barbarie desempeñaron un

papel fundamental en el establecimiento o en la caída de determinadas formas de gobierno propias de este tiempo histórico. Además, está relacionada con la CE.HMC.3 dado que la búsqueda de la igualdad ha estado presente durante todo este período en el que, por ejemplo, el papel cambiante de la mujer en la sociedad ha determinado el avance hacia movimientos colectivos como el sufragismo, luego feminismo, y la obtención de derechos democráticos plenos en condiciones de igualdad. Como ellas, muchos son los personajes anónimos que también han luchado por revertir las situaciones de injusticia y desequilibrio social de manera individual y esto también puede relacionarse con la competencia CE.HMC.3. Por último, la competencia CE.HMC.5 plantea los retos actuales de la globalización, así como las acciones de la vida cotidiana que pueden contribuir a su consecución. En consecuencia, ambas competencias están vinculadas ya que dichos retos se generan del análisis y la descripción de procesos actuales iniciados en el marco histórico que abarca la materia y el alumnado debe ser capaz de identificar sus relaciones causales con el fin de prever las consecuencias de determinadas acciones del presente aprendiendo de la experiencia común previa.

Externamente, esta competencia queda claramente vinculada a CE.HF.7 de la materia de filosofía ya que también propone analizar problemas fundamentales y de actualidad a través de las distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes lo que implica abordar críticamente esos cambios y permanencias que se dan a lo largo de la contemporaneidad junto a las ideas y las personas que los motivaron.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Historia de España en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada. Se promoverá, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE.HMC.1
<i>Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</i>

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la era contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

CE.HMC.2

Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, las causas de las conflagraciones bélicas y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Era Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

CE.HMC.3

Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

CE.HMC.4

Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples

valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

CE.HMC.5

Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

CE.HMC.6

Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos.

CE.HMC.7

Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.HMC.8

Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

b) CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

En la presente programación cada unidad didáctica corresponde a la concreción de cada saber básico. La secuenciación aparece allí.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

A. Sociedades en el tiempo.

De la denominación del bloque A “Sociedades en el tiempo”, se desprende la idea de conocer de una manera profunda el desarrollo histórico y social de aquellos espacios conectados directamente con los principales hechos de la Historia Contemporánea. Los saberes que contiene están íntimamente ligados a los otros dos bloques que plantea este currículo dado que suponen la base para profundizar en los retos, problemas y soluciones que se despliegan en ellos.

El bloque A se inicia con el acercamiento al trabajo del historiador y a las herramientas que le son propias. Resulta fundamental que el alumnado consiga superar la concepción tradicional de la disciplina como un elenco de acontecimientos que deben memorizarse como objetivo principal del aprendizaje de la materia. El alumnado debe ser capaz de acudir a las fuentes históricas, ubicarlas en el tiempo de manera solvente, identificar las ideas principales, interpretar los hechos desde distintas perspectivas y conocer las causas y consecuencias de cualquier proceso histórico. La transmisión de este planteamiento resultará fundamental para que el alumnado comprenda que se trata de una materia con un alto componente práctico, no sólo por su método de trabajo sino por su aplicación en la realidad que le rodea. La conjugación de todo ello con la aplicación de metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje debe perseguir despertar la curiosidad del alumnado, principio básico del conocimiento y comienzo del interés por la Historia.

Este primer bloque abordará, cronológicamente, los saberes básicos correspondientes a la época contemporánea, iniciándose en los primeros cambios políticos, sociales, económicos y culturales experimentados desde mediados del siglo XVIII en adelante y terminando con la situación del mundo actual. Tras trabajar en ellos, el alumnado debe ser capaz de:

Comprender la situación que lleva a determinadas sociedades y, concretamente, a determinados grupos sociales a iniciar procesos revolucionarios en busca de la libertad y la obtención de derechos con el fin de alcanzar progresivamente una mejora en la calidad de vida.

Valorar el uso de la violencia como elemento indisoluble de dichos movimientos revolucionarios investigando sobre procesos similares acontecidos en épocas pasadas y poniendo en valor alternativas alejadas del uso de la violencia

Explicar cómo funciona el Estado de Derecho con todos los elementos que lo definen ahondando en la teoría de la separación de poderes, en el concepto de parlamentarismo, en los mecanismos y valores democráticos y en el ordenamiento jurídico.

Definir los conceptos de nacionalismo e imperialismo conociendo todas sus caras, ubicando su desarrollo en el tiempo y los porqués de su aparición. Conjuntamente a ello, el alumnado debe llegar a ser capaz de reconocer las consecuencias vigentes de estos procesos que han dado lugar a la conformación del mundo actual y de las relaciones políticas, económicas, sociales y, en definitiva, culturales que determinan en buena medida el tablero de la geopolítica mundial. De la misma manera, resultará clave conocer los factores relacionados con los flujos demográficos que vienen sucediéndose desde el triunfo del capitalismo industrial durante el siglo XIX, así como los distintos proyectos de transformación social o la aparición y evolución del movimiento obrero en respuesta al establecimiento de la nueva sociedad de clases. A consecuencia de todo ello, el alumnado tendrá que conseguir identificar la relación causa-efecto entre este nuevo sistema y las tensiones que se desatan entre las potencias mundiales que van a desembocar en la proliferación de numerosos conflictos armados en prácticamente todos los rincones del planeta, culminando con La I Guerra Mundial, también conocida como la Gran Guerra.

Buscar razones para llegar a comprender qué causas llevaron a demasiadas sociedades a permitir el surgimiento de los movimientos totalitarios. Será fundamental que el alumnado sea consciente de las violencias desencadenadas a raíz del auge de las ideologías extremas enemigas de los sistemas democráticos que alcanzan su máxima expresión durante la II Guerra Mundial y que establezcan continuismos de dichas ideologías en el presente de manera argumentada.

Empatizar con aquellos colectivos más maltratados por todos estos movimientos y apostar por una cultura de la reparación, la reconciliación y dignificación de las víctimas que parte del reconocimiento del daño causado por parte del agresor. Entre ellos debe hacerse mención especial a los más vulnerables: mujeres, niños, migrantes y minorías étnicas; y entender los distintos movimientos encaminados a la recuperación de la memoria histórica y democrática que se extienden hasta la actualidad.

Promover el establecimiento de la paz a través del estudio de las grandes iniciativas políticas mundiales iniciados en este sentido tras las dos Guerras Mundiales, concretamente, la creación de entidades supranacionales como la Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas. El alumnado será capaz de acceder a textos periodísticos actuales y entender las causas y las consecuencias de los conflictos armados que se dan en nuestros días, así como conocer los procesos de paz que deben explorarse para alcanzar su solución.

En líneas generales, la propuesta didáctica con la que se deberá trabajar en este bloque debe estar guiada por aquellas metodologías que aseguren un conocimiento significativo de estos saberes históricos esenciales, como el desarrollo de glosarios o listas de conceptos, el diseño de líneas del tiempo, tablas comparativas, reconocimiento de imágenes y símbolos, manejo de todo tipo de mapas y aparato gráfico, elaboración de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes,

soporte audiovisual y, en definitiva, todo aquello que vaya encaminado a la consecución de las herramientas y destrezas destinadas a afianzar su recuerdo y comprensión.

Finalmente, en lo referido a las conexiones entre materias y bloques, al tratarse del conjunto base de la materia, el contexto histórico, con sus principales acontecimientos, figuras y procesos, es común a todas las asignaturas de la etapa en las que resulte necesario su conocimiento para ubicar temporal y espacialmente su desarrollo propio.

B. Retos del mundo actual.

La naturaleza de este bloque está íntimamente relacionada con uno de los objetivos fundamentales que persigue la Historia: el análisis del pasado para la comprensión del presente. Esta perspectiva es clave para que el alumnado encuentre el sentido de la materia, aunando el valor del saber como vía de enriquecimiento personal y su utilidad práctica para entender el mundo que les rodea. Por ello, en este bloque nos encontramos con cuestiones de indudable actualidad como el proceso de globalización, la tensión entre nacionalismos unificadores y nacionalismos separatistas, el choque y las alianzas entre civilizaciones, los proyectos supranacionales y el desarrollo sostenible. Todas ellas tienen su origen en el tiempo histórico que contempla esta materia.

Conectado con el bloque A, este grupo de saberes trata con mayor profundidad lo ya trabajado en el bloque anterior. O de otra manera, se nutre de las herramientas básicas que el alumnado ha ido adquiriendo conforme se desarrolla. Evidentemente, resulta fundamental establecer la relación entre conceptos clave como “Revolución Industrial”, visto en el anterior bloque, con procesos integrales como la globalización y los problemas derivados de la misma. Se antoja muy complicado comprender la organización política actual, las relaciones entre potencias, los intereses económicos y los movimientos demográficos sin acudir al origen contemporáneo de todas estas situaciones actuales. De igual forma, no tendría sentido, sin antes conocer los retos del mundo actual, desarrollar una serie de saberes correspondientes al bloque C referidos a la puesta en valor de la conciencia democrática, los movimientos sociales, la identidad individual y colectiva, la conciencia ecosocial, la conservación del patrimonio histórico y, en definitiva, la creación de un perfil ciudadano crítico y comprometido.

Tras el trabajo con este segundo bloque el alumnado estará en disposición de manejar con solvencia el concepto de “Globalización” y conocer cuál fue su origen contemporáneo durante la época del imperialismo. Ser consciente de que se trata de un fenómeno global y total en el que deben contemplarse todos los ámbitos de la realidad histórica y, específicamente, las relaciones comerciales, culturales e ideológicas que se establecen entre la metrópoli y las colonias. De igual forma, a raíz de dicho concepto, el alumnado deberá conocer la evolución del orden mundial hasta la actualidad, así como los factores que han propiciado su composición tales como los conflictos ideológicos, los movimientos demográficos, el desarrollo tecnológico, la búsqueda de materias primas y fuentes de energía y las consecuencias que todo ello ha tenido en la sostenibilidad del planeta.

Por otro lado, este bloque contiene un grupo de saberes que pone en juego la capacidad de aplicación y análisis del alumnado en lo referente al pensamiento y a la argumentación ideológica dado que pretende abordar la crisis de las ideologías y los problemas planteados por los enemigos de las democracias.

Las recomendaciones didácticas para desarrollar este bloque deben tener como fin conseguir la adquisición por parte del alumnado de las destrezas de aplicar y analizar lo aprendido a lo largo del mismo, sumado a todos aquellos presentes en el bloque A. Así pues, es recomendable

abordar estos saberes desde una perspectiva práctica basada en técnicas analíticas como los comentarios de texto, imágenes, películas y audios para fomentar posteriormente la indagación a través de preguntas planteadas a modo de retos, esto es, la implementación del aprendizaje basado en problemas. Al mismo tiempo, resultará clave la construcción del conocimiento conjunto aplicando de manera coherente el aprendizaje cooperativo lo que también puede dar lugar a la conexión de saberes entre materias estableciendo proyectos multidisciplinares que permitan comprender al alumnado el hecho histórico en su totalidad. En ese sentido, especialmente importante es la conexión de saberes de este bloque con las materias de Geografía y de Historia de la Filosofía pues ambas tratan cuestiones similares desde una posición integradora en busca de una comprensión global del camino recorrido hacia la situación actual. Sumado a ello, y con el sentido de indagar individualmente para después profundizar en los saberes, aplicar la metodología de clase invertida puede ser una buena práctica para despertar el interés y el gusto por saber del alumnado haciendo también que su conocimiento sea más significativo.

C. Compromiso cívico.

El bloque C “Compromiso Cívico” se denomina así porque pretende dotar al alumnado de herramientas y conocimientos para elaborar ideas y argumentos propios que le impliquen en la construcción y evolución de la sociedad a la que pertenece.

La conexión con los otros dos bloques de la materia estriba en que, mediante el trabajo realizado previamente, se adquieren conocimientos que, en este último, el alumnado podrá aplicar directamente sobre su propia percepción y participación en el mundo que le rodea, con implicaciones directas en sus referencias y valores como individuo y como parte de grupos sociales en el presente. Es un bloque en el que la Historia se hace opinión, razón y acción en primera persona del singular o del plural para el alumno o la alumna y su entorno como sujeto de la propia Historia.

El bloque C relaciona los conocimientos históricos con el presente, de forma que puede trabajarse de manera transversal o después de los bloques A y B. En él se reflexiona sobre la conciencia democrática y la parte emocional de la pertenencia a un grupo social. También se trabaja la responsabilidad de las acciones individuales en la historia, mediante el análisis del comportamiento ecosocial y la igualdad de género o la valoración de la diversidad. El alumnado es invitado a la transformación de la sociedad, pero para ello primero conocerán los conceptos y teorías de la ciudadanía ética digital, la solidaridad y cooperación y la importancia de la conservación y difusión del patrimonio histórico.

Las actividades a realizar en este bloque deberían de estar conectadas a las competencias relacionadas con el análisis del pensamiento y la elaboración de ideas. Es decir, pueden trabajarse desde un método sociológico y filosófico en el que sepan analizar las circunstancias históricas pasadas y presentes para elaborar opiniones y discursos, con especial atención a que estén basados en datos históricos demostrables y argumentos defendibles desde un punto de vista científico independientemente de su orientación ideológica. Debates, discursos, elaboración de revistas y webs de opinión y análisis, o trabajo con las redes sociales tienen perfectamente cabida en esta sección del temario.

Respecto a la conexión con otras materias, será imprescindible trabajar conociendo la programación de Filosofía del curso de 1º de bachillerato y si el centro la oferta, la optativa de Oratoria, donde estos saberes le serán útiles para argumentar ideas y elaborar la defensa de argumentos de toda índole.

CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

(VER ANEXOS I y II)

c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

(VER ANEXOS I y II)

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada. La evaluación continua estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Mediante la evaluación continua se pondrá énfasis en la detección de necesidades actuando tan pronto como aparezcan, ajustando la dificultad de las tareas a las diferentes capacidades y diseñando tareas que permitan tanto el refuerzo de saberes como su ampliación. Por otro lado, que la evaluación sea diferenciada significa que se valorarán los progresos del alumnado en la materia. Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

La evaluación, asimismo, tendrá un carácter formativo y orientador, en la que se recoja y valore información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado, con el fin de contribuir a la mejora de su aprendizaje. Esta forma de evaluar busca evaluar el desempeño del alumnado a la hora de resolver situaciones problemáticas. Se impulsará, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se llevarán a cabo aquellas medidas de actuación generales que sean precisas para garantizar la inclusión de todo el alumnado. Se tendrá en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje en la planificación y desarrollo de unidades didácticas y evaluación del aprendizaje, de manera que el alumnado sea evaluado de manera equitativa. En el caso que se considere oportuno se podrán igualmente realizar Adaptaciones Curriculares No Significativas. La realización de Adaptaciones Curriculares no supondrá en ningún caso la minoración de las calificaciones obtenidas.

Se favorecerá que el alumnado pueda acceder a los nuevos saberes por diferentes vías y pueda expresar su aprendizaje de diferentes formas sin que esto suponga una barrera ni le penalice. Se potenciará la elección individual.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación del trabajo individual y diario.	Registro de faltas o tareas, revisión de las producciones escritas, preguntas de retroalimentación, escalas de observación.

Análisis de los trabajos y producciones escritas de los alumnos/as.	Resúmenes, esquemas, mapas, ejercicios, trabajos monográficos, trabajos de síntesis.
Pruebas específicas.	Exámenes escritos u orales, pruebas objetivas, exposición de temas, resolución de casos.
Intercambios orales y participación en clase.	Preguntas, diálogos o entrevistas, debates, puestas en común.

d) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

CRITERIOS	INSTRUMENTO ASOCIADO	% SUMA CRITERIOS ASOCIADOS
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos, 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio, 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas, 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, 3.2. Analizar las condiciones de vida, 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas, 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos, 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia.	PRUEBA ESCRITA	75%
2.2. Analizar los principales conflictos civiles a través del empleo de textos historiográficos, 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización, 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas, 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer.	PROYECTOS Y/O COMENTARIOS PROPUESTOS	25%

El **75%** de la calificación global es obtenida de la valoración de las **pruebas escritas** en las que se evalúan los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Como mínimo se realizarán dos pruebas por cada trimestre. Podrán realizarse, además, pruebas orales.

El **25 %** de la calificación restante se obtiene de la realización de tareas como comentarios de texto, mapas, trabajos, exposiciones orales y todas las actividades desarrolladas tanto en el aula como fuera de ella, que serán obligatorias.

e) **CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación inicial nos proporcionará datos acerca del punto de partida de cada alumno y de cada alumna. Es una primera y fundamental fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a la diversidad del grupo y una adecuación de la metodología a emplear en él. Asimismo, permite detectar cualquier dificultad que pudiera haber en el alumnado y tomar las medidas más oportunas para favorecer su aprendizaje e inclusión. La evaluación inicial puede realizarse al comienzo de un curso, de un proyecto o actividad o de una secuencia.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes y realizar la correspondiente planificación, realizaremos la evaluación inicial de los alumnos. Para ello tendremos en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior y una prueba de detección de conocimientos previos estandarizada. Además, se realizará una detección de conocimientos previos en clase de una manera informal y colaborativa a partir de imágenes. La prueba inicial escrita se realizará lo antes posible para que se puedan adoptar las medidas educativas necesarias.

Desde el departamento se hará especial hincapié a la hora de detectar posibles carencias de conocimientos de los contenidos del curso anterior, con el fin de realizar un repaso inicial o explicar aquellos temas que por falta de tiempo los alumnos no hubieran abordado.

En el mes de octubre y en reuniones de Departamento se analizarán los resultados de las pruebas iniciales con indicación de cuál es la problemática común a estos alumnos, y ofrecerles soluciones. A partir de los resultados se fijarán las estrategias que beneficien a los alumnos y a su situación particular. En los casos que así lo requieran se propondrán cambios en el temario (por ej. Agrupamientos flexibles o materiales curriculares alternativos y se marcarán los diferentes apoyos de que disponga el Centro).

f) **ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.**

En el aula no todos los alumnos aprenden igual: las características individuales, las experiencias previas, el grado de desarrollo cognitivo y motor y la motivación hacia las tareas propuestas inciden en el ritmo de aprendizaje.

El Departamento, para intentar lograr una atención lo más completa posible a esa variada casuística de alumnado, llevará a cabo las siguientes actuaciones o estrategias metodológicas:

- Contextualizar el currículo a la realidad de las aulas y al marco social en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje.
- Partiremos de las cuestiones de diagnóstico previo, que figuran al inicio de cursos y de cada unidad didáctica, con las que se puede detectar el nivel de conocimientos, la motivación del alumnado y valorar las estrategias que se van a seguir.
- Para los alumnos que presenten mayores dificultades en el aprendizaje se plantearán actividades con diversos grados de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de refuerzo o de ampliación.
- Se utilizan diversos materiales en la realización de trabajos o que las actividades sean adecuadas a la diversidad.
- Así mismo, los alumnos que demuestren niveles de conocimiento normalizados o superiores a la media de la clase verán reforzado su proceso de aprendizaje con la inclusión de textos o actividades de refuerzo y de ampliación.
- En definitiva, para Alumnos/as con Necesidades de Apoyo Educativo, con el apoyo del Departamento de Orientación, se elaborarán o usarán materiales adaptados a su nivel cognitivo.

g) PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No es el caso de esta asignatura.

h) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

Una de las metas a las que la enseñanza de la Historia debe aspirar en este ciclo es la de transmitir y hacer comprender al alumnado en qué consiste el oficio de historiador. La materia debe superar la concepción de corpus histórico, esto es, de mera recopilación de hechos históricos ordenados cronológicamente para alcanzar la profesionalización, del trabajo del investigador. El alumnado debe construir su conocimiento a través de la práctica aplicando las técnicas y la metodología propia del oficio pues, la interpretación y comprensión del pasado no será posible si no se dota a la materia de ese grado de especialización que no se pone en duda en otras disciplinas científicas.

Así las cosas, resulta fundamental plantear la materia de manera práctica, potenciando diversas metodologías que arrastran inevitablemente al despertar de la curiosidad y el asombro por parte del alumnado, pilares fundamentales del aprendizaje.

Como punto de partida para ello, el alumnado cuenta con los saberes básicos adquiridos en las materias de Geografía e Historia de 3º y 4º curso, así como todas aquellas competencias referidas a los ODS que proponen ambas materias a lo largo de su desarrollo en la etapa. Para acometer el estudio de la presente asignatura, resultará imprescindible tener presente esos saberes previos y construir en conocimiento utilizándolos como base.

Conviene recordar la importancia de técnicas más tradicionales de aprendizaje, el componente memorístico y, en líneas generales, la cultura del esfuerzo y estudio individual. Dichas acciones son propias de la disciplina y son y serán consustanciales a la misma de manera invariable. No obstante, sustentando las metodologías innovadoras, sin duda, propician el enriquecimiento del aprendizaje.

La memoria y el conocimiento son imprescindibles para poder garantizar la precisión del conocimiento histórico y claves para poder aplicar el mismo al análisis de la realidad, tanto pasado como actual. Pero la forma de iniciar al alumnado en la práctica de la investigación histórica y la filosofía de la historia es mediante prácticas que incluyan el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje servicio y que les hagan extraer conclusiones aplicables a su pensamiento y forma de vida de aquello que estudian. También puede servirse de aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos, el aprendizaje cooperativo y el pensamiento visual.

Se recomienda, por tanto, combinar ambas vertientes y utilizar indistintamente técnicas clásicas como la realización de líneas del tiempo o como el comentario de textos históricos acudiendo al análisis de las fuentes históricas e historiográficas originales junto a, como se plantea, un abanico variado de prácticas metodológicas en continua optimización. El objetivo debe ser identificar las causas y consecuencias de movimientos fundamentales como fueron las revoluciones burguesas, el origen y el funcionamiento de los sistemas parlamentarios, el significado histórico de los nacionalismos, el imperialismo y la descolonización, los movimientos sociales o los grandes conflictos mundiales, entre otros.

Por otra parte, este primer bloque de saberes básicos contempla determinados elementos transversales propicios para abordar la materia de manera multidisciplinar. Así es el caso del estudio de la evolución de la población o de los ciclos demográficos propios de la Geografía, de las ideologías, los movimientos pacifistas o la evolución de la mujer en la sociedad, tan asociados con la sociología o la ética presente en la materia de filosofía. En definitiva, resulta del todo apropiado plantear el estudio de la historia de manera total teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en cualquier análisis histórico y superando la concepción de la disciplina planteada únicamente desde su aspecto político.

El bloque B de saberes se presta especialmente a que los estudiantes sepan recopilar información de fuentes diversas contrastando su validez y poniendo en juego el punto de vista desde el que están escritas; para luego aplicarlas a la realización de debates en los que defienden puntos de vista de todo tipo, referidos a las ventajas y desventajas de los apartados que se describen dentro de este bloque de saberes. Demostrar que se es capaz de defender o contra argumentar todos ellos, será una manera adecuada de demostrar que se dominan conceptualmente y se saben usar los datos de forma razonada para crear conclusiones y puntos de vista. Tiene especial interés la defensa de argumentos diversos que potencien la capacidad y la actitud crítica, dado que suponen un mayor reto y una comprensión profunda de que el mundo no está dividido en categorías radicalmente opuestas, sino que todas las ideas y puntos de vista tienen aspectos que pueden servir de defensa de los mismos.

El bloque C de saberes es adecuado para implementar la metodología de aprendizaje servicio, buscando el cambio en la sociedad de los estudiantes o la mejora de las condiciones sociales y políticas tanto de ellos como del entorno que les rodea. Trabajando también, a través de la empatía, la transformación de entornos lejanos o ajenos a su realidad cotidiana.

En toda la materia se debería de buscar un Diseño Universal del Aprendizaje, desarrollo de entornos de aprendizaje flexibles y espacios de aprendizaje que pueden adaptarse a las

diferencias de aprendizaje individuales, mediante propuestas de diferentes formas de acceder a los mismos saberes y diferentes maneras de evaluación en los que el alumno o la alumna puedan demostrar lo que saben independientemente de sus destrezas personales.

Diseño de situaciones de aprendizaje

Una situación de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para conseguir que las experiencias de aprendizaje sean competenciales se deben diseñar unidades didácticas o situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles, flexibles y funcionales, situadas en contextos cercanos y significativos para el alumnado. Así mismo, deben suponer problemas, retos o desafíos que no sólo despierten la curiosidad y el afán por seguir aprendiendo, sino que se adapten también a los diferentes ritmos de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje deben aprovecharse para generar conocimientos, desarrollar competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Por ello, deben implicar el uso de diversos instrumentos o recursos y potenciar el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado. También, favorecerá el trabajo mediante distintos tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo o en gran grupo), promoviendo el trabajo colaborativo, el aprendizaje autónomo y el uso de las Tecnologías digitales). Del mismo modo, las metodologías elegidas para trabajar han de contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso de adquisición de las competencias y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Los productos resultantes se adaptarán para llevar a cabo una adecuada observación de los saberes y competencias adquiridas, siendo coherentes con los procesos cognitivos y emocionales.

El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, los cuales nos darán las claves para definir el propósito de la actividad y mediante los cuales se evaluarán los logros de los aprendizajes descritos, así como el grado de adquisición de las competencias vinculadas a los mismos.

Para facilitar el diseño de las situaciones de aprendizaje, se comparte a continuación un ejemplo:

Ejemplo de situación de aprendizaje “Leyendo la sociedad del siglo XVIII” Introducción y contextualización:

Esta actividad busca trabajar las condiciones de vida y evolución demográfica, económica y de la vida cotidiana de las sociedades europeas del siglo XVIII. Por un lado, sería una de las primeras aproximaciones a las fuentes primarias y secundarias por parte del alumnado en la etapa, por otro serviría para adquirir los conocimientos básicos para describir el contexto general previo a las revoluciones burguesas, paralelo a la Ilustración como sistema de pensamiento.

Objetivos didácticos:

- Que el alumnado comprenda cómo era la vida cotidiana en las ciudades europeas del siglo XVIII.
- Que el alumnado sepa desarrollar un análisis crítico y razonado en fuentes de la situación que dio lugar a la explosión de revoluciones burguesas a lo largo de todo el siglo XIX.
- Que el alumnado comprenda las diferencias entre el mundo previo a la Edad Contemporánea y el actual.

- Que el alumnado sepa extraer información de fuentes históricas auténticas.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias específicas que se trabajan en esta situación de aprendizaje son las siguientes:

CE.HMC.1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

CE.HMC.3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

CE.HMC.6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

CE.HMC.8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

En cuanto a los saberes mínimos que se van a trabajar son los siguientes:

El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

Conexiones con otras materias:

Esta actividad está relacionada con algunas competencias de Lengua y Literatura relacionados con el manejo de textos y la extracción de ideas y conclusiones de los mismos, tales como CE.LCL.4 (Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de

comunicación...) o CE.LCL.6(Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura...)

Igualmente se relaciona con competencias de la materia de Economía como CE.E.2 (Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado...) o CE.E.4. (Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real...)

Descripción de la actividad:

La actividad consistirá en crear varios “Comités de expertos” que trabajen fuentes de un determinado tema relacionado con el final del Antiguo Régimen y la aparición de las revoluciones liberales, tales como: demografía, economía, política, filosofía, vida cotidiana, tecnología, o aquellos que se consideren relevantes para contextualizar las revoluciones como un fenómeno producto de la situación general en el siglo XVIII.

Cada grupo seguirá una serie de actividades guiadas que le permitirán tener una visión precisa y razonada sobre su especialidad, pudiendo preparar con esa información una presentación o material de estudio para la clase que sea diferente de las fuentes que han trabajado.

Se les dará un esquema de un comentario de texto que les ayude a extraer del documento la información y realizar su clasificación, el comentario y la crítica, poniendo una especial atención en la búsqueda de conclusiones sobre la época y, así mismo, observando e identificando datos que coincidan entre los diferentes textos o que tengan conclusiones comunes.

Por otro lado, todo el alumnado tendrá acceso a un organizador gráfico, igual para todos los grupos, donde tendrán que ordenar dichas conclusiones y, una vez trabajados todos los textos y completados los datos, prepararán una exposición de tal forma que presenten las conclusiones de una forma atractiva al resto de la clase.

El rol del docente o de la docente es muy importante en este tipo de actividad, pues debe seleccionar los textos en base a los objetivos de saberes que quiere que su alumnado aprenda y debe guiar todo el tiempo el trabajo a realizar mediante una evaluación formativa a través de herramientas ágiles, como rúbricas o listas de cotejo adaptadas a cada actividad, para que el producto final sea siempre válido para toda la clase participante a la hora de estudiar individualmente los contenidos, habiendo adquirido ya destrezas y trabajado los criterios citados anteriormente a lo largo del proyecto.

Metodología y estrategias didácticas:

En este tipo de actividad encaja el aprendizaje colaborativo, así como estructuras específicas de aprendizaje cooperativo. También sería fácil introducir *Design Thinking* en el trabajo de los textos o la presentación de los productos si se considera una metodología adecuada.

Para la realización de los grupos, podrían hacerse agrupamientos aleatorios de tres o cuatro personas. Hacer grupos diferentes con un patrón aleatorio conocido por los estudiantes que trabajen concretamente proyectos o productos concretos y luego se disuelvan, permite que todos los estudiantes trabajen con todos a lo largo del curso y facilita el aprendizaje entre iguales, si bien, si en el centro hay estructura de equipos cooperativos más allá del aula lo adecuado es que la evaluación del desempeño de cada uno se realice dentro de su grupo base además de en el equipo de trabajo, porque así se puede tener una continuidad a lo largo del curso y hacer verdadera autoevaluación formativa y continua.

El aprendizaje cooperativo ofrece numerosas posibilidades de apoyo al alumnado. Además de desarrollar habilidades sociales y personales es una importante fuente de andamiaje mediante la ayuda entre iguales. Se recomienda alternar momentos de trabajo en gran grupo con otros de trabajo en pareja y pequeño grupo. A medida que se trabaje de esta manera y se conozcan técnicas, el alumnado desempeñará diferentes roles fomentando la responsabilidad compartida.

En este trabajo se podrían organizar técnicas cooperativas para el análisis de los textos y la elaboración de los productos, tales como lápices al centro, 4,2,1, o el propio sistema de comité de expertos organizado a lo largo de todo el proyecto se puede combinar con grupos finales o equipos base al acabar el proyecto donde coincidan estudiantes de todos los grupos de expertos y comprueban que todos tienen toda la información.

Atención a las diferencias individuales:

Se podrían agrupar los textos a trabajar por temas, tal y como se ha propuesto anteriormente, o bien por dificultad, haciendo grupos más homogéneos, posibilitando que el alumnado trabaje fuentes de información más complejas cuanto mayor sea su preparación previa para ello, midiendo esta mediante una evaluación predictiva o inicial que se aprovecharía también para la elaboración de los grupos.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Este tipo de actividad permite incluir la autoevaluación y la coevaluación en el proceso de aprendizaje, tanto al final como durante la elaboración del trabajo, lo que permite ir ajustando los resultados hacia la excelencia por parte del alumnado. El trabajo sería un buen ejemplo de actividad en la que los alumnos y las alumnas pueden mejorar la entrega a partir de una primera corrección del profesorado, reflejándose en una mejora de la calificación al demostrar mayor aprendizaje en esa segunda versión, de modo que la evaluación sea claramente formativa.

i) CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias,

orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Nosotros principalmente lo concretamos en:

El reconocimiento y rechazo de los comportamientos y contenidos violentos, racistas, xenófobos, sexistas o estereotipados, y la solidaridad con las personas que han sufrido explotación y abuso sexual, abuso y maltrato, acoso escolar o familiar o cualquier otro tipo de violencia o discriminación.

La reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.

Los valores constitucionales, como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y al Estado del Bienestar.

El compromiso con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se fomentarán hábitos de vida activos, saludables y autónomos.

Para el fomento de la lectura y mejora de la comprensión lectora durante todo el curso se realizarán actividades que les permitan acercarse a distintos tipos de documentos con el fin de obtener de forma crítica información histórica. Por eso los alumnos realizarán comentarios de texto, de imágenes, de obras de arte, fragmentos de películas o documentales... donde el alumno deberá hacer uso de sus competencias de lectoescritura y exposición oral.

Los alumnos tendrán lecturas recomendadas: "El sueño del olivar", de Deborah Rohan; "Una princesa en Berlín" Arthur R.G. Solmssen, Novelas gráficas como "Maus", de Art Spiegelman; "Hitler", de Shigeru Mizuki; "Persépolis", de Marjane Satrapi; "Palestina" Joe Sacco o Pyongyang, de Guy Delisle, entre otras

j) CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

La Competencia Digital será imprescindible para la búsqueda de información, su gestión, procesamiento y difusión entre la comunidad educativa. En concreto los alumnos tendrán que recurrir al uso de las TICs para buscar, seleccionar y presentar información relevante de la materia, como internet, classroom, drive, ppt, genially, etc.

Es necesario promover el ejercicio de una ciudadanía digital responsable y ética, impulsando valores como la privacidad y la seguridad en Internet. Para ello es necesario acompañar al alumnado y dotarlo de recursos válidos, en la creación de una identidad digital o en la gestión y mantenimiento de la seguridad. El objetivo es que adquiera una mayor competencia en Alfabetización Mediática e Informacional que prevenga el consumo y difusión de información falsa, engañosa, malintencionada o las mentiras peligrosas con denuncias infundadas de teorías conspiratorias y las estafas a los consumidores, promoviendo el comportamiento ético en Internet

k) EN SU CASO, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES O DE PROYECTOS DE LENGUAS Y MODALIDADES LINGÜÍSTICAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

No es el caso de esta asignatura

l) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Ajustada la programación de aula a partir de la evaluación informal llevada a cabo a lo largo de la segunda mitad del mes de septiembre, su adecuación se llevará a cabo mediada la primera evaluación, con motivo de la misma (mediado el mes de diciembre) y en la segunda evaluación.

Las posibles modificaciones derivadas de estas revisiones serán llevadas a cabo por el profesor de la materia tanto de manera formalizada y objetiva, como informal derivada de la observación diaria de los alumnos.

Estas posibles modificaciones serán comunicadas por el profesor de la materia en las revisiones de las programaciones que se planteen en las reuniones del Departamento de Geografía e Historia, para que sean incluidas en las actas y se tengan en cuenta tanto en la Memoria de Fin de Curso del departamento como en la programación del curso próximo.

También a final de curso se intentará pasar una encuesta o sondeo entre el alumnado para conocer su opinión sobre la materia y ver en qué se puede mejorar.

m) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO, EQUIPO U ÓRGANO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje y las circunstancias que lo rodean pueden hacer aconsejable el desarrollo de algunas actividades extraescolares y complementarias, que serán diseñadas en función de las novedades culturales que se vayan programando desde diferentes ámbitos, valoradas con un alto interés académico.

Durante el presente curso 25-26 realizamos una visita al espacio musealizado de las trincheras de Alcubierre.

ANEXO I. TABLA CORRESPONDENCIAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – UNIDADES DIDÁCTICAS

CRITERIOS →	CE.HMC.1			CE.HMC.2		CE.HMC.3			CE.HMC.4		CE.HMC.5		CE.HMC.6		CE.HMC.7		CE.HMC.8	
CONCRECIÓN	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
UNIDADES DIDÁCTICAS↓																		
1. REVOLUCIÓN FRANCESA E IMPERIO	X	X	X		X	X		X	X				X			X		
2. LA NUEVA ERA INDUSTRIAL		X					X						X	X	X	X		
3. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	X	X	X		X	X	X	X							X			X
4. INNOVACIÓN Y DOMINIO COLONIAL				X	X	X			X	X	X	X			X		X	
5. EL OCASO DE LOS IMPERIOS		X	X	X	X						X				X		X	
6. EL MUNDO DESPUÉS DE LA GUERRA				X	X	X	X	X	X						X		X	
7. EL AUGE DE LOS TOTALITARISMOS	X	X	X			X	X				X				X	X	X	X
8. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL				X	X				X	X					X	X	X	
9. LA GUERRA FRÍA	X		X	X	X	X			X					X	X		X	
10. DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X			X	X	

ANEXO II. TABLA CORRESPONDENCIAS SABERES BÁSICOS - UNIDADES DIDÁCTICA

SABERE SL,	BLOQUE A															BLOQUE B											BLOQUE C									
	A. .1	A. 2	A. 3	A. 4	A. 5	A. 6	A. 7.	A. 8	A. 9	A. 10	A. 11	A. 12	A. 13	A. 14	A. 15	A. 16	B. 1	B. 2	B. 3	B. 4	B. 5	B. 6	B. 7	B. 8	B. 9	B. 10	B. 11	C. 1	C. 2	C. 3	C. 4	C. .5	C. .6	C. .7	C. .8	
TEMAS»																																				
TEMA 1	X	X	X	X																																X
TEMA 2	X				X		X																													X
TEMA 3	X	X	X			X	X	X	X																										X	
TEMA 4	X				X	X																														X
TEMA 5	X																X																			X
TEMA 6	X																	X		X																X
TEMA 7	X																	X		X		X														X
TEMA 8	X																	X	X	X	X	X	X	X	X										X	
TEMA 9	X																	X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	
TEMA 10																		X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	
TEMA 11																		X	X	X	X	X	X	X	X	X									X	
TEMA 12																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								X	
TEMA 13																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

1º de BACHILLERATO: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

0. Profesores que imparten la materia

La materia la imparten en este curso 25-26 Paula García Tomás

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

- **Competencia específica de la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos 1**

CE.ECDH.1. Entender el diálogo como un ejercicio de rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta.

1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.

1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Vinculación con otras materias

- Historia del Mundo Contemporáneo: CE. HMC.4
- Lengua Castellana y Literatura: CE.LCL.2, CE.LCL.10
- Artes Escénicas: CE.AE.3

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1

- **Competencia específica de la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos 2:**

CE.ECDH.2. Comprender la necesidad de las normas para la consecución de los valores democráticos de libertad, igualdad y justicia a fin de guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común, así

como distinguir en el ejercicio del poder por parte del Estado las acciones que garanticen y promuevan esos valores.

2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.

2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.

Vinculación con otras materias

- Historia del Mundo Contemporáneo: CE.HMC.1, CE.HMC.3
- Historia de España: CE.HE.1 CE.HE.3, CE.HE.5

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CE1

- **Competencia específica de la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos 3:**

CE.ECDH.3. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.

3.2 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.

Vinculación con otras materias

- Historia de España: CE.HE.7
- Historia del Arte: CE.HA.3, CE.HA.8
- Historia del Mundo Contemporáneo: CE.HMC.5

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CD5, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

- **Competencia específica de la materia de Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos 4:**

CE.ECDH.4. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de la perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Vinculación con otras materias

- Geografía: CE.G.7
- Economía: CE.E.6

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CD5, CE2, CCEC4

1. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. Ponderación de los criterios.

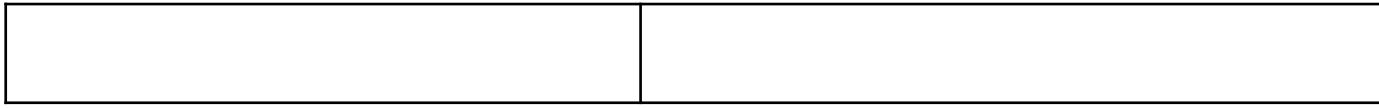
PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 1. ANÁLISIS DEL PODER	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia. <ul style="list-style-type: none"> Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho. El Imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze). 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
Bloque B. Retos y problemas de la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado. 	<p>2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos</p>

	relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.
--	---

PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 2. LA IGUALDAD	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia. <ul style="list-style-type: none"> • A) El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. • B) El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. • C) La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p>
Bloque B. Retos y problemas de la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> • D) La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza. 	<p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
	<p>2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p>
	<p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos</p>

relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.

SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD 3. ¿ES JUSTIFICABLE LA VIOLENCIA?	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia. <ul style="list-style-type: none"> • El derecho de rebelión o desobediencia a la ley en el pensamiento ilustrado y las teorías del contrato. • La violencia en Marx y George Sorel como violencia legítima contra la violencia del sistema capitalista y el Estado. • Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores. • La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad. 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
Bloque B. Retos y problemas de la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Violencia justa contra la injusticia? Polémica entre Camus y Sartre. • La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard. 	<p>2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p>



SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD 4: LAS TRIC: TECNOLOGÍAS EN RELACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia. <ul style="list-style-type: none"> • El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública. • Ideología y medios de comunicación. La Escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las estrategias de manipulación. • Las teorías de la verdad. La posverdad y los medios de comunicación. Fake news, influencers y twitter y su papel en la política. El poder del algoritmo. 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
Bloque B. Retos y problemas de la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y límites éticos en las redes. • La función social del arte a través de los medios. La función social de la cultura de masas. Apocalípticos contra integrados. La sociedad del espectáculo. Guy Debord. 	<p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p>

TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 5: SISTEMA SEXO-GÉNERO	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia. <ul style="list-style-type: none"> • A) La distinción entre sexo y género. Simone de Beauvoir y <i>El segundo sexo</i>. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales del feminismo. • B) Definición de violencia de género. Violencia vicaria. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género. Bloque B. Retos y problemas de la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> • A) Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, Androcentrismo, patriarcado, doble 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p> <p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p>

<p>verdad, sororidad, nuevas masculinidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • B) Distintas manifestaciones del sexism: La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Los micromachismos. 	<p>3.2 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
--	---

TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 6: LA HISTORIA ¿UN CAMBIO RACIONAL?	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Bloque A. El poder. Relación con libertad, igualdad y justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A) La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamin, Adorno y Horkheimer. • B) Un antecedente en la filosofía: el debate entre Voltaire y Rousseau 	<p>1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.</p>

<p>sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C) Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del estoicismo y el hedonismo. • D) Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (ByungChul Han) y nuevo comunismo (Slavoj Zizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas. <p>Bloque B. Retos y problemas de la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • E) Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la pandemia. • F) Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa. 	<p>1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.</p> <p>3.2 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.</p> <p>4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE PONDERADO (%)
-------------------------	--------------------------

1.1. Ejercer el diálogo de manera racional, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el contraste e intercambio de ideas, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como libertad, igualdad y justicia.	23.96%
1.2. Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	23.96%
2.1. Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.	11,57%
2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.	11,57%
3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y político fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.	12,39%
3.2 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.	8,26%
4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	8,26%

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.

Instrumentos de evaluación. Los recomendados por la LOMLOE son los siguientes, que se aplicarán en el presente curso:

- Observación: lista de control o de cotejo. Escala de estimación numérica, descriptiva o de categorías.
- Pruebas objetivas: creación de escalas de estimación de respuesta (evaluando el nivel de adquisición de competencias, como la expresión oral, vocabulario, comunicación, etc.).
- Cuestionarios de respuesta escrita: pruebas planificadas y organizadas, diseñadas de acuerdo a los saberes y los criterios de evaluación (ensayos o pruebas objetivas, formadas por preguntas con opciones múltiples de respuesta, o pruebas mixtas).
- Situaciones de aprendizaje o realizaciones prácticas.
- Revisión de tareas. Demuestra el esfuerzo, el progreso y desarrollo en la adquisición de saberes y las competencias por parte del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: VER ANEXO

3. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al inicio del curso se realizará una prueba inicial para conocer las destrezas y conocimientos con los que cuentan los alumnos. Dicha prueba contendrá varios ejercicios que podrán consistir en: analizar gráficos, localizar accidentes geográficos, completar mapas políticos, leer un texto y extraer información de este, interpretar mapas y extraer conclusiones de estos, etc. También se podrá preguntar al alumnado por sus intereses y expectativas con respecto a la asignatura.

La calificación obtenida no será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final del alumno, pero servirá al profesor para adecuar su metodología y nivel de exigencia al nivel de partida y a las características de sus alumnos/as.

4. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

Las pruebas que vayan realizándose a lo largo del curso y la observación directa en el aula permitirán al profesorado identificar a aquellos alumnos con integración tardía en el sistema educativo o que presenten necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, o dificultades específicas de aprendizaje. La atención de estos alumnos se realizará mediante las siguientes herramientas: adaptaciones curriculares significativas o no significativas, adaptaciones de acceso a los materiales, atención on-line para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase, programas de enriquecimiento curricular y fomento del trabajo colaborativo.

5. Plan de recuperación de materias pendientes.

No procede.

6. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Con el objetivo de facilitar la transición a la nueva normativa planteada LOMLOE, el profesorado combinará el uso de las metodologías clásicas con las planteadas en la nueva ley. De esta forma, a lo largo del curso, se podrán realizar clases expositivas con el objetivo de explicar los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica que se combinarían con situaciones de aprendizaje en forma de proyectos o con otras metodologías como el Flipped Classroom. En la elaboración de estas situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los intereses y capacidades del alumnado,

su situación familiar y el entorno que les rodea. Los materiales didácticos seguirán las directrices del Diseño Universal de aprendizaje (DUA) para minimizar las barreras de aprendizaje.

En todas las actividades que se propongan, se fomentará especialmente el desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía en el aprendizaje, las habilidades comunicativas, el emprendimiento y el compromiso cívico del alumnado. Los recursos que se utilizarán son los siguientes: materiales aportados por el profesor/a, obras literarias, prensa escrita, documentales, ordenadores con conexión a internet, aplicaciones informáticas, materiales para la creación de pósters, información aportada por particulares, instituciones y oenegés, etc.

7. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Conforme a la legislación educativa vigente, será objeto de especial atención en el aula formar al alumnado en valores, tanto personales como sociales, que los capaciten para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos. La educación en valores se ubica entre las finalidades y los principios básicos de la educación, puesto que el aprendizaje no solo debe conllevar la asunción de conocimientos y destrezas, sino también debe incluir el desarrollo del individuo en su integridad.

Las diferentes materias que se imparten en el Departamento de Geografía e Historia demuestran, a través de sus objetivos, principios metodológicos y planificación en el aula, el compromiso por favorecer que el alumno desarrolle y trabaje esos elementos transversales.

De acuerdo con la LOMLOE y con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), que apuesta por el trabajo continuado y bien hecho y por una educación útil, trabajaremos de forma prioritaria los siguientes elementos transversales:

-Se dará especial importancia a conseguir mejorar la capacidad de comunicación de los alumnos en todos los ámbitos: escrito, oral y digital. Este objetivo nos lleva a trabajar en el aula la comprensión lectora de forma continuada; a fomentar la expresión oral y escrita; y a mejorar la comunicación audiovisual y el uso de las TTDD.

-El centro apuesta por la felicidad de las personas y esto supone adecuar el aprendizaje a las necesidades y motivaciones del alumno (educación emocional). El centro y nuestro Departamento defiende una educación sin exclusiones. Por ello se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno y se pondrán en marcha las adaptaciones y estrategias necesarias para que la educación sea inclusiva.

-Uno de los principios metodológicos de la nueva ley es el fomento de la creatividad y del espíritu científico. El Departamento de Geografía e Historia apuesta por un aprendizaje por descubrimiento y fomentará las actividades en las que haya que poner en práctica el método científico de investigación de fuentes y elaboración de interpretaciones.

-El conocimiento geográfico y climático que aportan nuestras materias permite al alumno conocer las amenazas y retos a los que se enfrenta nuestro planeta. Por ello fomentaremos actitudes positivas y activas que respeten el medio ambiente y conciencien de la escasez de los recursos y de la necesidad de un desarrollo sostenible. Además, tenemos que trabajar por una educación sin despilfarro, como apunta el PEC.

-El conocimiento de los conflictos históricos del pasado debe servir no solo para fomentar el diálogo, la cooperación, la solidaridad y la paz como formas de combatir los conflictos y desigualdades, sino también para que el alumno se implique en las necesidades de su medio social más cercano.

-En la planificación de las situaciones de aprendizaje y los agrupamientos que se lleven a cabo en el aula se promoverá la coeducación y la igualdad de género, raza, nacionalidad, orientación sexual, etc. La educación si es discriminatoria no es educación.

-En clase no se tolerarán las manifestaciones que vayan en contra de la libertad, la convivencia, la dignidad de las personas y los valores democráticos, en consonancia con una educación cívica y constitucional.

-El análisis geográfico y el conocimiento histórico nos permite conocer las amenazas a la salud que ha sufrido y sufre el ser humano a causa de la contaminación, la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral, la exposición a enfermedades o los diferentes tipos de discriminación sufrida. Nuestra disciplina analiza la respuesta que las personas han dado históricamente a estos problemas. Por tanto, también desde nuestras materias podemos contribuir a mejorar la educación para la salud, incluida la educación sexual.

8. Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

En la actualidad la utilización de las TTDD resulta imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumentos que deben servir, por un lado, para facilitar la tarea del docente, para acercar al alumno los saberes que debe adquirir para superar cada una de las materias y para que el alumno adquiera la necesaria competencia digital que se requiere hoy en día. De ahí que se utilizará en el aula los medios informáticos y audiovisuales disponibles: ordenadores portátiles o Chromebook, el cañón proyector y la pizarra digital. La utilización de estos medios resulta imprescindible si queremos aplicar una metodología variada y responder al principio metodológico de ofrecer diferentes percepciones al alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia considera fundamental acercar al alumno al mundo de Internet para facilitar la búsqueda de información fiable, necesaria no solo para la realización de trabajos, sino para la obtención de conocimiento para el desempeño de su vida diaria. El profesor será el encargado de aconsejar páginas web especializadas y de probada garantía científica, de organismos oficiales, de periódicos digitales de solvencia.

Por último, el Departamento se compromete a enseñar y potenciar el uso de las herramientas digitales que disponen los alumnos con su correo corporativo: Classroom y Drive como repositorio y forma de almacenamiento seguro; las presentaciones o documentos de Google para la realización y presentación de trabajos, reseñas o informes.

9. En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

No procede.

10. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Al finalizar cada evaluación, los miembros del departamento analizarán el nivel de desempeño del alumnado y realizarán las modificaciones que consideren oportunas en la programación didáctica (cambios en la agrupación o secuenciación de contenidos, en la metodología empleada, en el nivel de exigencia, etc.). Los profesores que lo consideren oportuno, podrán realizar una encuesta entre el alumnado con el objetivo de conocer su valoración sobre su proceso de aprendizaje en la asignatura y sus posibles propuestas de mejora.

11. Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

A lo largo del curso se propondrá la asistencia a charlas y exposiciones en la casa de la mujer.

2º de BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO IES CONDE DE ARANDA (ALAGÓN) CURSO 2025-26

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del

aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

El primer eje vertebrador del currículo se articula en torno al estudio de **la nacionalidad histórica de Aragón y la identidad aragonesa**, planteando un abordaje temático que se articula sobre tres grandes ideas: la formación y pervivencia de la Corona de Aragón, como momento fundacional de la nacionalidad histórica, y su evolución hasta la Guerra de Sucesión; los fueros e instituciones como elementos principales de la formación, permanencia y continuidad de la identidad aragonesa y el patrimonio cultural material e inmaterial aragonés como elemento identitario aragonés.

La libertad, el segundo de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo.

Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la **expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo** que debe llevar a cabo el alumnado.

Competencia específica de la materia Historia de España 1:

CE.HE.1 Reconocer las raíces de la nacionalidad histórica de Aragón y de la identidad aragonesa, con perspectiva histórica, identificando y conociendo la evolución a lo largo de la historia de las instituciones, los símbolos y el derecho foral, los cuales, junto con las lenguas y modalidades lingüísticas, se convierten en elementos identitarios y de cohesión social.

1.1. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón desde la Corona de Aragón, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado.

1.2. Conocer e identificar las instituciones, símbolos y el derecho foral, así como la lengua y modalidades lingüísticas como elementos propios de la identidad aragonesa.

1.3. Fomentar una visión integradora de la realidad aragonesa actual que respete y valore tanto los aspectos particulares como los aspectos comunes con la del resto de España, valorando positivamente la pertenencia a más de una identidad colectiva.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.1 y CE.HE.2

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.CLC.1; CE.CLC.2 y CE.CLC.6

Historia del Arte: CE.HA.6

Cultura y Patrimonio de Aragón: con todas las C.E.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica de la materia Historia de España 2:

CE.HE.2. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

2.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

2.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.3, CE.HE.4, CE.HE.8 y CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.4

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.3; CE.HF.4

Cultura y Patrimonio de Aragón: con todas las C.E.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

Competencia específica de la materia Historia de España 3:

CE.HE.3. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

3.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

3.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.5, CE.HE.6 y CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.2; CE.LCL.4; CE.LCL.6.

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.3; CE.HF.6

Historia del Arte: CE.HA.3.

Unión Europea: CE.UE 2

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de la materia Historia de España 4:

CE.HE.4. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

4.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea

de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.7 y CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.6.

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.6

Geografía: CE.G.1; CE.G.6

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: TEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

Competencia específica de la materia Historia de España 5:

CE.HE.5. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

5.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

5.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

5.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.3, CE.HE.6 y CE.HE.8

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2 y CE.LCL.4

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.6

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

Competencia específica de la materia Historia de España 6:

CE.HE.6. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

6.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

6.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

6.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.2, CE.HE.3 y CE.HE.5

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.4; CE.LCL.6; CE.LCL.10

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.3; CE.HF.4, CE.HF.6

Historia del Arte: CE.HA.3.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica de la materia Historia de España 7:

CE.HE.7. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en

materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

7.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

7.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.4 y CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.4; CE.LCy.L6

Historia de la Filosofía: CE.HF.7.

Geografía: CE.G.2; CE.G.5

Unión Europea: CE.UE1

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC.

Competencia específica de la materia Historia de España 8:

CE.HE.8. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

8.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

8.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.2, CE.HE.5 y CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.4

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.3; CE.HF.6

Historia del Arte: CE.HA.7

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.

Competencia específica de la materia Historia de España 9:

CE.HE.9. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

9.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

Vinculación con competencias internas: CE.HE.2; CE.HE.2; CE.HE.3; CE.HE.5; CE.HE.6; CE.HE.7, CE.HE.9

Relación con competencias de otras materias:

Lengua y Literatura: CE.LCL.2; CE.LCL.5; CE.LCL.9; CE.LCL.10

Historia de la Filosofía: CE.HF.1; CE.HF.2; CE.HF.7

Historia del Arte: CE.HA.4; CE.HA.6

Unión Europea: CE.UE. 7

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CCEC3.2.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitarse tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y

orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas. En Historia de España se han designado cuatro bloques:

Aragón: Historia e identidad: supone una aproximación a los orígenes y evolución de la identidad aragonesa a través del estudio de tres ejes fundamentales: el estudio de los hitos más relevantes de la historia de la Corona de Aragón, el conocimiento de las instituciones y los fueros y su relevancia como elementos propios cohesionadores de la identidad aragonesa y la identificación de los símbolos y patrimonio histórico y cultural aragonés como fuente de cohesión social.

Concreción:

A.1. De condado a Corona: de los primeros condados a la consolidación y expansión del reino de Aragón. Orígenes y formación de la Corona de Aragón. La expansión territorial de la corona y los cambios sociales y económicos.

A.2. Aragón en la monarquía unificada: De los Reyes Católicos a la Guerra de Sucesión.

A.3. Fueros e Instituciones: Evolución histórica de las Cortes, Diputación, Justicia y justicazgo. La decadencia foral y los Decretos de Nueva Planta. Fueros y Estatuto de Autonomía.

A.4. Identidad, sentimiento de pertenencia y patrimonio aragonés.

B. Sociedades en el tiempo, aborda dos tipos de saberes. Por un lado, se ocupa del trabajo del historiador, sus metodologías y herramientas, para el estudio del pasado. Por otro lado, establece conexiones entre el pasado y el presente, concibiendo la Historia como un proceso en constante cambio y abordando el estudio de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de España hasta el franquismo, incorporando la perspectiva de género.

Concreción:

B.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

B.2. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

B.3. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

B.3. El significado del imperio y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

B.4. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

B.5. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

B.6. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.

B.7. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

B.8. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

B.9. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

B.10. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

B.11. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

B.12. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas y contra el gobierno de la República.

B.13. La Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión y los movimientos de resistencia y de protesta contra la dictadura. El papel del exilio en la España contemporánea.

B.14. Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

C. Retos del mundo actual. Aborda los principales desafíos a los que ha tenido que hacer frente a España, retos que están estrechamente vinculados con la historia más reciente del país, con el proceso de transición y democratización tras la muerte del dictador Franco y la prevalencia de heridas no cerradas sobre un pasado traumático y que supone todo un reto social y político y que tiene como instrumento principal las políticas de memoria democrática. Además, se observan otros saberes ligados al bloque anterior como la evolución la cuestión nacionalista, regionalista e identitaria hasta la actualidad; el crecimiento económico como factor de desarrollo, pero también de desequilibrios sociales, territoriales y medioambientales, así como una perspectiva de cambio y futuro que introduce los saberes relacionados con el papel de España en el mundo y en la Unión Europea, así como su participación en organismos e instituciones internacionales.

Concreción:

C.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

C.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen, las características y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea y su impacto en la actualidad.

C.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

C.4. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

C.5. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y retos y expectativas de futuro.

C.6. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D. Compromiso cívico. Se promueve la competencia **saber ser** del alumnado, impulsando la conciencia democrática y sus principios constitucionales; los valores cívicos y de participación ciudadana, reconociendo las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes, del Estado y de la Comunidad Autónoma, promoviendo el compromiso del alumnado hacia la Agenda 2030 y los ODS, la adopción de una ciudadanía ética, solidaria y activa, comprometida con la sociedad y que ponga en valor la memoria colectiva a través del patrimonio cultural material e inmaterial.

Concreción:

D.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

D.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español y de Aragón.

D.3. Comportamiento eco social: compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D.4. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación mediática e informacional.

D.5. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

D.6. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

D.7. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

D.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

El curso de Historia de España de 2º bachillerato se diseña para tratar de atender, en la medida de lo posible, al currículum de 2º de Bachillerato y a las exigencias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

Por lo que respecta a la PAU, esta establece tres apartados diferentes para el examen, que son de carácter obligatorio y deben ser trabajados en el aula para preparar al alumnado. En el caso de 2º de Bachillerato, el porcentaje de alumnos y alumnas que realiza la PAU es cercano al 100%, teniendo esta prueba de acceso a la universidad un peso decisivo en la nota final que habilita al alumno para elegir los estudios deseados.

APARTADO 1. PREGUNTA TRANSVERSAL E IDEA REALACIONADA

1.- Políticas educativas

- Idea relacionada: 1.

¿Qué promovía la Institución Libre de Enseñanza (1876)?

2. Explica y valora las Misiones Pedagógicas (1931)

2.- España y sus colonias

- Idea relacionada:

1. Explica y valora el “impuesto de sangre de los pobres”

2. Origen y objetivos del Frente Polisario

3.- Derecho al voto

- Idea relacionada: 1.
Distingue entre sufragio censitario y universal
- 2. Desarrolla y valora el movimiento sufragista

4.- Movimiento obrero

- Idea relacionada:

- 1. Relación entre movimiento obrero y sectores económicos
- 2. Explica y valora los Pactos de la Moncloa

5. España y su relación con Europa

- Idea relacionada:

- 1. Valora la importancia de la integración de España en la Comunidad Económica Europea
- 2. Desarrolla las consecuencias del Tratado de Maastricht

APARTADO 2. FUENTE HISTÓRICA

Se proponen textos, imágenes, gráficos, mapas o cualquier otra fuente utilizada para el estudio de la Historia, que serán sometidas a un proceso de:

1. Clasificación la fuente (tipología, naturaleza, autor, destinatario, finalidad etc...)
2. Análisis las ideas principales de la fuente
3. Contextualización la fuente.

Se añadirá una segunda fuente para comparar con la primera, pero de manera guiada (con una pregunta concreta).

APARTADO 3º EPÍGRAFE DE TEMA

1. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833): Liberalismo frente a absolutismo.
2. La conflictiva construcción del Estado liberal entre 1833 y 1868.
3. El sexenio democrático (1868-1874)
4. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
5. La crisis del sistema de la Restauración entre 1902 y 1923.
6. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)
7. La Segunda República (1931-1936)
8. La guerra civil de 1936-1939
9. La dictadura franquista (1939-1975)
10. La transición y consolidación democrática (1975-1996)

La relación entre competencias específicas y temas y la relación entre saberes básicos y temas se presentan en Anexos I y II.

- c) **Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.**

Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados. Los recomendados por la LOMLOE son los siguientes, que se aplicarán en el presente curso:

Observación: lista de control o de cotejo. Escala de estimación numérica, descriptiva o de categorías.

Rúbricas de trabajos o de pruebas objetivas.

Pruebas objetivas: evaluando el nivel de adquisición de competencias, como la expresión oral, vocabulario, comunicación, etc.

Cuestionarios de respuesta escrita: pruebas planificadas y organizadas, diseñadas de acuerdo a los saberes y los criterios de evaluación (ensayos o pruebas objetivas, formadas por preguntas con opciones múltiples de respuesta, o pruebas mixtas).

Situaciones de aprendizaje o realizaciones prácticas.

Revisión de tareas. Demuestra el esfuerzo, el progreso y desarrollo en la adquisición de saberes y las competencias por parte del alumnado.

d) **Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

e) **Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.**
Ver programación del departamento, generalidades.

f) **Plan de recuperación de materias pendientes.**

No hay alumnos pendientes en la materia de Geografía e Historia.

g) **Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

h) **Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

- i) **Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**
- j) **En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.**

No procede.

- k) **Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Los determina el departamento de Geografía e Historia y son comunes.

- l) **Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

ANEXO I.- TABLA CORRESPONDENCIAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS- CRITERIOS DE EVALUACIÓN - UNIDADES DIDÁCTICAS Y ACTIVIDADES

CRITERIOS →	CE.HE1		CE.HE. 2		CE.HE .3		CE.HE. 4		CE.HE.5			CE.HE.6			CE.HE. 7		CE.HE.8		CE. HE. 9	
CONCRECIÓN	1. 1 1	1. 2	1. 3	2. 1	2. 2	3. .1	3. 2	4. 1	4. 2	5. 1	5. 2	5. 3	6. 1	6. 2	6. 3	7. 1	7. 2	8. 1	8.2	9.1
O. HISTORIA DE ARAGÓN E IDENTIDAD ARAGONESA	X	X	X	X		X	X												X	
1. LIBERALISMO VS. ABSOLUTISMO				X				X	X	X	X				X					
2. CONSTRUCCIÓN E. LIBERAL				X		X	X	X	X	X	X				X					
3. SEXENIO				X		X	X	X	X	X	X				X					
PREGUNTAS RAZONAR				X		X		X	x	X					X					
TRABAJO FUENTES				X		X	X	X	X	X	X				X					
4. RESTAURACIÓN				X		X	X	X	X	X	X				X					
5. CRISIS RESTAURACIÓN				X		X	X	X	X	X	X				X					
6. DICTADURA PRIMO DE RIVERA				X		X	X	X	X	X	X				X	X				
7. SEGUNDA REPÚBLICA				X		X	X	X	X	X	X				X	X	X		X	
PREGUNTAS RAZONAR				X		X	X	X	X	X	X				X	X	X		X	
TRABAJO FUENTES				X		X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	
8. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA				X		X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	
9. LA DICTADURA FRANQUISTA				X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	

10. ESPAÑA EN DEMOCRACIA				X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	
PREGUNTAS RAZONAR				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TRABAJO FUENTES				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. 1	1. 2	1. 3	2. 1	2. 2	3. .1	3. 2	4. 1	4. 2	5. 1	5. 2	5. 3	6. 1	6. 2	6. 3	7. 1	7. 2	8. 1	8.2	9.1
PONDERACIÓN CRITERIOS 1º EV EN %	5	5	5	15		5	10	5	5	15	10		15							5
PONDERACIÓN CRITERIOS 2º EV EN %				15 ,5		4, 2	9, 5	8, 1	5, 1	13 ,5	6 8	2, 3	5, ,1	12 ,3	10 ,3				7,6	
PONDERACIÓN CRITERIOS 3º EV EN %				15 ,7	7, 4	5, 4	5, 6	4, 3	3, 4	7, 6	6, 6	5, 2	5, 8	5, 8	8, 5	5, 5	3, 4	3, 4	6,4	

 Primera Evaluación

 Segunda Evaluación

 Tercera Evaluación

ANEXO II.- TABLA CORRESPONDENCIAS SABERES BÁSICOS-UNIDADES DIDÁCTICAS

SABE RES↓	BLOQUE A				BLOQUE B														BLOQUE C					BLOQUE D							
	A .1	A .2	A .3	A .4	B .1	B .2	B .3	B .4	B .5	B .6	B .7	B .8	B .9	B. 10	B. 11	B. 12	B. 13	B. 14	C .1	C .2	C .3	C .4	C .5	C .6	D .1	D .2	D .3	D .4	D .5	D .6	D .7
TEM AS↓																															
UD 0	X	X	X	X																											X
TEM A 1					X	X	X																								X
TEM A 2					X	X		X	X	X	X	X																		X	
TEM A 3					X		X	X	X	X	X	X																		X	
TEM A 4					X		X	X	X	X	X	X																		X	
TEM A 5					X		X	X	X	X	X	X	X																	X	
TEM A 6					X		X	X	X					X					X					X							

2º DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

IES CONDE DE ARANDA DE ALAGÓN
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO CURSO 2025 - 26

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espacio temporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y de las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas (y su concreción).

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Geografía en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La vinculación de las competencias específicas con los criterios de evaluación permite valorar la progresión y consecución de dichas competencias que, junto al aprendizaje de los saberes básicos, contribuyen a lograr los objetivos de Bachillerato y de las competencias clave.

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada, promoviendo el uso de diversos instrumentos de evaluación adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje, permitiendo así la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizando que los procesos de evaluación se adapten a la situación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE.G.1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

- 1.1 Cuestionar modos de vida insostenible mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos eco sociales presentes y futura, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
- 1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G.4 y CE.G.5.

Vinculación con competencias de otras materias:

Lengua Castellana y Literatura: CE.LCL.2, CE.LCL.4 y CE.LCL.6.

Matemáticas: CE.MCS.1 y CE.MCS.6.

Historia de España: CE.HE.3.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

CE.G.2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

- 2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G.3 y CEG.4.

Vinculación con competencias de otras materias:

Biología, Geología y Ciencias Ambientales: CE.BGCA.2, CE.BGCA.5 y CE.BGCA.6.

Historia del Arte: CE.HA.6.

Dibujo Artístico: CE.DA.3

Dibujo Técnico: CE.DT.3.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

CE.G.3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G.2 y CEG.4.

Vinculación con competencias de otras materias:

Biología, Geología y Ciencias Ambientales: CE.BGCA.2, CE.BGCA.5 y CE.BGCA.6

Historia de España, CE.HE.4.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.

CE.G.4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G.7.

Vinculación con competencias de otras materias:

Dibujo Artístico: CE.DA.3.

Dibujo Técnico: CE.DT.3.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

CE.G.5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G.1 y CE.G.6.

Vinculación con competencias de otras materias:

Historia de España: CE.HE.6

Economía: CE.E.5

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

CE.G.6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Relación con otras competencias de Geografía: CE.G., CE.G.2, CE.G.3 y CE.G.5.

Vinculación con competencias de otras materias:

Historia de España: CE.HE.3, CE.HE.4 y CE.HE.6

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

CE.G.7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Relación con otras competencias de Geografía: Esta competencia específica tiene vinculación con todas las otras competencias internas de la materia.

Vinculación con competencias de otras materias:

Historia de la Filosofía: CE.HF.7

Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

La geografía da a los fenómenos espaciales un tratamiento integrador; la síntesis, el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial son claves. A continuación se detallan los contenidos de los tres bloques de saberes básicos:

A. España, Europa y la globalización

Este primer bloque agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea.

Incluye la presentación de la realidad geográfica de nuestro país atendiendo a aspectos esenciales que hacen referencia a la propia caracterización de España como entidad geográfica diferenciada, prestando atención a su posición en Europa y el mundo. Se trata de un bloque introductorio a la realidad de España en diferentes aspectos y escalas.

Conocimientos, destrezas y actitudes:

A1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

A2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A3. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

A4. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Aproximación al medio físico como soporte vivo sobre el que se desarrolla la actividad humana y las continuas interacciones hombre-naturaleza. Presentación de los elementos esenciales del medio natural (relieve, clima, hidrografía, vegetación, suelos), análisis crítico de los principales problemas ambientales del territorio y estudio de las actuaciones y políticas dirigidas a mejorar su conservación.

Conocimientos, destrezas y actitudes:

B1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

B3. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: perdida de biodiversidad, de suelos y

gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B4. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

El bloque integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias.

Este bloque de saberes básicos está orientado a que el alumnado desarrolle conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan comprender, con una visión amplia y abierta, los profundos procesos de cambio que se están dando en el mundo actual tomando como punto de partida el elemento central de la sociedad española, estos es, las personas como elementos individuales que, viviendo en sociedad, configuramos la población de un territorio, con sus características y comportamientos demográficos definidos por el cambio y la adaptación permanente a las nuevas situaciones históricas, sociales y ambientales.

Se ocupa del análisis de los aspectos humanos de la geografía, tales como la demografía, el poblamiento, el proceso de urbanización, así como la configuración de los espacios productivos vinculados al sector primario, secundario y terciario en España. Los procesos de transformación espacial, los desequilibrios relacionados con los procesos de concentración (población, actividad productiva, innovación) y la necesidad de llevar a cabo la ordenación del territorio.

Conocimientos, destrezas y actitudes:

C1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

C2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

C3. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socio ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura socio laboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

C4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

C5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, socio laboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

C6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura socio laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

Estos tres bloques de contenidos se concretan en 12 unidades didácticas, que se corresponden con las especificadas por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza sobre los contenidos de la prueba EvAU tal y como se plantea para el curso 2023-24:

PRIMER TRIMESTRE

- U.D. 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.
- U.D. 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.
- U.D. 3. La diversidad climática y la vegetación.
- U.D. 4. La hidrografía.
- U.D. 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.
- U.D. 6. Formas de organización territorial.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- U.D. 7. España en Europa y en el mundo. Globalización.
- U.D. 8. El espacio rural y las actividades del sector primario.
- U.D. 9. Las fuentes de energía y el espacio industrial.
- U.D. 10. El sector servicios. Turismo y sistemas de comunicación.

TERCERA EVALUACIÓN

- U.D. 11. La población española.
- U.D. 12. El espacio urbano.

TABLA 1. RELACIÓN CRITERIOS ESPECÍFICOS – UNIDADES DIDÁCTICAS -PONDERACIÓN DE CRITERIOS EN LAS CALIFICACIONES

CRITERIOS	UD. 1	UD. 2	UD. 3	UD. 4	UD. 5	UD. 6	UD. 7	UD. 8	UD. 9	UD. 10	UD. 11	UD. 12	PO. N
-----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	-------

													DE RA CIÓ N
CE.G.1. 1	x												2,1 %
CE.G.1. 2	x						x						4,2 %
CE.G.2. 1					x		x	x	x	x	x	x	14,7 %
CE.G.2. 2					x					x	x		6,3 %
CE.G.3. 1		x	x	x	x								8,4 %
CE.G.3. 2		x	x	x	x								8,4 %
CE.G.4. 1										x			2,1 %
CE.G.4. 2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	25,2 %
CE.G.5. 1							x				x		4,2 %
CE.G.5. 2							x	x	x				6,3 %
CE.G.6. 1						x						x	4,2 %
CE.G.6. 2						x	x		x	x			8,4 %
CE.G.7. 1								x		x		x	6,3 %

TABLA 2. RELACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS – SABERES BÁSICOS

UNIDADES	BLOQUE A				BLOQUE B				BLOQUE C					
	A1	A2	A3	A4	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6
UD. 1			x		x									
UD. 2					x									
UD. 3						x								
UD. 4							x	x						
UD. 5					x				x					
UD. 6				x										
UD. 7	x	x	x											
UD. 8										x	x			
UD. 9												x		
UD. 10														x
UD. 11								x						
UD. 12									x	x				

TABLA 3. RELACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS – SABERES BÁSICOS –CRITERIOS ESPECÍFICOS–VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE - VINCULACIÓN CON COMPETENCIAS DE OTRAS MATERIAS

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	CONCRECIÓN CRITERIOS	COMPETENCIAS CLAVE BTO.	RELACIÓN OTRAS MAT.
1.GEOGRAFÍA Y ESPACIO GEOGRÁFICO	A.1, A.3 B.1	1.1 1.2	CCL.1 Y 3 CC1 Y 4 STEM 5 CPSAA.4 CE.1	CE.LCL.1 Y 6 CE.MCS.1 Y 6 CE.HE.3
2. EL RELIEVE Y SU DIVERSIDAD	B.1	3.1, 3.2 4.2	STEM.1, 2 Y 4 CD.1 Y 2 CE.1 Y 3 CPSAA.1	CE.BG.5 Y 6 CE.HE.4
3.CLIMAS Y VEGETACIÓN	B.2	3.1, 3.2 4.2	STEM.1, 2 Y 4 CD.1 Y 2 CE.1 Y 3 CPSAA.1	CE.BG.5 Y 6 CE.HE.4
4.HIDROGRAFÍA	B.3, B.4	3.1, 3.2 4.2	STEM.1, 2 Y 4 CD.1 Y 2 CE.1 Y 3 CPSAA.1	CE.BG.5 Y 6 CE.HE.4
5.PAISAJES NATURALES E INTERRELACIÓN	B.1, B.4	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.2	STEM.1, 2, 4 Y 5 CD.1 Y 2 CE.1 Y 3 CPSAA.1 CC.4 CCEC.1 Y 2	CE.BG.2, 5 Y 6
6.FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	A.4	4.2 6.1, 6.2	CD.1 Y 2 CCL.1 CE.1 Y 3 CPSAA.3 CC.1,2,3 CCEC.2, 3	CE.HE.6
7. ESPAÑA EN EUROPA Y EL MUNDO	A.1, A.2, A.3	1.2 2.1 4.2 5.1, 5.2 6.2	CD.1 CC.4 CPSAA.4 CCL.1, 5 STEM.1, 5	CE.HE.6 CE.E.5
8. ESPACIOS RURALES	C.3, C.4	2.1 4.2 5.2 6.2 7.1	STEM.1, 5 CD.1 CCL.5	CE.HF.7 CE.HE.3, 4 Y 6
9. SECTOR SECUNDARIO	C.5	2.1 4.2 5.2 6.2 7.1	CCL.5 CPSAA.3, 4 CC.2, 3, 4 CCEC.1, 4	CE.HF.7 CE.HE.4, 5 Y 6
10. SECTOR SERVICIOS	C.6	2.1 4.2 6.2 7.1	CC.1 CCL.1 CD.1 CE.1,3	CE.HF.7

			CPSAA.5	
11. POBLACIÓN	C.1	2.1, 2.2 4.1, 4.2 5.1	STEM.4, 5 CD.1 CC.1, 4 CCEC.1,2 CCL.5	CE.BCCA.2, 5 Y 6
12. ESPACIOS URBANOS	C.1, C.2	2.1, 2.2 4.2 6.1 7.1	STEM.4 CPSAA.1,2,3 CC.1, 2, 3 CE.2 CCL.5	CE.HE.3, 4 Y 6 CE.HF.7

- c) **Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.**

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada.

Evaluación continua: inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

Evaluación diferenciada: identifica los logros en el proceso de aprendizaje curricular del alumnado que, por diferentes circunstancias educativas, temporales o definitivas, está en una situación educativa distinta de la mayoría del alumnado.

La evaluación **formativa y orientadora**: recogida permanente y sistemática de información y su análisis, para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por el alumnado, con el fin de contribuir a la mejora y orientación de su aprendizaje y su capacidad a la hora de afrontar y resolver situaciones complejas y/o problemáticas.

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes básicos de la materia.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje con el fin de que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, al tiempo que garantizan que las condiciones de realización de los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre las diferentes técnicas e instrumentos que se pueden emplear en el proceso de evaluación podemos señalar la observación directa, las pruebas objetivas (en todas sus variedades de opciones), la revisión de tareas o los proyectos de curso, por citar sólo algunos de los más frecuentes.

1. La evaluación inicial nos proporcionará información sobre el punto de partida de cada alumno y de cada alumna, sobre sus conocimientos previos y características personales, lo que nos permite formarnos una idea aproximada sobre la diversidad del grupo y el planteamiento metodológico más adecuado para trabajar con él, detectando cualquier

dificultad que pudiera haber en el alumnado y tomando las medidas más oportunas para favorecer su aprendizaje e inclusión. La evaluación inicial puede realizarse al comienzo de un curso, de un proyecto o actividad.

2. La evaluación formativa concede importancia a la evolución del alumnado a lo largo del proceso educativo, permitiendo al docente o a la docente formarse una visión de las dificultades y progresos de cada alumno y de cada alumna para poder llevar a la práctica los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje con una orientación más específica e individualizada.
3. Por último, la evaluación sumativa establece los resultados al término del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada periodo formativo y permite valorar el grado de adquisición de saberes y competencias específicas al final de una fase de aprendizaje. Esta evaluación sumativa puede darse en diferentes momentos del curso: al término de cada unidad didáctica, al finalizar una situación de aprendizaje, al concluir cada uno de los tres trimestres o evaluaciones o, también, al concluir el curso teniendo en cuenta lo reflejado en la temporalización de la programación.

Los criterios de calificación son comunes a todas las materias de bachillerato, se remite al apartado correspondiente.

- d) **Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Dentro del proceso de evaluación podemos identificar tres momentos o procesos clave, totalmente relacionados entre sí pero claramente diferenciados: la evaluación inicial, la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

La evaluación inicial proporcionará información sobre el punto de partida del alumnado, sobre sus conocimientos previos y características personales, lo que nos permite formarnos una idea aproximada sobre la diversidad del grupo y el planteamiento metodológico más adecuado para trabajar con él, detectando cualquier dificultad que pudiera haber en el alumnado y tomando las medidas más oportunas para favorecer su aprendizaje e inclusión. La evaluación inicial puede realizarse al comienzo de un curso, de un proyecto o actividad.

Propuesta de prueba inicial de geografía de 2º Bachillerato:

Se basa en el conocimiento del mapa físico y el mapa político de España, porque son las herramientas fundamentales en las que se basan las destrezas a adquirir durante el curso. Sobre las plantillas de cada mapa mudo, los alumnos deberán identificar un mínimo de 20 ítems correctamente. Los errores penalizarán 0,3 puntos. Deben obtener al menos la mitad de la nota en cada una de las partes para aprobar. En caso contrario, deberán repetir la parte suspendida de la prueba, guardándose el resto de las notas.

Consecuencias de sus resultados y diseño de los instrumentos de evaluación, medidas individuales o colectivas a adoptar.

La prueba de evaluación inicial computa en el apartado de pruebas escritas, y promediará con los demás exámenes.

El nivel de exigencia de este primer ejercicio es, a nuestro modo de ver, imprescindible para que el alumnado se enfrente a esta asignatura con una garantía de éxito. El conocimiento de la geografía y la organización política y administrativa de España serán referentes durante todo el curso académico y forman parte de los conocimientos que se exigirá al alumnado en todas y cada una de las pruebas escritas y actividades prácticas que se llevarán a cabo durante el mismo.

e) Medidas de refuerzo educativo

Este apartado se recoge en la programación general del departamento para bachillerato.

f) Plan de recuperación de materias pendientes.

En el presente curso no hay alumnos que estén repitiendo con esta materia, que se imparte únicamente en 2º Bachillerato, y es un curso terminal.

g) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La adquisición de los saberes básicos de la materia de Geografía, concretados en los conocimientos, destrezas y actitudes detallados en un apartado anterior, debe basarse en el enfoque de aprendizaje por competencias.

La enseñanza de la Geografía aborda el manejo de un amplio repertorio de conocimientos, herramientas y prácticas educativas abordar un planteamiento clásico de la materia, pero también abre la posibilidad de llevar a la práctica aprendizajes más activos y dinámicos, en los que el alumnado tenga un mayor protagonismo.

Este planteamiento más activo y dinámico se sustenta en el **trabajo en equipo**, desarrollando procesos de indagación e investigación asociados a la búsqueda de información a través del manejo de la tecnología, el uso crítico de las fuentes y documentos de diversa naturaleza y en múltiples soportes, así como al planteamiento de situaciones tomadas de la vida real, que permitan fomentar la creatividad y la utilización de conocimientos adquiridos previamente.

El objetivo es aproximar la metodología de trabajo de del alumnado a la metodología con la que los geógrafos dan respuesta a la demanda social mediante su trabajo profesional o abordan sus investigaciones científicas en ámbitos especializados, aplicando métodos, conceptos y marcos teóricos con rigor, criterio y honestidad. Este enfoque crea un marco adecuado para plantear propuestas de trabajo interdisciplinares, trabajando en coordinación con otras materias y permitiendo que el alumnado conecte una amplia variedad de saberes y permita su afianzamiento por otras vías que las del aprendizaje de conocimientos.

Desde esta reflexión previa hay que tener presente que las estrategias didácticas y metodológicas dependerán en gran medida de los condicionantes en los que tiene lugar el proceso de enseñanza, tales como las características del alumnado, del grupo en el que se integra, del aula, así como del centro y su entorno o la propia idiosincrasia de cada docente y de los contenidos y exigencias de la prueba EvAU.

Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, todas las opciones didácticas y metodológicas son válidas si bien cabe destacar las metodologías activas, dado que promueven una mayor participación, autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende potencia los procesos reflexivos, incentivan el espíritu crítico y de solidaridad, preparando al alumnado para su vida real y profesional.

h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Éstos aparecen relacionados con las competencias clave del perfil de salida de bachillerato, detallados y vinculados a cada una de las unidades didácticas, que facilitan el desarrollo de destrezas a través de los contenidos y procedimientos trabajados en cada situación de aprendizaje.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la materia de Geografía posibilitan diseñar situaciones y contextos de aprendizaje más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

La concreción de este plan se recoge en la programación general del departamento.

i) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

La LOMLOE establece que la geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

La concreción de este plan se recoge en la programación general del departamento.

j) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

No procede.

k) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Los establece el Departamento de Geografía e Historia. (Programación general)

l) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Se plantearán salidas de campo siempre que haya número suficientes de alumnos, y éstos manifiesten interés. Serán salidas relacionadas con el medio físico y humano del entorno, con el objetivo de profundizar los criterios y saberes del área. Estas actividades pueden incluirse dentro de los contenidos de la materia, y se relacionarán con los criterios específicos de la materia de geografía de 2º de bachillerato.

A efectos de criterios de calificación, y dependiendo del tipo de salida y su aprovechamiento, se podrá considerar como una situación de aprendizaje, que contribuiría a que el alumnado adquiera algunas de las competencias clave de la materia, al aunar muchas de éstas entre sus objetivos.

Ejemplo:

Paseo al entorno del “Caracol”, que permite valorar tanto el entorno natural como el patrimonio cultural, relacionado con la historia contemporánea y la etapa de la Ilustración, la obra de ingeniería del Canal Imperial y el entorno natural del río Jalón y su vegetación, valorando el estado del patrimonio y de la sostenibilidad ambiental. Duración: de 3 a 4 horas.

El departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza ofrece la posibilidad de preparar itinerarios de campo para después aplicar en salidas con los alumnos en el curso.

En la medida de lo posible, estas salidas se ajustarán al horario lectivo. No obstante, y siendo realistas, la disponibilidad de tiempo en este nivel y con la presión de la selectividad no deja mucho margen para actividades extraescolares.

Se animará a los alumnos a participar en el concurso de fotografías que convoca anualmente el Colegio Nacional de Geógrafos.

ANEXO I

Últimos cambios adoptados para la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para la asignatura de Geografía:

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Se calificará de 0 a 10, con dos cifras decimales y cada parte de la prueba tendrá el siguiente peso:

- Apartado 1. 2.5 puntos. Fotografía de paisaje o una pregunta/herramienta del bloque A.
- Apartado 2. 2.5 puntos. Fotografía de paisaje o una pregunta/herramienta del bloque A.
- Apartado 3. 2.5 puntos. Una herramienta del bloque B y otra del C, a elegir una de las dos.
- Apartado 4. 2.5 puntos. Una pregunta del bloque B y otra del bloque C, a elegir una de las dos

Los criterios de evaluación generales serán los siguientes:

- Se valorará el conocimiento y comprensión de los factores físicos y humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
- Se valorará la capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
- Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico. Aplicación de los criterios de coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica, ortográfica y su presentación.

Según el RD es de obligado cumplimiento la aplicación de la corrección ortográfica. Es una exigencia del citado RD. Según el acuerdo de mínimos tomados en Bilbao, en estas materias, la valoración deberá atender a un máximo del 10% de la nota final y solo en relación con las faltas de ortografía, cuando se trate de tareas que requieran la explicitación de un texto prolíjo.

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto (1).
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

SABERES BÁSICOS Y TEMARIO GENERAL

BLOQUE A. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN

Tema A1.- España. Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

Tema A2.- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tema A3.- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

Tema A4.- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

BLOQUE B. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA

Tema B1.- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

Tema B2.- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termo pluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

Tema B3.- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

Tema B4.- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SU ENFOQUE ECOSOCIAL

Tema C1.- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios.

Tema C2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

Tema C3. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

Tema C4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de proximidad: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.

Tema C5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.

Tema C6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

ACUERDO DE CORRESPONDENCIA SABERES BÁSICOS Y TEMARIO PAU ARAGÓN

Tabla de referencia para la correspondencia de la estructura nacional acordada y, estructura adaptada por la comisión mixta PAU de la Universidad de Zaragoza en la materia Geografía.

	ESTRUCTURA NACIONAL ACORDADA	ESTRUCTURA ARAGÓN ADAPTADA
PREGUNTA 1 2.5 puntos	<ul style="list-style-type: none">• Competencia• Sin opcionalidad• Vinculada a bloques A y/o B	Fotografía de paisaje vinculada al <u>bloque B</u> o bien una pregunta o herramienta del <u>bloque A</u>
PREGUNTA 2 2.5 puntos	<ul style="list-style-type: none">• Competencial• Sin opcionalidad• Vinculada a bloques A y/o C	Fotografía de paisaje vinculada al <u>bloque C</u> o bien una pregunta o herramienta del <u>bloque A</u>
PREGUNTA 3 2.5 puntos	<ul style="list-style-type: none">• Carácter práctico• Opcionalidad (2 opciones)• Vinculada bloques B y C	Una herramienta del bloque B y otra del bloque C a elegir una
PREGUNTA 4 2.5 puntos	<ul style="list-style-type: none">• Definición, identificación o redacción• Opcionalidad (2 opciones)• Vinculada bloques A, B y C	Un tema del bloque B y otra del C a elegir una

Correspondencia entre bloques (saberes básicos), temas del CV aragonés y herramientas, temas y criterios de evaluación en la PAU materia Geografía de Aragón consensuados con la Comisión Mixta de la PAU para el curso 2025/2026.

C. La ordenación del territorio en su enfoque ecosocial	La población española: análisis de su estructura y desequilibrios	19.- Mapa densidad población por provincias 20.- Grafico evolución natalidad, mortalidad y crecimiento natural 21.- Mapas tasa natalidad, mortalidad y crecimiento natural 22.- Gráfico población extrajera 23.- Pirámides de población 24.- Gráfico de la tasa de actividad, empleo y paro	Tema 9.- Población española actual, estructura por sexo y edad y su evolución desde el 60 y problemática actual Tema 10.- Movimientos migratorios interiores desde mediados del XX	- La estructura por edad y sexo de la población actual y evolución desde 1960 - Factores y causas de la distribución de la población en España - Concepto densidad de población, crecimiento natural y su cálculo - Comentario pirámides - Concepto sector primario, secundario y terciario
--	--	--	---	---

COMENTARIO FOTOGRAFÍAS PAISAJE:

Pautas generales para el comentario y clasificación de la pregunta de paisaje.

1. Describa los siguientes componentes del paisaje de la imagen: relieve, usos del suelo, vegetación y suelo, agua, indicios del clima, edificaciones e infraestructuras (1.7 puntos).

- Hasta 1.7 puntos por describir adecuadamente los diferentes componentes del paisaje observados en la imagen:

-Rasgos del relieve:

- Topografía: Tipo de pendiente, desnivel
- Litología: Diferenciación entre resistentes (calizas, areniscas, granitos) y blandas (arcillas, margas, yesos).
- Unidad morfoestructural: macizo hercínico, cordillera alpina, depresión terciaria.
- Formas estructurales dominantes: plegadas, fallado y plegado, relieve tabular o plataforma estructural.
- Formas de modelado de relieve dominantes: Dependiente de la litología (kárstico, granítico, arcilloso...), de laderas, fluvial, glaciar, litoral.

-Rasgos del uso del suelo, vegetación y suelo:

- Uso del suelo básico (funcionalidad): forestal (bosque, matorral, roquedo); agropecuario (cultivos o pastos, regadío o secano, herbáceos o arbóreos); industrial (tradicional o tecnológico), de energía renovable o no renovable; urbano de gran ciudad, pequeño núcleo rural, urbanización turística.
- El suelo: natural (bosque, matorral, pasto natural), antropizado agrario (cultivos o pastos labrados), antropizado sellado (industrial y urbano).
- Vegetación natural: bosque (denso, poco denso, coníferas o frondosas, mediterráneo o eurosiberiano...); matorral (denso o poco denso, arbustivo o subarbustivos, mediterráneo o eurosiberiano); pastos naturales o supraforestales.

-Agua:

- Presencia de cursos fluviales (tamaño y organización); láminas de agua (naturales o artificiales); acción fluvial (valles, erosión en cárcavas, abarrancamientos...); presencia del mar y acción marina.

-Indicios del clima:

- No se observa directamente, se deduce por: presencia de nieve, tipo y densidad de vegetación, infraestructuras de regadío, usos turísticos...

-Edificaciones

- Emplazamiento: junto al mar, en el fondo de un valle, en la cima de un cerro, al pie de una ladera...
- Morfología: densidad y altura de edificaciones, tipo de construcción (tradicional o contemporánea), trama urbana (irregular, regular, viarios, espacios verdes...).
- Funcionalidad: residencial, comercial, industrial, patrimonial....

-Infraestructuras

- Comunicaciones: transporte (carreteras, ferrocarril, puertos y aeropuertos)
- Telecomunicaciones.
- Otras: hidráulicas (canales, embalses...); redes eléctricas...

2. Diferencie entre paisajes naturales y paisajes culturales e indique a qué grupo pertenece el paisaje descrito (0.5 puntos).

- Hasta 0,3 puntos por definirlos correctamente.

- Hasta 0,2 puntos por indicar a qué tipo de paisaje corresponde.

3. Clasifique este paisaje dentro de su grupo correspondiente en función de los rasgos

dominantes (0.3 puntos).

- Grupos de paisaje: natural (eurosiberiano/oceánico o mediterráneo); cultural agropecuario (de regadío o de secano); cultural industrial (tradicional, de energía no renovable, de energía renovable); cultural urbano (de gran ciudad, pequeño núcleo rural o urbanización turística).

NUEVA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Tema1.- Grandes áreas geoconómicas e indicadores para medidas de desarrollo

Herramientas:

1. Mapa político de la UE
2. Mapa CCAA y provincias de España (Canarias)
3. El relieve y las unidades morfoestructurales en Europa y España (Canarias)
4. Dominios bioclimáticos en Europa y España (Canarias)
5. Mapa de las regiones biogeográficas de Europa y España
6. Mapa mundial IDH
7. Mapa mundial PIB

Tema 2.- Unidad morfoestructural zócalo hercínico

Tema 3.- Unidad morfoestructural depresiones terciarias

Tema 4.- Unidad morfoestructural cordilleras alpinas

Herramientas:

8. Mapa de relieve de España
 9. Mapa de unidades morfoestructurales de España
 10. Mapa litológico de España
- Paisaje fotografías

Tema 5.- Dominio bioclimático mediterráneo

Tema 6.- Dominio bioclimático atlántico

Herramientas:

11. Mapa de dominios climáticos
 12. Mapa temperatura media anual
 13. Mapa precipitación anual
 14. Climogramas
- Paisaje fotografías

Tema 5.- Dominio bioclimático mediterráneo

Tema 6.- Dominio bioclimático eurosiberiano

Tema 7.- Recursos hídricos, usos del agua y principales problemas

Tema 8.- Cambio climático, causas y consecuencias

Herramientas:

Regiones biogeográficas de España y Europa

- 15.- Vegetación potencial
 - 16.- Vegetación real
 - 17.- Red hidrográfica, cuencas y vertientes
 - 18.- Regímenes fluviales
- Paisaje fotografías

- Paisajes naturales de España

- La conservación de la biodiversidad en Europa y España: espacios naturales protegidos, red Natura 2000

Herramientas:

- Tipos de paisaje en España
- Red Natura 2000 mapa y gráfico
- Mapa Espacios Naturales Protegidos de España
- Paisaje fotografías

Tema 9.- Población española actual, estructura por sexo y edad y su evolución desde el 60 y problemática actual

Tema 10.- Movimientos migratorios interiores desde mediados del XX

Herramientas:

- 19.- Mapa densidad población por provincias
- 20.- Grafico evolución natalidad, mortalidad y crecimiento natural
- 21.- Mapas tasa natalidad, mortalidad y crecimiento natural
- 22.- Gráfico población extrajera
- 23.- Pirámides de población
- 24.- Gráfico de la tasa de actividad, empleo y paro
- 25.- Gráfico de población ocupada por sectores económicos

Tema 11.- La problemática de la vida en las ciudades problemas socioeconómico y ambientales

Herramientas:

- 26.- Mapa del sistema urbano
- 27.- Planos urbanos
- Paisaje fotografías

Tema 12.- Transformaciones del mundo rural y problemática de la actividad agraria en un mundo globalizado

Herramientas:

- 24.- Gráfico de población ocupada por sectores económicos desde 1900
- 25.- Gráfico de los sectores por actividad en el PIB desde 1960
- 28.- Mapa de regadíos
- Paisaje fotografías

Pesca y acuicultura en España en el contexto de la UE

Herramientas:

- Gráfico o mapa sector pesquero
- Paisaje fotografías

2º BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

PROGRAMACIÓN

HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

El aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

La materia está estructurada en torno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

1. Competencias específicas, criterios de evaluación asociados a ellas y su concreción.

Las competencias específicas incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, a la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

TABLA 1. Relación entre Competencias Específicas y Criterios de Evaluación:

CE.HA.1
Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.
1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
Vinculación con competencias internas: CE.HA.2, CE.HA.3, CE.HA.4, CE.HA.5.
Relación con competencias de otras materias: Lengua y Literatura: CE.LCL y CE.LCL.10; Historia de la Filosofía: CE.HF.1 y CE.HF.5.
Vinculación con los descriptores de las competencias clave: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
CE.HA.2
Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
Vinculación con competencias internas: CE.HA.1, CE.HA.3, CE.HA.4, CE.HA.5, CE.HA.6, CE.HA.7 y CE.HA.8
Relación con competencias específicas de otras materias: Movimientos culturales y artísticos: competencia CE.MCA.3 y CE.MCA.5.; y Lengua y Literatura: competencia E.LCL.2, CE.LCL.3.
Vinculación con los descriptores de las competencias clave: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.
CE.HA.3
Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
Competencias internas CE.HA.2, CE.HA.5 y CE.HA.6, CE.HA.2 y CE.HA.3.
Historia de España: CE.HE.5.
Historia de la Filosofía: CE.HF.5 CE.MCA.3 de la materia de por su interés en explorar los diversos Movimientos culturales y artísticos: CE.MCA.
Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CE.HA.4

Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Relación con competencias internas y de otras materias: CE.HA.5, CE.HA.6, CE.HA.7 y CE.HA.8. CE.HA.2, CE.HA.1 Movimientos culturales y artísticos: CE.MCA.1 y CE.MCA.4

Historia de la Filosofía: CE.HF.5

Historia de España: CE.HE.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CE.HA.5

Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Vinculación con competencias internas: CE.HA.8., CE.HA.3, CE.HA.4 y CE.HA.2.

Vinculación con otras competencias:

Movimientos culturales y artísticos: CE.MCA.4, CE.MCA.1 y CE.MCA.2.

Geografía CE.G.2.

Historia de la Filosofía: CE.HF.6.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CE.HA.6

Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

Relación con competencias internas: CE.HA.5, CE.HA.3, CE.HA.2 y CE.HA.4.

Vinculación con otras competencias

Historia de España: CE.HE.8 y CE.HE.2.

Movimientos Culturales y artísticos: CE.MCA.2 y CE.MCA.

Lengua y Literatura: CE.LCL.1

Historia de la Filosofía: CE.HF.7

Geografía: CE.G7.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de competencias clave: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

CE.HA.7

Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Vinculación con las competencias internas CE.HA.4, CE.HA.2 y CE.HA.8.

Vinculación con otras competencias Movimientos culturales y artísticos: CE.MCA., CE.MCA.2. y Lengua y Literatura: CE.LCL.1.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2

CE.HA.8

Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

Relación con competencias internas: CE.HA.7, CE.HA.2 y CE.HA.4.

Vinculación con otras competencias Historia de España: CE.HE.7, [CE.HE.4](#). Lengua y Literatura: CE.LCL.10 Historia de la Filosofía: CE.HF.7

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Los saberes básicos se agrupan en cuatro bloques y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos.

En el primer bloque, “Aproximación a la Historia del Arte”, se presentan saberes relacionados con la complejidad de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como actividad a desarrollar a lo largo del mismo.

TABLA 2. Enumeración de saberes básicos**A. Aproximación a la Historia del Arte. Conocimientos, destrezas y actitudes:**

- A1. El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- A2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
- A3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- A4. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra en su época y referente para producciones posteriores. El análisis comparativo.
- A5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte con una clasificación sencilla por etapas. Variedad de expresiones y estilos creativos.
- A6. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño el camino hacia el reconocimiento social. Otras figuras relacionadas con el mundo del arte: mecenas, marchantes, coleccionistas, restauradores y conservadores, el espectador.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia. Conocimientos, destrezas y actitudes:

En este bloque los saberes tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando, asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra de arte.

- B1. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea como muestra la capacidad técnica de las primeras civilizaciones.
- B2. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo con la difusión de un ideal de belleza griego y la aportación plástica del arte romano.
- B3. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas aplicado al arte medieval.
- B4. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social a partir del siglo XV, durante el Renacimiento y el Barroco.
- B5. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad con Goya como pionero de la modernidad.
- B6. El arte como idioma de sentimientos y emociones tanto para los creadores como para el observador. Las manifestaciones artísticas en relación con el mundo.
- B7. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

C. Dimensión individual y social del arte. Conocimientos, destrezas y actitudes: En el tercer bloque, “Dimensión individual y social del arte”, los saberes seleccionados profundizan sobre el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que,

presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

- C1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- C2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad a través de las manifestaciones artísticas más próximas en el espacio.
- C3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica y como reflejo de la mentalidad de la época.
- C4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte especialmente desde el Renacimiento.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte. Conocimientos, destrezas y actitudes: El cuarto bloque, “Realidad, espacio y territorio en el arte”, agrupa saberes relacionados con la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, tales como la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo, y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

- D1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine como expresión artística. Clasificación de las Artes.
- D2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos en la medida que permite diferenciar espacios, influencias culturales y artísticas.
- D3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- D4. Escultura: espacio y volumen.
- D5. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte y reflejo de una época y una cultura.
- D6. Arte y su nueva relación con el medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- D7. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Estos cuatro bloques, a criterios del armonizador de la materia de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, se integran en cada una de las etapas históricas y deben ser estudiadas en su contexto, siguiendo el tradicional orden cronológico. En el presente curso 2023-24, nos decantamos por tanto en una programación basada en los contenidos EvAU y en la estructura cronológica recomendada. Dicho esto, los contenidos del curso se estructuran en 6 bloques de contenidos, más una unidad didáctica introducción a la asignatura, que se reparten entre las tres evaluaciones:

TABLA 2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES

EVALUACIÓN	U.DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS
PRIMERA	UNIDAD 0. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y ANTIGUAS CIVILIZACIONES	A1, A2, A3, A4, A5, A6, B1, B2
	UNIDAD 1. EL LEGADO CLÁSICO. GRECIA Y ROMA	A3, A4, A5, B2, B3, C1, D1, D3, D4
	UNIDAD 2. EL ARTE MEDIEVAL. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL. ROMÁNICO, GÓTICO Y ARTE ISLÁMICO	A3, A4, A5, B4, C2, C3, D1, D2, D3, D4
SEGUNDA	UNIDAD 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO. EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO	A3, A4, A5, A6, B5, C1, C3, C4, D2, D3, D4
	UNIDAD 4. EL NEOCLASICISMO Y LA FIGURA DE GOYA	A4, A5, B6, B7, C1, C4, D1, D3
TERCERA	UNIDAD 5. SIGLO XIX. EL ARTE EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN	A4, A5, B6, B7, B8, C1, C3, C4, D1, D2, D3, D4, D5
	UNIDAD 6. LA RUPTURA Y UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE EN EL S. XX	A4, A5, B6, B7, B8, C1, C3, C4, D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7

TABLA 3. ASOCIACIÓN DE LOS SABERES CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS
A1, A2, D1, B6	CE.HA.1. Identificar diferentes concepciones del arte, conocerlas y valorarlas.	1.1. Investigar y debatir para analizar obras de las diferentes concepciones artísticas.
A3, A4, D1, D3, D4	CE.HA.2. Usar con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia. Usándolo para expresarnos con respeto	2.1. Usar el lenguaje específico para expresarnos sobre las obras de arte y hacerlo con respeto y empatía frente a los demás y la obra.
B0, B1, B2, B3, B4, B5, B7, A6, D6	CE.HA.3. Funciones del arte a lo largo de la historia, Dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción.	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte demostrando juicio crítico.
A5, A4, D1, D2, D3, D4 B2, B5, B7	CE.HA.4. Identificar y caracterizar movimientos artísticos, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura para comprender evolución y respetar diferentes tipos de arte.	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto, función, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2. Realizar análisis comparativo de obras de diversas épocas y explicar relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura entre autores y movimientos
A4, A5, A6, B0, B1, B2, B3, B4, B5, D2, D5, D7	CE.HA.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar sus formas de expresión.	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte 5.2. Elaborar reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas para tomar conciencia del papel del creador en la elaboración de la obra.
D7, D6, D5, A6, C2	CE.HA.6. Conocer y valorar el patrimonio local, nacional y mundial, analizando con ejemplos su conservación, su uso comprometido hacia los ODS, su concepción como elemento de identidad individual y colectiva, y como dinamizador económico.	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando la adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2. Analizar la relación patrimonio - identidad, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos que favorecen vínculos sociales.

A2, D1, B2, B6, B5, C1 A1, C3	CE.HA.7. Analizar cambios de concepto de belleza en el arte, realizando comparativa de obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismos, mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
A5, A2, B4, D7	CE.HA.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte. Analizar el papel de las mujeres para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, en relación a su contexto histórico. 8.2. Analizar críticamente la representación de figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad en distintas culturas y períodos históricos.

TABLA 4. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y DISTRIBUCIÓN POR UNIDADES:

Unidad Didáctica	Contenidos	Obras objeto de comentario
Unidad 0. Aproximación a la Historia del Arte y Antiguas Civilizaciones	- Definición de arte a lo largo de la historia. - El lenguaje artístico y su función comunicativa. - Códigos, símbolos e iconografía. - Subjetividad creadora e interpretación. - Juicio estético. - Terminología específica de arquitectura y artes plásticas. - Elementos técnicos, formales y estilísticos. - Estudio iconográfico y contextual. - Análisis comparativo. - Etapas históricas y variedad de estilos. - Forma y función del arte. - Figuras del mundo del arte: mecenas, coleccionistas, restauradores, etc.	Sin obras específicas, se trabaja a través de ejemplos generales y esquemas comparativos.
Unidad 1. El legado clásico. Grecia y Roma	- Características esenciales del arte griego. - Órdenes arquitectónicos. - El templo griego. - Evolución de la escultura masculina: kouros, Doríforo, Apoxiomenos. - Arte romano: arquitectura, escultura y funcionalidad. - Comparación entre templo y teatro griegos y romanos. - Innovaciones escultóricas romanas.	Arquitectura: Partenón, Teatro de Epidauro, Maison Carrée, Panteón, Teatro de Mérida, Coliseo. Escultura: Doríforo, Victoria de Samotracia, Augusto de Prima Porta, Estatua ecuestre de Marco Aurelio.
Unidad 2. El arte medieval. Románico, Gótico y arte islámico	- Arquitectura bizantina: Santa Sofía. - Iglesias y monasterios románicos. - Escultura y pintura románica (iconografía). - Características del arte gótico. - Evolución de la arquitectura y escultura gótica. - Giotto y la pintura del Trecento. - Pintura flamenca del siglo XV. - Características del arte islámico. - Mezquita y palacio islámico. - Evolución del arte hispanomusulmán.	Arquitectura: Santiago de Compostela, Mezquita de Córdoba, Fachada catedral de Reims, Catedral de León. Escultura: Portada de Santa Fe de Conques, Pórtico de la Gloria, La Anunciación y Visitación (Reims). Pintura: Ábside de Tahull, Huida a Egipto (Giotto), Matrimonio Arnolfini (Van Eyck), Descendimiento (Van der Weyden), Jardín de las delicias (El Bosco).

Unidad 3. El Renacimiento y el Barroco	<ul style="list-style-type: none"> - Características del Renacimiento italiano y español. - Arquitectura: del Quattrocento al manierismo. - Escultura y pintura renacentista: evolución y principales autores. - El retrato renacentista de corte - El Greco. - Características del Barroco en arquitectura, escultura y pintura. - Barroco español: imaginería y pintura, tenebrismo. 	<p>Arquitectura: Cúpula Sta. M^a del Fiore, Palacio Médici-Riccardi, Palacio Rucellai, S. Pietro in Montorio, Il Gesú, Escorial, Columnata de San Pedro, San Carlo alle Quattro Fontane, Palacio de Versalles. Escultura: Ghiberti (Puertas), David de Donatello, David y Moisés de Miguel Ángel, Éxtasis de Santa Teresa, Piedad de Fernández, Inmaculada del facistol, Magdalena penitente. Pintura: Trinidad (Masaccio), Anunciación (Fray Angélico), Virgen de las rocas y Gioconda (Leonardo), Escuela de Atenas (Rafael), Capilla Sixtina (Miguel Ángel), Tempestad (Giorgione), Retrato de Felipe II de Sofonisba; Carlos V en Mühlberg (Tiziano), Entierro del Señor de Orgaz (El Greco), Vocación de San Mateo (Caravaggio), Jutidh y Holofernes (Artemisia Gentileschi) Adoración de los Magos (Rubens), Ronda de noche (Rembrandt), Martirio de San Felipe (Ribera), Las Meninas y Las Hilanderas (Velázquez), Sagrada Familia del pajarito (Murillo), El juramento de los Horacios (David).</p>
Unidad 4. El Neoclasicismo y Goya	<ul style="list-style-type: none"> - El Neoclasicismo en arquitectura y escultura. - La figura de Goya: pintura y grabado. 	<p>Pintura: La Familia de Carlos IV, Fusilamientos del 3 de mayo, Saturno devorando a su hijo. Escultura: Obras de Canova.</p>
Unidad 5. El siglo XIX. Un mundo en transformación	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura del hierro e industrial. - Neoclasicismo arquitectónico (Napoleón). - Historicismo y eclecticismo. - Arquitectura modernista. - Escuela de Chicago. - Romanticismo (Ingres, Delacroix). - Realismo y transformaciones sociales. - Impresionismo y postimpresionismo. - Cézanne y Van Gogh como precursores. - Rodin y la escultura moderna. 	<p>Arquitectura: Auditorio de Chicago, Torre Eiffel, Sagrada Familia. Pintura: Balsa de la Medusa (Géricault), Libertad guiando al pueblo (Delacroix), Lluvia, vapor y velocidad (Turner), El Ángelus (Millet), Almuerzo sobre la hierba (Manet), Impresión, sol naciente (Monet), Le Moulin de la Galette (Renoir), Una tarde en la Grande Jatte (Seurat), Jugadores de cartas (Cézanne), Noche estrellada (Van Gogh), Visión después del sermón (Gauguin).</p>
Unidad 6. El arte del siglo XX: ruptura y universalización	<ul style="list-style-type: none"> - Vanguardia artística y sus movimientos: fauvismo, cubismo, futurismo, expresionismo, abstracción. - Suprematismo, neoplasticismo. - Dadaísmo y surrealismo. - Picasso, Miró y Dalí. - Renovación escultórica del siglo XX. - Movimiento moderno en arquitectura. - Informalismo europeo y expresionismo abstracto. 	<p>Pintura: Señoritas de Avignon, Guernica (Picasso), El grito (Munch), Carnaval de Arlequín (Miró), Persistencia de la memoria (Dalí), One: number 31 (Pollock). Escultura: El Profeta (Gargallo), Formas únicas de continuidad (Boccioni), Fuente (Duchamp). Arquitectura: Bauhaus (Gropius), Pabellón de Alemania (Mies van der Rohe), Villa Saboya (Le Corbusier), Casa de la cascada (Wright).</p>

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. Criterios de calificación.

TABLA 5. RELACIÓN COMPETENCIAS, CRITERIOS, Y PONDERACIÓN

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CEHA)	CRITERIOS	% CEHA	PONDERACIÓN CRITERIOS DENTRO DE CADA COMPETENCIA	
A1, A2, D1, B6	CE.HA.1. Identificar diferentes concepciones del arte, conocerlas y valorarlas.	1.1. Investigar y debatir para analizar obras de las diferentes concepciones artísticas.	12,5 %	1.1	100%
A3, A4, D1, D3, D4	CE.HA.2. Usar con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia. Usándolo para expresarnos con respeto	2.1. Usar el lenguaje específico para expresarnos sobre las obras de arte y hacerlo con respeto y empatía frente a los demás y la obra.	12,5 %	2.1.	100%
B0, B1, B2, B3, B4, B5, B7, A6, D6	CE.HA.3. Funciones del arte a lo largo de la historia, Dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción.	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte demostrando juicio crítico.	12,5 %	3.1.	100%
A5, A4, D1, D2, D3, D4 B2, B5, B7	CE.HA.4. Identificar y caracterizar movimientos artísticos, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura para comprender evolución y respetar diferentes tipos de arte.	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto, función, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. 4.2. Realizar análisis comparativo de obras de diversas épocas y explicar relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura entre autores y movimientos	12,5 %	4.1	80
A4, A5, A6, B0, B1, B2, B3, B4, B5, D2, D5, D7	CE.HA.5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte 5.2. Elaborar reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas para tomar conciencia del papel del creador en la elaboración de la obra.	12,5 %	5.1	90
				5.2	10

	valorar sus formas de expresión.				
D7, D6, D5, A6, C2	CE.HA.6. Conocer y valorar el patrimonio local, nacional y mundial, analizando con ejemplos su conservación, su uso comprometido hacia los ODS, su concepción como elemento de identidad individual y colectiva, y como dinamizador económico.	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	12,5 %	6.1	50
		6.2. Analizar el la relación patrimonio - identidad, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos que favorecen vínculos sociales.		6.2	50
A2, D1, B2, B6, B5, C1 A1, C3	CE.HA.7. Analizar cambios de concepto de belleza en el arte, realizando comparativa de obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismos, mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	12,5 %	100%	
A5, A2, B4, D7	CE.HA.8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, Analizar el papel de las mujeres para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, en relación a su contexto histórico.	12,5 %	8.1	70
		8.2. Analizar críticamente la representación de figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad en distintas culturas y períodos históricos.		8.2	30

TABLA 6. RELACIÓN CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON PORCENTAJES

COMPETENCIA (cada una 12,5%)	CRITERIOS ASOCIADOS	INSTRUMENTO/ HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN
CE.HA.1. Arte a lo largo de la historia y análisis de información.	1.1. Concepciones de arte y análisis de obras	Prueba escrita - Rúbrica
CE.HA.2. Reconocer lenguajes artísticos usando bien el vocabulario específico	2.1. Usar terminología para demostrar conocimiento básico del lenguaje artístico	Prueba escrita - Rúbrica

<u>CE.HA.3.</u> Analizar funciones del arte, su producción y percepción a lo largo de la historia.	3.1.distinguir y analizar esas funciones y cómo afectan a la producción y percepción del arte	Prueba escrita - Rúbrica
<u>CE.HA.4.</u> Identificar y caracterizar movimientos artísticos, influencias, préstamos, continuidad o ruptura	4.1. Conocer y explicar sus principales manifestaciones según contexto cultural, funciones, características y desarrollo.	Prueba escrita -Rúbrica
	4.2. Reconocer la evolución del arte a lo largo de la historia por continuidad o ruptura.	Prueba escrita -Rúbrica
<u>CE.HA.5.</u> Contextualización e identificación de manifestaciones y personalidades artísticas más relevantes y analizarlas desde perspectiva biográfica o social.	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos a partir del conocimiento del contexto, funciones y manifestaciones.	Prueba escrita -Rúbrica
	5.2. Identificar y analizar complejidad del proceso de creación y comprender significado y valor de las obras desde éste.	Prueba escrita -Rúbrica
<u>CE.GH.6.</u> Analizar aprovechamiento y conservación del patrimonio en los ODS para desarrollar identidad y dinamizar economía, cultura.	6.1. Conservación y uso sostenible del arte e impacto positivo o negativo de la acción humana.	Prueba escrita -Rúbrica
	6.2. Arte como representación de la identidad individual y colectiva.	Prueba escrita -Rúbrica
<u>CE.HA.7.</u> Belleza y sus cambios a lo largo de la historia del arte.	7.1. Elaborar argumentos propios sobre la belleza, cánones, y evolución para superar estereotipos.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE -Rúbrica
<u>CE.GH.8.</u> Perspectiva de género en Historia del arte.	8.1. Conocer figuras femeninas en sus contextos.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE -Rúbrica
	8.2. Analizar críticamente la imagen de la mujer en el arte por comparativas y roles	SITUACIONES DE APRENDIZAJE -Rúbrica

4. Criterios de calificación.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas y, en conexión con los saberes básicos, están también orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. La aplicación de los mismos supone la necesidad de adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia del arte. Dichos criterios suponen igualmente el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con que, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, valorar de forma diferenciada las acciones delimitadas por las competencias.

Los criterios asociados a la prueba escrita –examen– suman un 75% de la calificación; los criterios asociados a prácticas, y proyectos a realizar por trimestre suman el 25% restante como podemos ver en la tabla a continuación.

CRITERIOS	INSTRUMENTO ASOCIADO	% CRITERIOS ASOCIADOS	SUMA
1.1 Concepciones de arte; 2.1 Usar terminología y lenguaje específico.; 3.1 Funciones/dimensiones del arte.; 4.1 Identificar/explicar manifestaciones, rasgos técnicos-formales y estilísticos; 4.2 Comparación.; 5.1 Comentario histórico-artístico.; 5.2 Reseñas biográficas.; 6.1.Conservación y uso sostenible del arte e impacto positivo o negativo de la acción humana; y 6.2. Arte como representación de la identidad individual y colectiva	PRUEBA ESCRITA Mínimo una trimestral Modelo PAU	75%	
7.1. Elaborar argumentos propios sobre la belleza, cánones, y evolución para superar estereotipos. 8.1. Conocer figuras femeninas en sus contextos. 8.2. Analizar críticamente la imagen de la mujer en el arte por comparativas y roles	PROYECTOS Y/O COMENTARIOS PROPUESTOS	25%	

FORMATO DE LA PRUEBA ESCRITA

La prueba escrita se realizará tomando como referencia el modelo facilitado por el armonizador del presente curso académico 25-26 para la PAU. Constará de cinco preguntas a clasificar en dos tipos:

- Dos preguntas de comentario y análisis de obras de arte.
- Tres preguntas de desarrollo teórico de los diferentes epígrafes contemplados por la universidad para ser objeto de la prueba de acceso.

PROPIUESTA DE PROYECTOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE TRIMESTRALES

T.1.	<p>ENSAYO SOBRE CONCEPTO DE ARTE A TRAVÉS DE LOS SIGLOS Realización de una investigación previa del alumnado consultando diversas fuentes para responder a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el arte?, ¿Por qué es importante?, ¿Qué implicaciones tiene el patrimonio en nuestra identidad? - ¿Cómo se ha transformado el concepto de arte a lo largo de la historia?, ¿Qué crees que nos dice sobre las posibles transformaciones históricas?, ¿Cómo ha cambiado la función del arte?, ¿Y el concepto de belleza? - ¿Qué papel han jugado las mujeres en la elaboración del arte?, ¿Cómo se ha representado a la mujer en el arte?, ¿Qué nos queda pendiente en este aspecto?, ¿Se ha estudiado suficiente el papel de la mujer en el arte como artista, mecenas o como género en las representaciones? - ¿Qué grandes problemas crees que presenta la conservación del arte en la actualidad?, ¿Qué relación tiene con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?, ¿Por qué es importante preservarlo? <p>En una fecha a determinar se pedirá al alumnado que traiga su investigación a clase, y se dedicará esa hora a la redacción de un ensayo crítico pudiendo consultar los materiales previamente trabajados por cada estudiante. Fecha preliminar: 12 de noviembre.</p>	7.1 Canon y belleza 8.1 Visibilizar autoras 8.2 Representaciones de la feminidad
T.2	<p>PODCAST SOBRE UNA OBRA DEL PRADO O REINA SOFÍA Se facilitará un listado de obras, asignando por acuerdo una a cada estudiante. Se realizará una investigación individual sobre la misma, y se grabará un podcast de entre 6 y 9 minutos detallando los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y ficha 2. Autoría y contexto 3. Comentario formal/iconográfico 4. Canon/belleza 5. Género/representación 6. Autoras invisibilizadas vinculadas y rol de la mujer en el arte en este contexto 7. Patrimonio/identidad del museo (conservación, relevancia histórica, identidad) 8. Cierre (reflexiona sobre la evolución de la belleza y el concepto de canon, comparando el de la época de realización de la pintura con el de la actualidad) <p>Entrega por Classroom antes del 1 de febrero</p>	7.1 Canon y belleza 8.1 Visibilizar autoras 8.2 Representaciones de la feminidad
T.3	<p>PÓSTER DE CONGRESO Defensa de la identidad, canon y belleza y el papel de las mujeres como creadoras en la Vanguardia a través de una obra de una autora del s. XX, vanguardia invisibilizada. Esqueleto del póster (A1 o A2; puede ser digital): Título-tesis claro · Obra y datos técnicos · Autora y vanguardia (8.1) · Lectura de género (8.2) · Canon/Belleza (7.1) · Fuentes (QR opcional a 1' de audio o bibliografía extendida)</p>	7.1 Canon y belleza 8.1 Visibilizar autoras 8.2 Representaciones de la feminidad

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Puesto que se evalúan los mismos criterios y competencias a lo largo de las evaluaciones, la evaluación se considera continua. En el caso de alumnado que no supere las tres evaluaciones, o suspenda la tercera evaluación, se propondrá la realización de una prueba escrita extraordinaria y/o un proyecto individual para proceder a la recuperación de los criterios pendientes, asegurando que este proceso contemple las necesidades individuales de cada alumno.

COMUNICACIÓN Y FEEDBACK AL ALUMNADO

El profesor comunicará al alumnado qué criterios se van evaluando con las diferentes situaciones de aprendizaje desarrolladas a lo largo de la evaluación, y se les comentará de forma individual en una ocasión al trimestre para valorar cómo va el proceso de aprendizaje durante la evaluación.

Los criterios de evaluación trabajados cada trimestre serán los siguientes:

PRIMERA EVALUACIÓN									
CE.GH.1	CE.GH.2.	CE.GH.3.	CE.GH.4.	CE.GH.5.	CE.GH.6.	CE.GH.7.	CE.GH.8.		
1.1.	2.1.	3.1	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1
X	X	X	X	X	X	X	X	X	8.1 8.2

PRIMERA EVALUACIÓN									
CE.GH.1	CE.GH.2.	CE.GH.3.	CE.GH.4.	CE.GH.5.	CE.GH.6.	CE.GH.7.	CE.GH.8.		
1.1.	2.1.	3.1	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1
X	X	X	X	X	X	X	X	X	8.1 8.2

PRIMERA EVALUACIÓN									
CE.GH.1	CE.GH.2.	CE.GH.3.	CE.GH.4.	CE.GH.5.	CE.GH.6.	CE.GH.7.	CE.GH.8.		
1.1.	2.1.	3.1	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1
X	X	X	X	X	X	X	X	X	8.1 8.2

EVALUACIÓN FINAL y CRITERIOS DE REDONDEO

Se calculará realizando la media aritmética de los trimestres, puesto que se evalúan todos los criterios cada trimestre. El resultado podrá ser redondeado al número entero inmediatamente superior, solamente **en la evaluación final**, y siempre en beneficio del estudiantado aplicando el **redondeo natural desde el '5**.

La conversión de la calificación numérica en calificación cualitativa, tanto en la nota final de evaluación como en la nota final de curso, se hará de la siguiente forma:

CALIFICACIONES NEGATIVAS					CALIFICACIONES POSITIVAS					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INSUFICIENTE					SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE		

5. Características de la evaluación inicial. criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Según la ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, la evaluación del alumnado será continua y diferenciada y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Además, según la misma orden, la evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa.

Dentro del proceso de evaluación podemos identificar tres momentos o procesos clave, totalmente relacionados entre sí pero claramente diferenciados:

a) Evaluación inicial

En esta materia consistirá en la realización de una prueba escrita que relate seis preguntas con los diferentes criterios de evaluación, y parte de la cual estará inspirada en un modelo de examen tipo Prueba de Acceso a la Universidad-. Se adjuntará en el apartado correspondiente. Las características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comienzo del curso se ha llevado a cabo una evaluación inicial diagnóstica con el objetivo de conocer las destrezas, conocimientos previos y nivel competencial del alumnado en relación con los criterios de evaluación fundamentales de la materia. Esta evaluación se ha realizado a través de una prueba escrita con diferentes preguntas asociadas a la totalidad de las competencias de la materia, consistiendo en varias preguntas de reflexión acerca de cuestiones como: arte y género, belleza, definición de arte, conservación de patrimonio; una pregunta de relación de estilos artísticos y dos comentarios de obra propuestos –Las Meninas de Diego Velázquez y El Guernica de Pablo Picasso–, a fin de poder evaluar el resto de los criterios asociados a las pruebas escritas y ver qué situación de partida tenemos en el grupo en cuanto al nivel e interés hacia la materia, o si puede haber aspectos que sean más de interés para los alumnos con vistas a enfocar y aprovechar su motivación.

Se realizará después de una breve introducción general que busca educar la mirada del alumno, y al mismo tiempo pretende motivarlos e iniciarlos en el trabajo del historiador del arte. No tendrá repercusión directa en la nota de evaluación, pero permitirá al profesor fijar un punto de partida, sobre el que volveremos más adelante para comprobar el progreso de los alumnos.

Consecuencias de sus resultados:

Esta prueba pretende motivar a los alumnos e iniciarlos en el trabajo del historiador del arte. No tendrá repercusión en la nota de evaluación, pero permitirá establecer el punto de partida respecto a técnicas, materiales y vocabulario específico de la materia.

b) La evaluación formativa

Concede importancia a la evolución del alumnado a lo largo del proceso educativo, permitiendo al docente o a la docente formarse una visión de las dificultades y progresos de cada alumno y alumna para poder llevar a la práctica los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje con una orientación más específica e individualizada.

c) La evaluación sumativa

Establece los resultados al término del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada periodo formativo y permite valorar el grado de adquisición de saberes y competencias específicas al final de una fase de aprendizaje. Esta evaluación sumativa puede darse en diferentes momentos del curso: al término de cada unidad didáctica, al finalizar una situación de aprendizaje, al concluir cada uno de los tres trimestres o evaluaciones o, también, al concluir el curso teniendo en cuenta lo reflejado en la temporalización de la programación.

Los criterios de evaluación –previamente expuestos– serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes básicos de la materia.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje con el fin de que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, al tiempo que garantizan que las condiciones de realización de los procesos de evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre las diferentes técnicas e instrumentos que se pueden emplear en el proceso de evaluación podemos señalar la observación directa, las pruebas objetivas (en toda su variedad de opciones), la revisión de tareas o los proyectos de curso, por citar sólo algunos de los más frecuentes.

Los criterios de calificación y recuperación son comunes a todas las materias de bachillerato, se remite al apartado correspondiente.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales

La atención a la diversidad se basa en el principio de inclusión educativa, recogido en la LOMLOE y desarrollado en el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 110/2022 de Aragón, que establecen como prioridad garantizar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado. Se concreta en:

Medidas de refuerzo educativo: según la ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, en el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Con carácter general, se aplicarán después de los procesos de evaluación.

Se detalla en los aspectos generales de la programación del Departamento de Geografía e Historia.

Se aplicarán prioritariamente actuaciones generales de atención a la diversidad, entendidas como aquellas medidas ordinarias que permiten dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado sin modificar los elementos prescriptivos del currículo. Estas actuaciones incluyen la adaptación metodológica, la diversificación de estrategias y recursos, el apoyo organizativo y la orientación personalizada. Dentro de estas actuaciones se enmarcan las adaptaciones curriculares no significativas, destinadas a ajustar procedimientos, temporalización y actividades para facilitar el acceso al currículo ordinario sin alterar los criterios de evaluación ni los saberes básicos.

Como medida transversal para todo el alumnado se adopta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco metodológico de referencia, priorizando la oferta de múltiples canales de representación, acción y expresión, con el fin de atender las distintas necesidades de aprendizaje.

Concretamente, se proporcionan materiales diversificados:

- Vídeos, resúmenes de las unidades, comentarios, presentaciones y documentos de apoyo accesibles a través de Google Classroom.

7. Plan de recuperación de materias pendientes.

Esta materia se imparte únicamente en 2º Bachillerato, que es un curso terminal.

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.

Esta materia se imparte únicamente en 2º Bachillerato, que es un curso terminal

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La adquisición de los saberes básicos de la materia de Geografía, concretados en los conocimientos, destrezas y actitudes detallados en el apartado anterior, debe basarse en el enfoque de aprendizaje por competencias que caracteriza al presente Bachillerato.

Las orientaciones para la enseñanza de la Geografía que recoge la LOMLOE abordan el manejo de un amplio repertorio de conocimientos, herramientas y prácticas educativas que permiten al docente o la docente abordar un planteamiento clásico de la materia, si bien abre la posibilidad de llevar a la práctica escenarios de aprendizaje más activos y dinámicos, en los que el alumnado tenga un mayor protagonismo.

Este planteamiento más activo y dinámico se sustenta en el trabajo en equipo, desarrollando procesos de indagación e investigación asociados a la búsqueda de información a través del manejo de la tecnología, el uso crítico de las fuentes y documentos de diversa naturaleza y en múltiples soportes, así como al planteamiento de situaciones tomadas de la vida real, que permitan fomentar la creatividad y la utilización de conocimientos adquiridos previamente. Se trata, en cierto modo, de aproximar la metodología de trabajo de del alumnado a la metodología con la que los

geógrafos dan respuesta a la demanda social mediante su trabajo profesional o abordan sus investigaciones científicas en ámbitos especializados, aplicando métodos, conceptos y marcos teóricos con rigor, criterio y honestidad.

Este enfoque crea un marco adecuado para plantear propuestas de trabajo interdisciplinares, trabajando en coordinación con otras materias y permitiendo que el alumnado conecte una amplia variedad de saberes y permita su afianzamiento por otras vías que las del aprendizaje de conocimientos.

Desde esta reflexión previa hay que tener presente que las sugerencias didácticas y metodológicas para la adquisición de las competencias específicas dependen en gran medida de los condicionantes en los que tiene lugar el proceso de enseñanza, tales como las características del alumnado, del grupo en el que se integra, del aula, así como del centro y su entorno o la propia idiosincrasia de cada docente. Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, todas las opciones didácticas y metodológicas son válidas si bien cabe destacar las metodologías activas, dado que promueven una mayor participación, autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende potencia los procesos reflexivos, incentivan el espíritu crítico y de solidaridad, preparando al alumnado para su vida real y profesional.

A nivel metodológico:

La metodología empleada en esta materia combina la clase magistral participativa con estrategias activas orientadas a favorecer el análisis crítico y la autonomía del alumnado.

Las sesiones expositivas se desarrollan de manera interactiva, fomentando la participación constante del grupo mediante preguntas, debates dirigidos y análisis colectivos de obras. Esta dinámica permite contextualizar los contenidos históricos y artísticos, al tiempo que el alumnado construye su propio discurso y desarrolla competencias comunicativas y de pensamiento crítico.

De forma complementaria, en determinados bloques —especialmente en la realización de comentarios de obras artísticas— se aplica una metodología de flipped classroom (clase invertida). El alumnado trabaja de manera autónoma en casa o en el aula de informática sobre materiales previamente seleccionados (imágenes, guías, esquemas, rúbricas), elabora borradores de comentarios y los entrega a través de la plataforma digital.

Posteriormente recibe retroalimentación individualizada, que permite afianzar los aspectos formales y analíticos. Finalmente, las correcciones y dudas se abordan de manera colectiva en el aula, lo que facilita el aprendizaje entre iguales y la consolidación de los criterios de análisis.

Esta combinación metodológica permite equilibrar la transmisión rigurosa de contenidos históricos y artísticos con la implicación activa del alumnado en la interpretación y valoración de las obras.

10. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Éstos aparecen relacionados con las competencias clave del perfil de salida de bachillerato, detallados y vinculados a cada una de las unidades didácticas, que facilitan el desarrollo de destrezas a través de los contenidos y procedimientos trabajados en cada situación de aprendizaje y a través de los saberes básicos. También se ha reflejado en esta programación la relación de las competencias específicas de historia del arte con las competencias específicas de otras materias de bachillerato, contribuyendo a formar a un alumnado capaz de interrelacionar áreas de conocimiento y conceptos que le permitan aumentar sus destrezas y conseguir así una visión integradora de sus conocimientos.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizaje más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

Se presta, por tanto, a aplicar el análisis, la interpretación y la valoración personal y argumentada, el diálogo y la colaboración con los demás y con otras materias, el uso crítico, ético y responsable de la información, el respeto al patrimonio y a la diversidad de expresiones culturales, y la concepción del conocimiento y el aprendizaje como motor del desarrollo personal, social y cultural, y como garantía para afrontar con éxito los retos y desafíos del siglo XXI.

Este plan se detalla en los aspectos generales de la programación del departamento.

11. Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se detalla en la parte común de la programación del departamento. El Departamento de Geografía e Historia considera fundamental acercar al alumno al mundo de Internet para facilitar la búsqueda de información fiable, necesaria no solo para la realización de trabajos, sino para la obtención de conocimiento para el desempeño de su vida diaria. El profesor será el encargado de aconsejar páginas web especializadas y de probada garantía científica, de organismos oficiales, de periódicos digitales de solvencia.

Por último, el Departamento se compromete a enseñar y potenciar el uso de las herramientas digitales que disponen los alumnos con su correo corporativo: Classroom y Drive como repositorio y forma de almacenamiento seguro; las presentaciones o documentos de Google para la realización y presentación de trabajos, reseñas o informes.

12. En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

No es el caso.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se atienen a lo estipulado por el departamento, a mencionar: al finalizar cada evaluación, los miembros del departamento analizarán el nivel de desempeño del alumnado y realizarán las modificaciones que consideren oportunas en la programación didáctica (cambios en la agrupación o secuenciación de contenidos, en la metodología empleada, en el nivel de exigencia, etc.). Los profesores que lo consideren oportuno, podrán realizar una encuesta entre el alumnado con el objetivo de conocer su valoración sobre su proceso de aprendizaje en la asignatura y sus posibles propuestas de mejora

14. Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

La materia de Historia del Arte presta a la realización muchas actividades, que más que complementarias deberían ser parte de los contenidos de la materia. El problema es siempre la falta de tiempo para terminar programas muy extensos, y por otro lado, el hecho de que los estudiantes no disponen de demasiado tiempo ya que las demás materias que curan son igualmente exigentes y no es posible sustraer tiempo organizando muchas salidas. No obstante, se proponen varias posibles actividades que se podrán llevar a cabo según el tiempo disponible y el interés del alumnado.

Actividad complementaria: viaje a Madrid para visitar patrimonio artístico de interés, El Escorial y el Museo del Prado en febrero de 2026.

Se deja abierta la posibilidad de incluir alguna actividad complementaria si a lo largo del curso surgiese la oportunidad de visitar alguna exposición temporal de interés en Zaragoza (Caixaforum) o recorrido por el Museo Goya, el de Pablo Gargallo o el Pablo Serrano.

2º BACHILLERATO: UNIÓN EUROPEA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

La Unión Europea es una organización geopolítica singular. No es un estado federal como los Estados Unidos de América, ya que sus miembros siguen siendo naciones soberanas independientes, ni tampoco una organización intergubernamental como las Naciones Unidas, ya que los estados miembros comparten su soberanía, ganando fuerza colectiva e influencia en el ámbito internacional. Sin duda, esta entidad geopolítica es, posiblemente, el ejemplo de integración regional más relevante en la historia reciente de la humanidad.

La materia de “Unión Europea” incorpora una perspectiva global y multidisciplinar sobre el espacio político, económico, sociocultural y geográfico que hoy en día se conoce como Unión Europea (UE), sus instituciones y funcionamiento, las políticas desarrolladas, conocimientos que se convierten en indispensables para que el alumnado observe, interprete y comprenda la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y desafíos pasados, presentes y futuros que ha afrontado y debe afrontar Europa resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad.

Resulta imprescindible formar al alumnado en los acontecimientos más destacados de la historia de la UE, desde el proceso de construcción hasta su situación actual. La comprensión del contexto europeo, del patrimonio y los valores comunes, y la sensibilización sobre la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de sus estados miembros, así como la comprensión de sus orígenes, sus valores, las instituciones y su funcionamiento es primordial para que el alumnado conciba la UE como un organismo en constante construcción y evolución, siendo trascendental que conozca el impacto de las últimas ampliaciones y tomando conciencia de la diversidad e identidades culturales europeas en un contexto de globalización política, económica y cultural. Para ello es necesario entender las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y percibir cómo contribuye la identidad nacional a la europea.

El estudio de esta materia permite al alumnado confrontar la identidad propia al tiempo que se reflexiona sobre la verdadera dimensión del significado de “ciudadanía europea”. La integración política y económica ha generado, gracias a la eliminación de los controles fronterizos y de las aduanas entre los países que la conforman, nuevas oportunidades para vivir, trabajar y viajar en cualquier país de la Unión, proceso que en las últimas décadas ha estado estrechamente vinculado al fenómeno de la globalización.

Es necesario que el alumnado conozca el gran esfuerzo realizado por los países miembros y por la UE para incrementar la transparencia de las instituciones que la gobiernan, haciéndolas cada

vez más democráticas, próximas, accesibles y participativas para los ciudadanos y las ciudadanas. En un lugar preeminente deben colocarse el estudio y el debate sobre los valores de la UE, comunes a los Estados miembros y que son señas de identidad de una sociedad que destaca en el mundo por su solidaridad, así como por su defensa de la justicia, la libertad, los derechos humanos y los derechos de la infancia.

Dentro del estudio de la Unión Europea, es vital incluir el análisis sobre la pertenencia de España a la UE en calidad de miembro, la relevancia histórica del proceso de adhesión y de su integración en la política europea e internacional, hacer partícipes al alumnado de los logros conseguidos y de las oportunidades que conlleva pertenecer a la UE. Asimismo, el alumnado debe adquirir una conciencia cívica europea, reconociendo y potenciando su involucración en los procesos participativos y poniendo en valor la evolución en la política de cohesión llevada a cabo en las últimas décadas, erigiéndose en un elemento clave de la respuesta diseñada por la UE para adaptarse a nuevas realidades. De esta forma comprenderán que parte de los éxitos económicos y políticos de la Unión se debe a la capacidad de los países de establecer redes de cooperación, solidaridad y al hecho de compartir información y experiencias. Tampoco se ha de olvidar el papel crucial de la UE en el ámbito de la diplomacia y en su protección de las libertades y derechos fundamentales, la solidaridad, la tolerancia y el Estado de Derecho a nivel mundial.

La finalidad de esta materia es contribuir a la aproximación, el conocimiento y análisis de los temas relacionados con la UE, desarrollando contenidos esenciales para la mejor comprensión de los orígenes, la evolución y la realidad europea, que ayuden a entender el contexto político, económico y social cambiante en el que se encuentra inmersa la Unión. Así como dotar a la comunidad educativa de un instrumento más para proporcionarle recursos y posibilidades didácticas que consoliden en las aulas, bajo la forma de una materia de libre configuración autonómica, unos conocimientos que se consideran de vital importancia para el presente y el futuro del alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Del mismo modo, se pretende fomentar el pensamiento crítico y las actitudes tolerantes y democráticas, así como competencias interculturales, cívicas y ecosociales con el fin de reforzar la cohesión social, el sentimiento positivo e inclusivo de pertenencia común a nivel local, regional, nacional y de la Unión Europea y para fomentar una actitud responsable y comprometida con el cambio climático y la defensa del desarrollo sostenible.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro futuro. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la materia Unión Europea y de los

saberes que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionados con el entorno real del alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen, por tanto, una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes. En cuanto a la metodología, la enseñanza y aprendizaje de la materia Unión Europea no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento en la que se invite al alumnado a la investigación a través del planteamiento de retos y problemas relacionados con la realidad del alumnado, impulsando el uso de diversas fuentes con rigor y honestidad, el pensamiento crítico y la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. Todo ello implica disponer de nuevos instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Su orientación está estrechamente ligada a otras materias de Bachillerato, como Historia del mundo contemporáneo, Historia de España o Geografía, así como Filosofía, Historia de la Filosofía, Historia del Arte o Lengua y Literatura Castellana. En su organización se ha optado por la presentación temática, con la que el profesorado y el alumnado se encuentra relativamente familiarizado, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención cronológica, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan más relevantes a lo largo del proceso de construcción de Europa y lo que hoy conocemos como Unión Europea. Se relacionan los saberes básicos del origen y evolución de la construcción europea, con los de geografía, las instituciones y sus funciones o las políticas desarrolladas por los organismos e instituciones europeas. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión entre la evolución geográfica e histórica institucional. En lo referente a los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando adecuadamente cada etapa de la historia y situándose adecuadamente en la línea del tiempo.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la materia Unión Europea abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras materias estrechamente vinculadas con la materia, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En

el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valora la trayectoria democrática de la Unión Europea, aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas no cumplidas, así como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes y tolerantes, comprometido con la mejora de la comunidad y con el cuidado del entorno, conocedor de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y dispuesto a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

Los **saberes básicos** de esta materia se agrupan en tres bloques:

- “**La construcción europea**”: aborda el espacio físico y humano de la Unión Europea, su origen y evolución histórica, y los organismos e instituciones que la componen. Igualmente, se presta atención al proceso de integración de España en la UE.
- “**Logros, retos y desafíos de la Unión Europea**”: en este bloque se abordan los principales logros alcanzados por la UE, pero también los retos y desafíos a los que ha tenido y tiene que hacer frente, como el proceso de globalización, el euroescepticismo, las tensiones geopolíticas mundiales, la crisis climática y el compromiso del cumplimiento de los ODS.
- “**Identidad y compromiso cívico europeo**”: aquí se abordan los principios que rigen la Carta fundamental de los derechos europeos y el ejercicio de una ciudadanía comprometida con la sociedad y que ponga en valor la memoria colectiva a través del patrimonio cultural material e inmaterial de la UE.

La metodología se basará en estrategias activas de aprendizaje, como el trabajo en equipo, la realización de trabajos de indagación e investigación y el planteamiento de retos y problemas que potencien la iniciativa, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

OBJETIVOS:

- Conocer el proceso de construcción europea y su impacto en procesos de consolidación democrática.

- Identificar la diversidad cultural e identitaria de la UE, impulsando el respeto hacia las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.
- Comprender los desequilibrios políticos, socioeconómicos y territoriales de la UE, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión europeos.
- Identificar y valorar los retos a los que se enfrenta la UE, analizando su origen, características y relevancia, así como sus implicaciones y consecuencias presentes y futuras.
- Valorar el patrimonio histórico y cultural de los países que conforman la UE como un legado y expresión de la memoria colectiva europea, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y uso para fortalecer la cohesión social.

C.E. 1

Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado en la construcción europea, utilizando debidamente términos y conceptos históricos y geográficos, a través de la comparación de períodos y valorando el desarrollo de las instituciones, organizaciones y del derecho europeo y su impacto en procesos de consolidación democrática.

1.1. Reconocer los hitos más relevantes en el origen y evolución histórica primero de la CEE, luego de la UE, señalando los principales tratados de la unión, reconociendo sus estados miembros en cada una de las fases de ampliación, así como los requisitos de ingreso y poniendo en valor los esfuerzos políticos y económicos realizados por los países para cumplir las demandas europeas.

1.2. Distinguir las diferentes instituciones y organismos europeos, su composición, funcionamiento y los mecanismos de toma de decisiones, conociendo los principios, objetivos y valores de la UE.

1.3. Identificar y valorar el papel de la adhesión de España en la UE en el establecimiento de la democracia actual y valorar la Carta Fundamental de los derechos de la UE como el marco de garantías y libertades de los ciudadanos europeos y de las ciudadanas europeas.

C.E.2

Identificar la diversidad cultural e identitaria de la UE, mediante el contraste de la información y revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juegan en la actualidad y los retos que plantea para el futuro, impulsando el respeto hacia los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia, a nivel nacional y europeo.

2.1. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

2.2. Identificar los procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación de la actual UE y en la construcción de la ciudadanía europea, analizando los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco de convivencia europea actual

C.E.3

Explicar de forma crítica los desequilibrios políticos y territoriales de la Unión Europea y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión europeos. la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones en el propio desarrollo del proyecto europeo

3.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación a nivel europeo de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

3.2. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos de Europa, de España y Aragón analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

C.E.4

Identificar y valorar los retos y desafíos más relevantes a los que se enfrenta la Unión Europea en la actualidad, analizando su origen, características y relevancia, así como sus implicaciones y consecuencia presentes y futuras, a través del uso crítico de las fuentes y medios de comunicación, para elaborar y exponer juicios personales desde una actitud crítica, racional, promoviendo medidas que fomenten la equidad, la justicia social, el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

- 4.1. Identificar y comprender los principales retos políticos, económicos, sociales y medioambientales actuales de la UE, analizando de forma crítica y constructiva su origen, características y evolución, fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean los retos.

4.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales de la UE, analizando sus efectos en la política, sociedad, economía y en el entorno, reconociendo la necesidad de la cooperación y solidaridad internacional para afrontar desafíos globales

CE_5

Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando

- 6.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual de la Unión Europea, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer, vislumbrando la evolución de la adquisición de derechos a nivel europeo.

- 6.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia reciente europea analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas de los procesos históricos, destacando su rol en la construcción europea.

C.E.7

Valorar el patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial de los países que conforman la Unión Europea como un legado y expresión de la memoria colectiva europea, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y uso para fortalecer la cohesión social.

- 7.1. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos

- 7.2. Realizar trabajos de indagación e investigación generando productos relacionados con los personajes relevantes del panorama cultural, científico o artístico europeo, o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno, poniendo en valor el patrimonio natural, histórico, artístico, material o inmaterial y considerándolo un bien común que se debe proteger.

2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	2030 de desarrollo sostenible. Políticas ambientales en España y la Unión Europea.									
	Tensiones secesionistas en el seno de la UE y el proceso de salida de la UE. El Brexit.	B								
UNIDAD 3 Identidad y compromiso cívico europeo	Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas europeas, de los derechos fundamentales de la Unión Europea, el ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana	C								
	La ciudadanía europea: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas que comparten los estados miembros	C								
	Comportamiento ecosocial: la Agenda 2030 y el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	C								
	Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación mediática e informacional	C								
	Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios	C								
	Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos de la Unión Europea y del mundo. El compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.	C								
	Conservación y difusión del patrimonio natural, material e inmaterial europeo: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva europea como elemento de cohesión social. La cultura europea.	C								

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	CRITERIOS EVALUADOS
Análisis de producciones específicas	I.1. Pruebas objetivas de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test	Calificaciones	
Análisis de producciones específicas	I.2. Pruebas de carácter práctico: confección, análisis, comentario e interpretación de mapas, gráficos o resolución de problemas	Calificaciones	
Valoración del proceso: producciones individuales o en grupo	I.3. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora	Lista de control, rúbrica, check list	
Observación directa y sistemática	I.4 Actividades para realizar en casa con puesta en común y/o corrección y autoevaluación en clase	Lista de control, rúbrica, check list	
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.5. Exposiciones orales o debates individuales o en grupo	Lista de control, rúbrica, check list	
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.6. Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos	Lista de control, rúbrica, check list	Todos

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en la superación de los distintos criterios de evaluación (a los que les hemos dado el mismo peso en la ponderación), mediante la realización de actividades como:

- Comentario de noticias de actualidad relacionadas con la Unión Europea.
- Lectura: EUROPA. Una historia personal. *Timothy Garton Ash*. Editorial Taurus.
- Cartografía física y política de Europa.
- Comentario de herramientas (mapas, gráficos, tablas, etc.).
- Teoría sobre “España en el contexto de la Unión Europea”, como apoyo y ampliación a los contenidos que se ven en la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato.

Se plantearán actividades de recuperación a lo largo del curso, si algún alumno no supera algún criterio de evaluación. El planteamiento de la asignatura es principalmente práctico, de forma que pueda servir como apoyo y ampliación de conocimientos en esta última etapa del Bachillerato.

5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS

Se trabajan y amplían contenidos que aparecen en la asignatura de Geografía, como apoyo para la preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo de curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento de las materias del que parten los estudiantes y realizar la correspondiente planificación, los profesores realizarán la evaluación inicial de los alumnos. Para ello, tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior; los informes de otros centros en el caso de proceder de uno distinto o de Primaria; las intervenciones orales durante las primeras horas de clase y, finalmente, una prueba objetiva. Los profesores de cada nivel prepararán esta prueba partiendo de los conocimientos impartidos en el curso o cursos anteriores, introduciendo a su vez algunos conceptos necesarios para el desarrollo de nuevos contenidos. A su vez, teniendo en cuenta los informes de cursos anteriores y los contenidos más problemáticos, se adaptarán las pruebas a la realidad del nuevo grupo de alumnos y alumnas. El formato será de preguntas cortas y/o de otras herramientas como mapas, gráficos, textos, imágenes... El ejercicio podrá tener o no un valor numérico que, en todo caso, no contará para la nota de la evaluación. Se comentará en clase el resultado con los alumnos, pudiendo optar por la autoevaluación o la coevaluación, dependiendo de los grupos. Los resultados de esta prueba serán tomados como referencia para alumnado, familias y equipo docente para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

La evaluación inicial de la asignatura se basa en el trabajo de dos fuentes cartográficas:

- Mapa físico de Europa.
- Mapa político de Europa.

7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

La posibilidad de anticipar actuaciones generales en el aula es una realidad, derivada de la descripción del aula a principios de curso, conociendo el alumnado repetidor, ACNEAES, teniendo en cuenta que hay alumnado que no tiene la “etiqueta” ACNEAE porque no requiere actuaciones específicas, pero sí generales (tdah, dificultades en lectoescritura, escolarización irregular, habilidades sociales, incorporación tardía, deportistas alto rendimiento / música / danza...)

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

Adaptaciones de acceso:

- a) Ayudas técnicas y sistemas de comunicación
- b) Modificación y habilitación de elementos físicos
- c) Participación del personal de atención educativa complementaria

Adaptación curricular significativa

Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad

Exención parcial del currículo

Escolarización combinada

Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo* (4ºESO)

Aceleración parcial del currículo

Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad

8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

Plan de seguimiento personal para alumnado que permanece en el mismo curso, se desarrolla siguiendo las siguientes fases:

ACTUACIONES GENERALES	
Prevención de necesidades y respuesta anticipada	Detalla las actuaciones preventivas a desarrollar:
Propuestas metodológicas y organizativas	Flexibilización de tiempos Flexibilización de espacios Realización de diferentes agrupamientos flexibles: gran grupo, pequeño grupo, individual. Participación en actividades por grupos homogéneos en función del NCC (refuerzo / profundización) Refuerzo de contenidos Entrada de la información por diferentes vías (oral, visual, manipulativa) Proporcionar refuerzos (social, positivo, material, otros) y críticas constructivas. Favorecer experiencias de éxito Proporcionar pequeños descansos frecuentes y regulares Asignación de una responsabilidad que le permita momentos de relajación Revisión de agenda diaria y reporte familiar. Tener una agenda visual o reorganizador gráfico de los pasos a dar en la realización de tareas. Uso de diarios personales: registro conductual individualizado semanal con autoevaluación del alumno/a Utilización de técnicas de modificación de conducta

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

Los principios metodológicos se detallan en el Artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, y se concretan en la asignatura del siguiente modo:

- Diseño Universal para el Aprendizaje. Se tienen en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en el diseño de las situaciones de aprendizaje para desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje permanente, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje diversos.
- El aprendizaje significativo. La comprensión y la estimulación de los procesos de pensamiento promueve una enseñanza que fomenta el pensamiento eficaz, crítico y creativo, además de promover destrezas y hábitos de pensamiento eficiente, favoreciendo la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- Un buen clima en el aula. No solo permite al alumnado centrarse en el aprendizaje, sino que le ayuda en su proceso de educación emocional. Las normas y las relaciones personales son esenciales para

desarrollar y fortalecer los valores de igualdad, corresponsabilidad y convivencia desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

- El compromiso del alumnado con su aprendizaje. La promoción de la motivación, vinculada a la responsabilidad, la autonomía y al deseo de aprender será esencial para buscar la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, tomando en consideración sus intereses y necesidades, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.
- El fomento de la creatividad. Las tareas y actividades se proponen desde un planteamiento abierto que supone un reto para el alumnado, quien debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- La resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento en situaciones reales, simuladas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas tienen que ver con la planificación y el razonamiento, la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
- La autonomía en los aprendizajes. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida y requiere de autonomía, estrategias de aprendizaje y autorregulación, trabajo en equipo y la evaluación formativa.
- La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos. Ayudará a mostrar su funcionalidad y contribuirá al desarrollo de las competencias clave, dando más sentido a los aprendizajes.
- La actividad mental y física como enriquecimiento mutuo. Es una formación integral, el aprendizaje precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso didáctico. Aunque también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones, utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.
- La interrelación de los aprendizajes. Tanto dentro de la materia como con otras materias, con la aplicación de métodos y tareas globalizadas, como los centros de interés, los proyectos, talleres o tareas competenciales. Así se responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone un esfuerzo de coordinación del personal docente.
- Coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y una evaluación objetiva. Potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo, en base a los criterios de evaluación y al perfil de salida, apostando por una evaluación continua y formativa.
- Combinación de diversos agrupamientos. Se priorizarán los heterogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad y la educación en valores.
- La progresión adecuada de los elementos curriculares. Se presta especial atención a la transición entre etapas.
- La adecuación de la/el docente como ejemplo de aprendizaje en lo referente al saber, al saber estar y saber ser, como impulso en el aprendizaje y en la motivación. El respeto al alumnado, la resolución de

conflictos de forma constructiva, las muestras de afecto, la curiosidad, el humor serán claves en la transmisión de valores.

- La relación con el entorno social y natural. Se favorecerá la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado, para lo que se contará con la colaboración y coordinación con las familias como elemento fundamental, aunque también se puede abordar desde el aprendizaje servicio o las comunidades de aprendizaje, así como con la colaboración con agentes externos.

- La interdisciplinariedad se considera un pilar fundamental para fomentar la educación integradora, global y práctica. Así, la materia está abierta a la coordinación de contenidos con otras materias y proyectos que se desarrollen en el curso, la etapa y el centro. Un ejemplo de actividad interdisciplinar que se ha llevado a cabo es la elaboración de un periódico del siglo XIX como actividad grupal colaborativa, diseñada por los Departamentos de Lengua y Geografía e Historia.

El principio metodológico fundamental es la unión entre el trabajo individual y el grupal, desarrollando actividades basadas en estructuras individuales y cooperativas, tanto online como en formato físico. Para buscar un aprendizaje significativo, las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje propuestas están orientadas para proporcionar al alumnado las habilidades y herramientas competenciales básicas para poder alcanzar las competencias clave, especificadas en los criterios de evaluación.

Por ello, se proponen actividades desde diferentes principios metodológicos: desde la docencia magistral y el aprendizaje individual hasta estrategias cooperativas, creativas y en las que el alumno es quien debe dar la explicación. Cada unidad didáctica está conectada con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases: despertar la curiosidad del alumno y tomar conciencia de la situación-problema, aprendizaje de los saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento, tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal y consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

En la materia el enfoque metodológico se basa en los siguientes aspectos destacados:

- Utilización de los recursos digitales para elaborar por grupos, parejas o individualmente vídeos explicativos, documentales, presentaciones, exposiciones y otros productos tras una búsqueda organizada en Internet.
- Interpretación de imágenes, mapas, infografías y gráficos para extraer conclusiones y afianzar sus aprendizajes.
- Lectura de textos divulgativos para activar conocimientos nuevos relacionándolos con los previos.
- Comprobación de la autenticidad de las fuentes de información y respeto por la propiedad intelectual.
- Participación en debates siguiendo las reglas de interacción y comunicación oral.
- Reflexión sobre las acciones que están en nuestra mano para contribuir a la sostenibilidad del planeta desarrollando una conciencia medioambiental activa y responsable.
- Práctica de habilidades y estrategias dirigidas al desarrollo de un pensamiento crítico relacionado con la geografía, la historia y el medioambiente.

- Muestra de respeto por la diversidad étnica y cultural presente en nuestra sociedad identificando posibles desigualdades e injusticias
- Comprensión de textos históricos y vinculación de su contenido con la época actual, emitiendo juicios de valor argumentados.
- Análisis de hitos históricos a partir de la interpretación de mapas, líneas del tiempo e imágenes explicativas.
- Interpretación y análisis de las creaciones artísticas de la época y su valoración como fuente de información histórica relevante.
- Interés por reconstruir y estudiar el pasado para comprender la evolución de las sociedades hasta el momento presente.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son escenarios que pueden aprovecharse para que el alumnado desarrolle competencias específicas y adquiera los conocimientos, las destrezas y las actitudes de los saberes básicos. Al tratarse de un proceso didáctico el docente o la docente deben centrarse en las condiciones del grupo clase pero también en las realidades personales y del entorno. Para los niveles de la ESO resulta de estímulo en los procesos de aprendizaje la creación de productos finales para los cuales se aplican previamente la indagación y el uso de técnicas históricas y geográficas. Sirvan de ejemplo la creación o adaptación de juegos digitales o tradicionales, la preparación de maquetas de ecosistemas, feudos o ciudades; el diseño de campañas de sensibilización ecológica viables a nivel local y global, la recreación de herramientas y manifestaciones artísticas y culturales; la elaboración de relatos “Un día en...” reconstruyendo la vida cotidiana en una época, o creando otros géneros narrativos; la recreación de conversaciones o acciones que pudieron ser; el diseño de asociaciones de jóvenes para concienciar y realizar acciones; la proyección de exposiciones temáticas; reconstrucciones mediante *stop motion* o videominutos; *podcast* o reportajes sonoros; conexiones pasado-presente. La programación sigue el libro de texto, en el que figuran referenciadas situaciones de aprendizaje, organizadas en cada unidad didáctica.

Situación de aprendizaje. Lectura del libro: EUROPA UNA HISTORIA PERSONAL. *Timothy Garton Ash.*
Editorial Taurus.

La situación de aprendizaje consiste en la lectura y análisis del libro planteado. Los distintos capítulos del libro van narrando la historia de Europa, a través de los principales acontecimientos del último siglo.

DESTRUIDA (1945)	DIVIDIDA (1961 – 1979)	EN ASCENSO (1980 – 1989)	VACILANTE (2008 – 2022)	TRIUNFANTE (1990 – 2007)
- Westen	- Toque de queda	- La batalla por la libertad	- Zweig y el declive	- El mundo después del Muro
- Infierno	- Europas	- 1984	- Euro, crisis	- La ampliación de Occidente
- Osten	- Estar ahí	- Sesentayochistas	- Choque de imperios	- Integración y desintegración
- Cero	- periódico	- Caleidotapiz y	- Charlie Hebdo	- El buen rey Wenceslao
- De padres y patrias	- Hamlet y el "Yellow Submarine"	- postsesentayochistas	- "Invasores"	- Un genocidio otra vez
- El motor del recuerdo	- Roma	- Angelo Gotti	- Brexit	- Sopa de pescado
- El Occidente Fria	- El Impulso	- El espectador británico	- Demolición	- La libertad y sus desencantados
- Friedrichstrasse, Este	- Joachim	- La caída del Muro	- Un nuevo telón de acero	- Una moneda para unirlos a todos
	-	-	- La guerra en Ucrania	- Del 9/11 al 9/11
			- Delfos	- Musulmanes en Europa

La metodología puede ser activa, promoviendo la investigación, el trabajo en equipo y el debate de problemas sociales y culturales.

1. Objetivos de la situación de aprendizaje

- Investigar y comprender:** Profundizar en la historia de la construcción europea y el impacto de la UE en la consolidación democrática.
- Identificar y valorar:** Conocer los desequilibrios socioeconómicos y territoriales existentes, y fomentar la solidaridad y la cooperación.
- Analizar y evaluar:** Identificar los retos actuales y futuros de la UE, desde la inmigración hasta los retos medioambientales y de cohesión social.
- Promover el debate:** Fomentar el respeto por la diversidad cultural e identitaria, y el debate sobre cuestiones de interés social.

2. Actividades propuestas

- **Elaboración de la reseña del libro.**
- **Investigación y análisis de datos:**
 - o Análisis de los tratados fundacionales y posteriores (como el Tratado de Maastricht) para comprender la evolución de la UE.
 - o Estudio de los datos demográficos, económicos y políticos de la UE y sus desequilibrios.
- **Debates y dilemas:**
 - o Debate sobre la acogida de refugiados y la gestión de la inmigración desde la perspectiva de la UE.
 - o Análisis de la repercusión de la salida de Reino Unido (Brexit) y las futuras adhesiones.
- **Proyectos de investigación:**
 - o Proyecto de investigación sobre los desafíos de la UE en el ámbito de los derechos humanos, la sostenibilidad o el empleo.
 - o Creación de un documental o podcast que sintetice los logros y los retos actuales de la UE.

3. Evaluación

- **Evaluación continua:** Observación del trabajo en equipo y la participación en los debates.
- **Evaluación formativa:** Revisión de los proyectos de investigación y los análisis de datos.
- **Evaluación sumativa:** Presentación de un trabajo final sobre un reto específico de la UE, valorando la capacidad de análisis y argumentación.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Los objetivos de centro en relación con las estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita y de animación a la lectura son los siguientes:

- Desarrollar la expresión oral y escrita de todo el alumnado
- Desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que figuren en sus programaciones didácticas
- Desarrollar y consolidar el hábito lector en nuestro alumnado
- Programar actividades de animación a la lectura
- Promover el uso de la Biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura

- Renovar la oferta de la Biblioteca del centro con la adquisición de libros juveniles de aventuras, ficción, misterio y de revistas de interés para el alumnado (deportivas, musicales...)
- Lectura planteada: **EUROPA UNA HISTORIA PERSONAL.** *Timothy Garton Ash.* Editorial Taurus.

11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

BLOQUES	RECURSOS
A) Estrategias para asegurar comprensión de textos y enunciados	<p>Ia) Lectura en voz alta de los enunciados de los problemas, extraer datos, explicar entre todos lo que se pide... (De forma especial en el ámbito bilingüe)</p> <p>Lectura comprensiva de textos con actividades escritas, orales y debates sobre los mismos.</p> <p>Realizar comentarios de textos históricos como una tarea ordinaria. Esto se llevará a cabo en los diferentes niveles con las adaptaciones correspondientes a cada uno de ellos: en los niveles inferiores el comentario de texto será dirigido con una serie de preguntas, mientras que en Segundo de Bachillerato se adaptará a lo indicado por las Pruebas de Acceso a la Universidad.</p>
B) Lecturas y actividades culturales que potencien la comprensión oral y escrita	<p>Incluir la lectura en voz alta, las <u>preguntas orales y la exposición oral</u> en la dinámica habitual de las clases, corrigiendo la dicción, entonación... favoreciendo la correcta expresión oral y la comprensión del texto.</p> <p>Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas como instrumento complementario en el aprendizaje de los contenidos.</p> <p>Valorar la lectura de libros propuestos o fragmentos de libros y la realización de trabajos específicos de forma que mejoren las calificaciones.</p> <p>Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas implican la lectura de dichos textos.</p>
Fomento del espíritu crítico y científico	Trabajo desde el rigor de un método científico y manejo de las fuentes. Se fomenta la autonomía a la hora de procesar de manera crítica la información, a través del análisis de documentos escritos y audiovisuales y la búsqueda de información en los respectivos proyectos de cada trimestre.
Educación emocional y en valores	Presente como hilo conductor en las actividades. Apoyo y respeto a los diferentes gustos y creación de un clima de respeto y confianza.
Igualdad de género	Ejemplos de la historia de las mujeres, visualización del papel de la mujer en la historia y trabajo con ejemplos actuales. (<u>Ruta histórica de las mujeres en Zaragoza</u>)
Creatividad	Aplicación de las actividades a los entornos reales y cotidianos, exigiendo la toma de acción y propuestas.
Educación para la salud	Se trabaja desde la historia y la geografía humana, con la evolución de la talla, esperanza de vida, vacunas, etc.
Formación estética	Valoración del patrimonio literario, histórico y artístico.
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	La sostenibilidad tiene peso en muchas de las unidades, relacionadas con la emergencia climática y los conflictos y su impacto en el medio.
El respeto mutuo y el trabajo entre iguales	Cooperación y trabajo en equipo.

Realización de diferentes actividades en la biblioteca del IES Conde de Aranda. Charlas y talleres.

15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

El Departamento acuerda utilizar un lenguaje inclusivo en las clases y en los documentos. Además, se trabaja activamente por la Igualdad, colaborando en las acciones enmarcadas en el Plan de Igualdad y participando en la celebración de efemérides, programas, actividades y jornadas como el Día de la Mujer u otras. En las clases, se intenta otorgar un protagonismo especial al papel de la mujer en la historia, trabajando las aportaciones de personajes femeninos relevantes en el campo de la historia o de la historia del arte, para ayudar a

erradicar una visión androcentrista de la historia. Se intenta siempre ampliar el protagonismo de la mujer en la materia a través de los materiales elaborados por los profesores, que tratan de recoger ejemplos, textos e imágenes con un mayor protagonismo de las mujeres del que figura en los libros de texto. Se intenta buscar propuestas entre las actividades extraescolares que ayuden a visibilizar este papel de la mujer en la historia, como por ejemplo un recorrido por la Zaragoza de las mujeres rebeldes. En Historia, un ejercicio interesante que se trabaja en clase es trabajar la empatía histórica hacia el colectivo de las mujeres, en el cual el alumnado se tiene que poner en el papel de la mujer en la época.

16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se realizará una revisión anual de la programación. Los resultados de esa revisión se pueden plasmar, de manera guiada, en las tablas siguientes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS				
	SÍ	NO	A VECES	NO PROCEDE
La programación está elaborada según la normativa vigente				
La programación tiene en cuenta las características del centro y del grupo de alumnos				
La programación ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación inicial				

La metodología utilizada se adecúa a las características del alumnado				
Se han ofrecido alternativas metodológicas al alumnado				
Los recursos organizativos y didácticos han funcionado				
El libro de texto, dossier o material utilizado es adecuado para la consecución de los objetivos				
Las propuestas didácticas se han adaptado a las necesidades de todo el alumnado				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
Se han modificado elementos de la programación (instrumentos de evaluación, criterios de calificación, porcentajes...)				
Las medidas de atención a la diversidad han sido eficaces				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes se ha aplicado				
El plan de refuerzo individualizado para alumnado con materias pendientes ha funcionado				
La programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector				
La programación ha contribuido a desarrollar la Competencia Digital				
La programación ha incluido actividades que contribuyen al Plan de Igualdad y se han llevado a la práctica				
Porcentaje de alumnos que han suspendido la materia	EV1:	EV2:	EV3:	EVF:

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y/O MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
Aspectos para modificar y/o mejorar	Propuestas
Concreción y secuenciación de saberes básicos	
Evaluación inicial	
Criterios de evaluación /Criterios de calificación	
Instrumentos de evaluación	
Criterios de calificación	
Atención a la diversidad	
Plan de refuerzo individualizado para materias pendientes	

Materiales didácticos: libro de texto, dossier, etc.	
Metodologías y recursos organizativos	
Utilización de las TIC	
Aportaciones al Plan Lector	
Aportaciones al Plan de Igualdad	
Actividades extraescolares y/o complementarias	

ANEXO I

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:

Por norma general, la calificación de todas las producciones del alumno se realizará utilizando una escala numérica de 0 a 10, si bien el profesorado podrá utilizar también escalas descriptivas o de categorías (identificando frecuencia o caracterización) y listas de control.

La nota de cada evaluación en última instancia se obtendrá de la media ponderada de los criterios que nos da la nota de las competencias cada trimestre. **Puesto que cada criterio está asociado a instrumentos de evaluación, se puede evaluar esos criterios desde los instrumentos propuestos o directamente desde las cuantificaciones del criterio.**

La calificación final dado que la distribución de las competencias a lo largo de las unidades y trimestres facilita la evaluación de todos los criterios en cada trimestre, la calificación final de la materia se obtendrá de la media ponderada de la nota de los tres trimestres. Y se determinará según la siguiente correspondencia en el boletín.

CALIFICACIONES NEGATIVAS					CALIFICACIONES POSITIVAS					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INSUFICIENTE					SUFICIENTE	BIE N	NOTABLE	SOBRESALIENTE		

● CRITERIOS DE REDONDEO.

Por departamento se ha consensuado que para la nota trimestral no se aplicará redondeo, reservándose el mismo para cobrar efecto en la calificación final de la materia. **En la evaluación final se seguirá el criterio de redondeo natural desde el decimal '5 al alza.**

Las calificaciones a partir del 5 se considerarán APTAS.

Sirva de ejemplo:

TRIMESTRE 1 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 2 (no aplica redondeo)	TRIMESTRE 3 (no aplica redondeo)	EVALUACIÓN FINAL (se media con todas las notas con decimales, y se aplica redondeo natural, desde el '5)
8,6 → 8 (NT)	6,5 → 6 (BI)	4,8 → 4 (IN)	$8,6 + 6,5 + 4,8 = 6,63 \rightarrow 7$ (NT)

● RECUPERACIÓN.

Puesto que se evalúan los mismos criterios y competencias a lo largo de las evaluaciones, la evaluación se considera continua. En el caso de alumnado que no supere las tres evaluaciones, o suspenda la tercera evaluación, se propondrá la realización de una prueba escrita extraordinaria y/o un proyecto individual centrado en aquellas competencias y criterios no superados para proceder a la recuperación de los criterios pendientes, asegurando que este proceso contemple las necesidades individuales de cada alumno.

- **COMUNICACIÓN Y FEEDBACK.**

El profesor comunicará al alumnado qué criterios de evaluación se utilizarán para evaluar cada tarea o prueba. Se procurará dar a los alumnos la nota de cada criterio evaluado en los diferentes instrumentos aplicados, y se les facilitará una calificación simplificada del instrumento a fin de facilitar la comprensión y seguimiento de su proceso de evaluación.

- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS.**

Puesto que se trabajan los mismos criterios de evaluación para primer y segundo ciclo de la ESO, los alumnos que tengan la asignatura pendiente de 1º y 3º de la ESO, se considerará aprobada si superan 2º y 4º respectivamente. Además, el profesor facilitará durante el curso una serie de actividades con el fin de realizar un seguimiento personalizado de la evolución del alumno.

Aquellos alumnos que cambien de ciclo con la asignatura pendiente (alumnos de 3º de la ESO con Geografía e Historia pendiente de 2º) se propondrá un cuadernillo de actividades que deberán entregar en los plazos establecidos por el centro. En caso de no entregar el cuadernillo, deberán presentarse a una prueba final escrita.

En el caso de los alumnos que se encuentren en 2º de Bachillerato con la materia suspendida de 1º, deberán realizar dos exámenes de recuperación de los criterios no superados el curso anterior en las fechas establecidas por el centro.

ANEXO II

PRUEBAS INICIALES

- 1º ESO:

 I.E.S. CONDE DE ARANDA	EVALUACIÓN INICIAL	Fecha:	Observaciones	
	GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO			
	TEMA:			
	Nombre y apellidos:			

En cada una de las materias se realiza una evaluación inicial. Esta prueba no cuenta para nota, pero sí que es importante que la completes para que pueda darme cuenta de lo que sabéis hacer y qué habrá que reforzar.

Lectura comprensiva del siguiente texto:

Los primeros seres humanos eran depredadores, es decir, se dedicaban a la caza, a la pesca y a la recolección de frutos silvestres. Tenían lo justo para subsistir, por eso a su economía la llamamos economía de subsistencia. No habitaban siempre en el mismo sitio, sino que eran nómadas, ya que se trasladaban en busca de piezas de caza. Vivían al aire libre en chozas y también se refugiaban en cuevas. Formaban grupos pequeños unidos por lazos familiares llamados clanes, cuya característica principal era que todos sus miembros tenían un antepasado común. La unión de varios clanes formaban una tribu.

Por otra parte, las primeras manifestaciones religiosas de las que tenemos constancia, fueron los enterramientos. En ocasiones, en la tumba se colocaban objetos junto al cuerpo del difunto, lo que conocemos como ajuar funerario. Posteriormente se realizaron obras de arte como por ejemplo estatuillas de mujeres llamadas venus y pinturas rupestres en cuevas. Posiblemente la religión surgió porque los seres humanos intentaron dar respuesta a fenómenos de la naturaleza que eran inexplicables para ellos.

En conclusión, podemos afirmar que el modo de vida de los primeros humanos era muy distinto al nuestro. Igualmente han cambiado mucho las manifestaciones artísticas y religiosas. Aun así, podemos suponer que tanto los hombres primitivos como los actuales, buscamos en la vida cosas parecidas: cubrir nuestras necesidades y buscar la felicidad.

Preguntas de comprensión de texto:

a) ¿Qué significa “*depredador*”?

b) ¿Por qué se llama “*economía de subsistencia*”?

c) ¿Cómo se llama a los pueblos que se desplazan en busca de caza y no viven siempre en el mismo sitio?

d) ¿Por qué pudo aparecer la religión?

1. Indica el siglo al que pertenece cada año:

251 d.C.	
718 d.C.	
1100 d.C.	
1980 d.C.	
2010 d.C.	

- Siglo XII d.C.
- Siglo XX d.C.
- Siglo XXI d.C.
- Siglo III d.C.
- Siglo VIII d.C.

**2. ¿Cuáles son las cinco grandes etapas en las que se divide la Historia?
Ordénalas cronológicamente.**

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

3. Une con flechas los siguientes acontecimientos históricos con su periodo correspondiente:

Edad Antigua
Edad Media
Edad Moderna
Edad Contemporánea

- Aterrizaje del hombre en la Luna.
- Cruzadas.
- Construcción de las pirámides de Egipto.
- Colonización de América.
- Conquista Islámica de la Península Ibérica.
- Desarrollo de la imprenta.
- Nacimiento del Imperio Romano.
- Segunda Guerra Mundial.

4. ¿De qué monumento se trata?



- Pirámides de Guiza.
- Partenón de Atenas.
- Muralla China.



- Basílica de San Pedro del Vaticano.
- La Gran Muralla China.
- Coliseo de Roma.



- Empire State Building.
- Mezquita de Córdoba.
- Catedral de *Notre Dame* de París.



- Acueducto de Segovia.
- La Gran Muralla China.
- La Sagrada Familia de Barcelona.



Guernica de Picasso.

Cuevas de Altamira.

Stonehenge.



1)

6)

247

2)

7)

Define con tus propias palabras lo que es la Geografía:

6. Señala los ríos que podemos encontrar en la Península Ibérica:

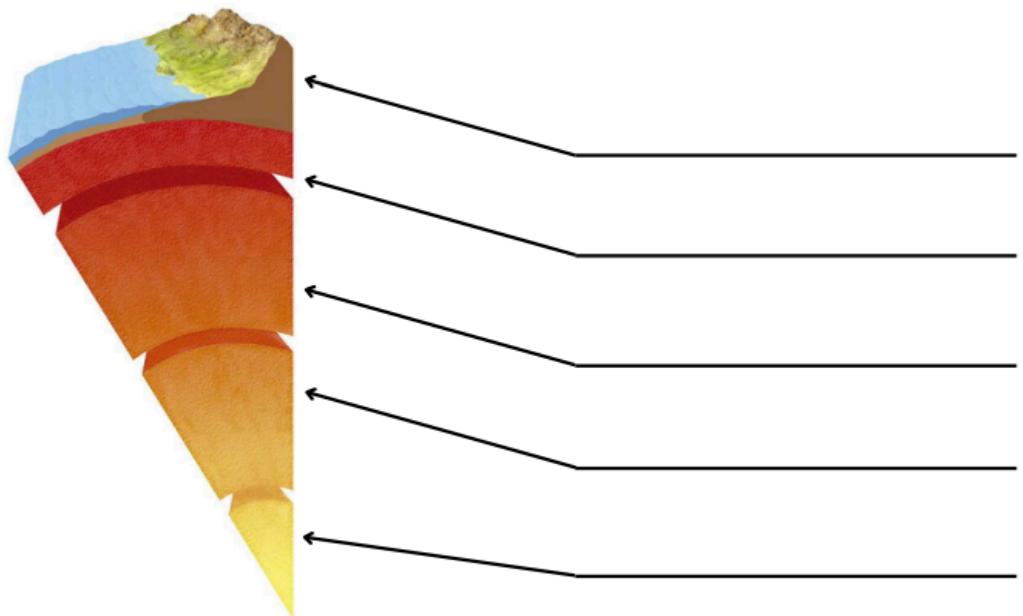
- | | |
|----------------|---------------------|
| 1) Rio Ebro | 6) Rio Duero |
| 2) Rio Vístula | 7) Rio Guadalquivir |
| 3) Rio Tajo | 8) Rio Amazonas |
| 4) Rio Nilo | 9) Rio Miño |
| 5) Rio Misuri | 10) Rio Sena |

7. Identifica las diferentes formas del relieve continental:



- | | |
|----------|-----------|
| 1) | 6) |
| 2) | 7) |
| 3) | 8) |
| 4) | 9) |
| 5) | 10) |

8. Indica las diferentes capas de la geosfera:



• 2º ESO:

Nombre:.....

Grupo:.....

Competencia (CE.GH)	Preguntas	Criterios trabajados	Retroalimentación (IN - BI - SB)
GH.1 – Tratamiento de información	4, 5	1.1, 1.2	
GH.2 – Argumentar y elaborar sobre problemas geo-históricos	1, 2, 3, 4, 7	2.3	
GH.3 – Conocer los desafíos de las sociedades en el tiempo	1, 3, 5, 7, 8, 10	3.2, 3.3, 3.4	
GH.4 – Identificar paisajes y sus elementos	8	4.1	
GH.5 – Sistemas de convivencia	3, 5	5.1	
GH.6 – Multiculturalidad e igualdad	2, 4, 5	6.1, 6.2	
GH.7 – Patrimonio e identidad	6, 9	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	
GH.8 – Demografía	10	8.1	
GH.9 – Cultura de convivencia y sostenibilidad	9	9.1, 9.2	

1. Rellena los siguientes huecos con los diferentes períodos de la Historia en orden cronológico del más antiguo al más reciente.

Edad Media – Prehistoria – Edad Contemporánea – Edad Moderna – Edad Antigua

--	--	--	--	--

2. ¿Qué civilizaciones crees que tuvieron mayor influencia en nuestra cultura? Explica por qué, dando ejemplos si es posible.

3. ¿Cómo crees que se dividía la sociedad medieval? How do you think the Middle Ages society was divided? ¿Quién tenía el poder político? ¿Cuáles eran las actividades económicas más importantes en ese momento?

4. Define el concepto Islam ¿Es una religión, una cultura, una civilización? Explica todo lo que sepas al respecto y justifica tu respuesta

5. Lee el siguiente texto y responde las preguntas:

Durante los siglos VIII y IX los reinos europeos eran pequeños y débiles. Los invasores conquistaban sus ciudades y se llevaban sus riquezas. Los reyes no tenían ejércitos para proteger sus países. Sin embargo, había muchos nobles que vivían en castillos fortificados con sus propios soldados para defenderse. Los reyes pidieron ayuda a los nobles y les concedieron tierras a cambio.

Este fue el origen del sistema feudal. Así, los nobles se hicieron más poderosos y ricos. Protegían a los campesinos, que empezaron a trabajar para ellos. También debían obedecerles como a sus señores. Se convirtieron en siervos.

a) ¿Por qué los reinos europeos no se podían defender?

b) ¿Quiénes eran capaces de proteger a los reinos en la práctica?

c) ¿Qué les daban los reyes a los nobles a cambio?

d) ¿Quiénes eran los siervos y cuál era su papel?

6. Arte:

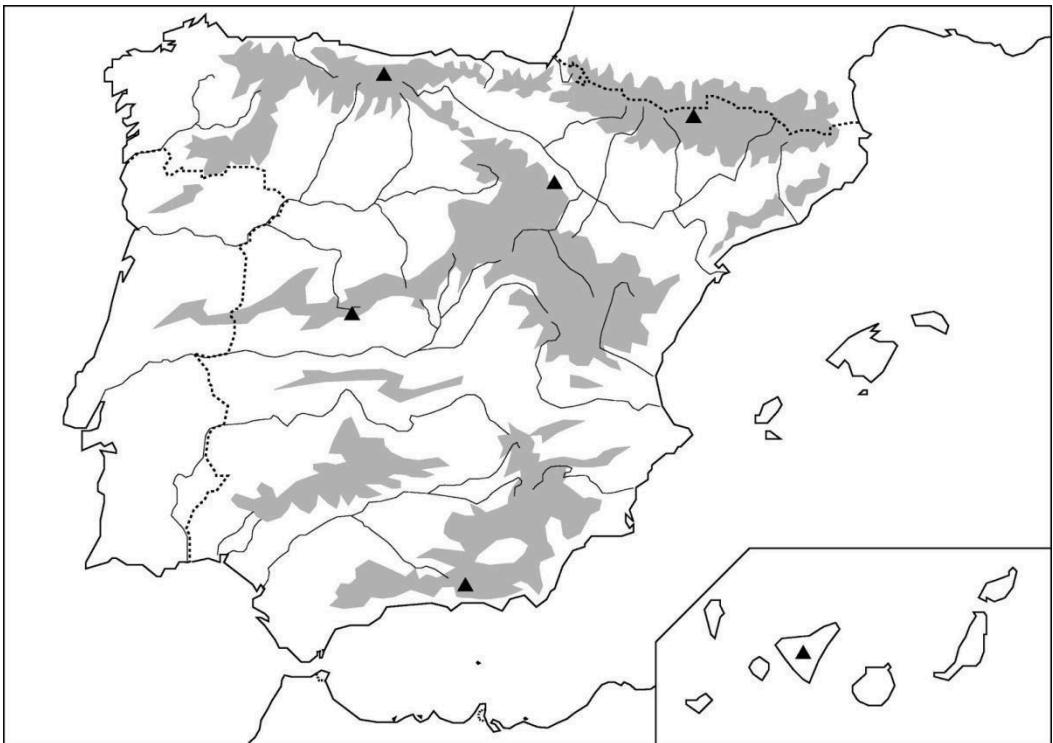
- ¿Conoces algún artista de la Edad Media o Moderna?
- ¿Qué crees que se representaba más en las pinturas de la Edad Media?

- ¿Qué materiales se usaban principalmente en arquitectura en la Edad Media?
 - ¿Y en la escultura?
-
- ¿Crees que el arte medieval y moderno merece ser preservado?, ¿Por qué?, ¿Qué aporta a las sociedades actuales?

7. ¿A qué siglos corresponden las siguientes fechas?

- | | |
|--------------|--------------|
| - 451 a. C. | - 827 d.C. |
| - 1264 d.C | - 1000 a. C. |
| - 1789 d.C. | - 1516 d.C. |
| - 3000 a. C. | - 2020 d.C. |

8. Localiza los siguientes elementos en el mapa: Cordillera Bética, Sistema Central, Duero, Guadalquivir, Aneto, Toledo, Sevilla, Zaragoza, León y Valencia.



9. Algunas culturas construyeron carreteras, puentes, iglesias o muros que todavía perduran a día de hoy. ¿Crees que es importante cuidarlos?, ¿Qué nos puede esto enseñar sobre convivencia entre culturas y paz?

10. Durante la Edad Media, las personas abandonaron las ciudades y se fueron a vivir al campo. ¿Por qué crees que eso ocurrió? Justifica tu respuesta

● 3º ESO:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. IES CONDE DE ARANDA

1

Prueba inicial geografía 3º ESO

NOMBRE _____ GRUPO _____

CE	CRITERIO	PREGUNTA ASOCIADA	IN-BI-SB
CE.GH.1.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborar productos que reflejen dominio y consolidación de los contenidos</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento mediante diversos medios escritos u orales</p>		
CE.GH.2.	<p>2.1. Originalidad en la investigación y elaboración sobre problemas presentes y pasados usando conceptos y datos relevantes.</p> <p>2.2. Argumentos críticos desde el respeto sobre identidad y mundo actual, sus retos y sus conflictos.</p>		
CE.GH.3.	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incidiendo en el uso de mapas y otras gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas. Comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes para analizar transformaciones.</p>		
CE.GH.4.	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento, su relación con el ser humano en presente y pasado y la necesidad de su conservación..</p> <p>4.2. Idear acciones para la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, garantizando un acceso equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>		
CE.GH.5.	<p>5.1. responsabilidades, derechos y deberes a través del conocimiento del ordenamiento jurídico y constitucional, y la puesta en valor de la memoria democrática y valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y de conciencia solidaria, cohesión social, y eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y resolución pacífica de conflictos.</p>		
CE.GH.6.	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la diversidad, a partir del análisis de aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, considerando minorías y derechos.</p> <p>6.2. Diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con valores de la comunidad.</p>		
CE.GH.7	<p>7.1. Identidad propia y común desde sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conservación y conocimiento de patrimonio como rasgo de cohesión, europeísmo y en defensa de los Derechos Humanos.</p>		

CE.GH.8	<p>8.1. Trabajo de los valores propios, a partir del análisis crítico de la economía, trabajo, usos de la tecnología y el tiempo libre, fomentando hábitos sostenibles y reconocidos con los derechos humanos</p> <p>8.2. Reconocer entidades sociales, y fomento de participación en el ámbito local y comunitario, en relaciones intergeneracionales.</p>		
CE.GH.9	<p>9.1. Interpretar y explicar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, y sus aportaciones al Estado y a Europa.</p> <p>9.2. Análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles para trabajar por la paz, democracia y los ODS.</p>		

<p>1. Describe la ilustración. Comenta lo que piensas que significa en relación a las dinámicas que conoces del mundo actual. (crit. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.2, 8.1)</p>	
<p>El individuo que tiene el tenedor en la mano y responde a las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué grupo de países quiere representar, al de los ricos o al de los pobres? 2. ¿En qué te basas para deducirlo? 	

Clasifica los países mencionados a continuación entre ricos y pobres, anota sus nombres en la columna pertinente:	RICOS	POBRES
Japón Haití Níger Dinamarca Senegal Canadá Australia Bangladesh Ecuador Alemania España Brasil		
La reducción de las desigualdades es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que vamos a trabajar. Escribe una breve reflexión sobre la desigualdad en el mundo, y posibles soluciones que valoras para reducir la brecha entre países desarrollados y no desarrollados.		

2. La siguiente imagen pertenece a un manuscrito ilustrado del siglo XV, Las muy ricas horas del duque de Berry, y se corresponde con una de las ilustraciones de su calendario, en el que se representan los distintos meses del año y las labores que en cada uno de ellos se realizaban. (crit. 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 7.1, 7.2)	
Responde a las siguientes preguntas: 1. ¿La representación es Románica o Gótica?	1

2. ¿Cuáles son las características principales del estilo?	2
3. ¿Crees que es importante preservar el arte?, ¿Por qué?	3
Responde a las siguientes preguntas de Test:	<p>En la ilustración aparecen representados una serie de personajes, ¿qué actividad realizan?</p> <p>A. Un intercambio comercial B. Tareas agrícolas C. Participan en una fiesta en las afueras del castillo. D. Son artesanos que elaboran distintas herramientas.</p> <p>¿Te parece que estas personas están especializadas en alguna actividad?</p> <p>A. Sí, los hombres realizan una y las mujeres otra. B. No, todos hacen la misma actividad. C. Sí, porque parecen tener distintas edades. D. No, porque son todos jóvenes.</p>
Decide si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:	<p>A. Pueden ser personas que no dependen de ningún señor feudal. V / F B. Poseen riqueza y seguramente son los propietarios de estas tierras. V / F C. Venderán los productos obtenidos en el mercado de la ciudad. V / F D. Se trata de monjes y monjas que están en su momento de trabajo, después rezarán. V / F</p>

3. Lee con atención este fragmento de la novela de César Mallorqui, *La Catedral*, en el que el protagonista, cuyo padre era cantero, habla de las labores cotidianas de su madre: (crit 5.1, 5.2, 6.1, 8.1)

Margarita, mi madre, que había nacido en el país de los francos, solía adornar nuestra morada con artemisa y madreselva, en primavera; y con muérdago y acebo al llegar el invierno. También se ocupaba de cocinar en el hogar situado en el centro de la casa, y de aventar el humo para secar bien la paja del techo antes de las lluvias, y de remendar nuestras ropas, y de asear la estancia, y de alimentar a las gallinas, y de ordeñar a las dos cabras que nos permitían disfrutar de leche fresca. Sin duda, mi madre era una mujer muy atareada...

Señala Verdadero (V) o Falso (F) para las siguientes afirmaciones sobre el texto. Rodea la opción correcta.

- Margarita no desarrollaba ningún trabajo, a diferencia de lo que hacían las mujeres de

los campesinos que vivían en el campo, que sí ayudaban a sus maridos en sus labores. V F

- Margarita hacía las labores propias de una mujer, por lo que no se puede considerar que su trabajo fuera importante para la economía de la familia. V / F
- El trabajo de Margarita era muy duro, lo que ocurre es que estaba poco valorado. V F
- La mujer siempre ha contribuido a la economía de todas las sociedades, independientemente de la época y del lugar al que nos refiramos. V F

¿Sería correcto afirmar que la mujer trabaja sólo desde épocas recientes?

- a. Si, ya que hasta hace poco la mujer no trabajaba.
- b. Sí, ya que hasta épocas muy recientes no cobraba por su trabajo.
- c. No, pues la mujer ha tenido siempre un papel económico importante aunque no se le haya reconocido.
- d. No, ya que la mujer ha comenzado a trabajar con la industrialización.

4. Unos siglos antes de que se hiciera la pintura que has visto antes, un monje llamado Adalberón escribió el siguiente texto: crit. 3.3, 5.1, 6.1, 9.1

"El orden eclesiástico no compone sino un solo cuerpo. En cambio la sociedad está dividida en tres órdenes. Aparte del ya citado, la ley reconoce otras dos condiciones: el noble y el siervo, que no se rigen por la misma ley."

Los nobles son los guerreros, los protectores de las iglesias. Defienden a todo el pueblo, a los grandes lo mismo que a los pequeños y al mismo tiempo se protegen a ellos mismos. La otra clase es la de los siervos. Esta raza de desgraciados no posee nada sin sufrimiento. Provisiones y vestidos son suministrados a todos ellos, pues los hombres libres no pueden valerse sin ellos. Así pues, la ciudad de Dios, que es tenida como una, en realidad es triple. Unos rezan, otros luchan y otros trabajan. Los tres órdenes viven juntos y no sufrirían una separación, los servicios de cada uno de estos órdenes permiten los trabajos de los otros dos. Y cada uno a su vez presta apoyo a los demás. Mientras esta ley ha estado en vigor el mundo ha estado en paz".

Del monje Adalberón en su obra *Camenad Robertum regen francorum*, año 998.

Responde a las siguientes preguntas sobre el texto (rodea la letra de la respuesta correcta):

- ¿Qué condición te parece que tendrán los personajes de la imagen que hemos estado analizando?
 - A. Son nobles. B. Son siervos. C. Son monjes. D. Son artesanos
- ¿Cuál era el grupo considerado como el menos importante?
 - A. Los nobles. B. El clero. C. Los siervos D. Los burgueses.
- ¿Cómo se justifica según el texto de Adalberón que la sociedad medieval se divide en estos tres grupos?
 - A. Sus funciones son complementarias unas de otras.
 - B. Garantiza la paz en el mundo.
 - C. Tiene una justificación divina pues se la equipara con "la ciudad de Dios".
 - D. Todas las anteriores son ciertas.
- ¿Nuestra sociedad de hoy guarda algún parecido con la sociedad medieval?
 - A. Sí, también hoy es imposible cambiar del grupo social en el que has nacido.
 - B. No, en nuestra sociedad uno puede cambiar del grupo social en el que nace si hace méritos. suficientes para ello como estudiar, trabajar duro, tener alguna habilidad

especial.

- C. Sí, hoy en día, dependiendo de la familia a la que pertenezcas tendrás un nivel social u otro el resto de tu vida.
- D. No, hoy se puede cambiar del grupo social al que se pertenece por nacimiento solo si te toca la lotería.

5. De lo que recuerdas haber estudiado el pasado curso, ¿cuáles crees que fueron los acontecimientos más importantes de las siguientes etapas? (Crit. 3.3, 3.4)

a. EDAD MEDIA:

b. EDAD MODERNA:

6. Algunas culturas construyeron caminos, puentes, iglesias o murallas que todavía existen. ¿Crees que es importante cuidar de estas construcciones a día de hoy? ¿Qué podrían enseñarnos sobre vivir en sociedad? (crit. 4.1, 4.2, 7.2)

7. Durante la Edad Media, la mayoría de la población abandonó las ciudades para vivir en el campo. ¿Por qué lo hicieron? (crit. 3.4, 8.1)

8. Escribe una pequeña redacción personal partiendo de las siguientes preguntas y temas propuestos: ¿Por qué crees que las siguientes situaciones que afectan a la sociedad actual son

preocupantes?, ¿Sabrías decir de dónde vienen estas luchas o dónde se originan estos problemas?, ¿Qué posibles soluciones se te ocurren? (crit.2.1, 2.2, 3.2, 5.1, 5.2, 6.2, 9.2)

- Consecución de los Objetivos de desarrollo Sostenible (como la lucha contra la desigualdad, y la pobreza).
- Defensa de los derechos humanos en conflictos actuales.
- Retroceso de los estados democráticos

9. Responde al siguiente test sobre Historia Contemporánea: (crit. 1.1., 1.2., 3.2. 3.3. 3.4.)

1. La Revolución Francesa (1789) se considera el inicio de la Edad Contemporánea. ¿Qué acontecimiento marcó simbólicamente su comienzo?

- A) La ejecución de Luis XVI
- B) La proclamación de la Primera República
- C) La toma de la Bastilla
- D) La redacción del Código Napoleónico

2. ¿Qué reivindicaban principalmente las revoluciones liberales del siglo XIX en Europa?

- A) El mantenimiento del absolutismo
- B) La implantación de constituciones y derechos ciudadanos
- C) El regreso al feudalismo
- D) La supremacía de los gremios artesanales

3. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el objetivo del movimiento obrero en el siglo XIX?

- A) Reforzar el poder de la burguesía
- B) Mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores
- C) Defender la nobleza frente al proletariado
- D) Promover el colonialismo en África y Asia

4. ¿Qué fue la “Paz Armada” que precedió a la Primera Guerra Mundial?

- A) Un acuerdo de paz definitivo entre Francia y Alemania
- B) Un periodo de tensión internacional acompañado de una carrera de armamentos
- C) El tratado de paz que puso fin a la guerra
- D) La política de aislamiento de Estados Unidos

6. ¿Qué característica definió a los régímenes totalitarios del período de entreguerras, como el fascismo y el nazismo?

- A) Defensa de las libertades individuales
- B) Pluralismo político y tolerancia religiosa
- C) Nacionalismo extremo y partido único
- D) Supremacía del parlamento frente al líder

7. ¿Qué hecho marcó el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939?

- A) El ataque japonés a Pearl Harbor
- B) La invasión alemana de Polonia
- C) La firma del Tratado de Versalles
- D) El desembarco de Normandía

8. El imperialismo europeo del siglo XIX y principios del XX se caracterizó por:

- A) La independencia de América Latina
- B) La colonización de África y gran parte de Asia

- C) El fortalecimiento de los gremios artesanales
- D) La desaparición de las potencias coloniales

9. ¿Cuál fue una consecuencia clave de la descolonización tras la Segunda Guerra Mundial?

- A) La creación de numerosos estados independientes en África y Asia
- B) La expansión de los imperios europeos
- C) La desaparición de la ONU
- D) El retorno al absolutismo en Europa

10. Define los siguientes conceptos:(crit. 1.1., 1.2., 3.2. 3.3. 3.4.)

- Guerra total

- Totalitarismo

- Democracia

- Guerra fría

- **4º ESO:**

1. Elige la opción correcta:

1. El Antiguo Régimen se basa en: estamentos/clases sociales/grupos sociales.
2. La Constitución de 1812 se redactó en: Madrid/ Cádiz/ Sevilla.
3. Mendizábal fue ministro liberal conocido por: la Desamortización/ el Motín de Aranjuez/ la Revolución de los Claveles.
4. El documento principal que rige un sistema liberal es: la constitución/ el régimen de Hacienda/ los deberes del ciudadano.
5. El rey que llega tras la derrota a los franceses, hijo de Carlos IV, es: Fernando VII/ Felipe VI/ Felipe IV.
6. La dinastía a la que pertenece la familia real española son: los Austrias/ los Borbones/ los Hannover.
7. Riego fue un general que trajo a España un sistema: autoritario/ liberal/ monárquico.
8. En 1873 se dio en España la: I República/ la II República/ la III República.
9. Cánovas del Castillo fue el promotor del sistema conocido como la: República/ la Restauración/ la Monarquía absolutista.
10. Primo de Rivera fue un: rey/ emperador/ dictador.
11. El primer presidente de la II República fue: Niceto Alcalá Zamora/ Manuel Azaña/ María Gil Robles.
12. La Guerra Civil Española transcurre entre los años: 1934 – 1939/ 1939 – 1945/ 1936 – 1939.
13. El primer sistema económico por el que España dependía de sí mismo durante el Franquismo se denomina: Autarquía/ Desarrollismo/ Transición.

2. Indica las fechas que conozcas de los siguientes acontecimientos.

- Derecho de sufragio de la mujer
- Semana Trágica de Barcelona.
- Pragmática Sanción
- Segunda República Española.
- Convenio de Vergara.
- Guerra de la Independencia española.

- Desamortización de Madoz.

3. Compara los dos mapas que se presentan

- A la vista del mapa de julio de 1936, ¿qué territorios apoyaron la sublevación?
- Indica las batallas más importantes y su cronología.



4 Compara el sistema político de la dictadura de Franco con el régimen político actual.



Organigrama del Régimen Franquista

5. Indica en el siguiente mapa:

1. El nombre de los ríos que se muestran.
2. La ubicación de las siguientes unidades de relieve: *Pirineos, Sistema Central, Sistema Ibérico, Cordillera Cantábrica, Sierra Morena y Sistema Bético.*



6. Indica en el siguiente mapa la localización de 15 provincias:



7. Responde a las cuestiones planteadas relacionadas con el texto.

En la España de 1976 el pueblo español mostraba ansiedad y temor ante el recuerdo de la Guerra Civil y el tránsito que se avecinaba. Yo era consciente de ese temor, como también lo era de la nueva conciencia del pueblo español y de la mentalidad de nuestro Rey.

Era necesaria una acción política audaz y sincera que transformara las estructuras del régimen anterior, conectando con la realidad española, sin violencia, sin traumas, sin vacíos de poder. Y había que hacerlo desde la legalidad vigente, y con serenidad y rapidez, para evitar las reacciones de los sectores más continuistas que detentaban enormes parcelas de poder.

Aquel cambio político desde un sistema autoritario a un sistema democrático, sin traumas, elegido libre y auténticamente, era algo sobre lo que no existían precedentes...

Lo cierto es que constituimos un precedente y la inmensa mayoría del pueblo español ratificó nuestro proyecto político, alcanzando el Estado democrático que hoy disfrutamos sin ajustes de cuentas y sin traumas...

La transición política fue el resultado de un diálogo entre el Gobierno y la Oposición...

Fue un proceso difícil en el hubo que ir eliminando, por ambas partes, recelos e incomprendiciones acumuladas o heredadas, pero al final se llegó a la convicción de que el proyecto del Gobierno era el mejor entre todos los posibles. Entre otras razones porque no se planteó con seriedad y validez política ningún otro... Había que utilizar los poderes que la Leyes Fundamentales —entonces vigentes— atribuían al Rey para, renunciando a ellos, establecer una Monarquía parlamentaria y moderna. Bajo la Corona se introdujo como principio legitimador básico el principio

democrático de la soberanía nacional... Era previsible que las Cortes y el Consejo Nacional del Movimiento reaccionaran de forma contraria ante un proyecto que implicaba su disolución. Esto es lo que había que evitar y eso es lo que, por la actuación del entonces presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda y de buena parte de los consejeros y procuradores fue posible.

Artículos de Adolfo Suárez publicados en 1985 y 1995

.¿Quién fue Adolfo Suárez?

II. ¿Qué se entiende por transición política?

III. ¿Qué papel tuvo la monarquía en la transición?

• 1º DE BACHILLERATO:

PRUEBA INICIAL HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Nombre y apellidos:

Curso:

Competencia (CE.HMC)	Preguntas	Criterios trabajados	Retroalimentación
HMC.1 - Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1.1, 1.2, 1.3	
HMC.2 - Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	1 y 6	2.1, 2.2	
HMC.3 – Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas	1, 2, 3 y 5	3.1, 3.2, 3.3	
HMC.4 – Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido	1, 2, 3 y 4	4.1 y 4.2	

<i>construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido</i>			
HMC.5 – Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2, 4 y 5	5.1, 5.2	
HMC.6 - Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.	2, 3	6.2	
HMC.7 - Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	2, 5 y 6	7.1, 7.2	
HMC.8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e	1, 3 y 4	8.1, 8.2	

<i>importancia de los personajes anónimos de la historia.</i>			
---	--	--	--

1. Define: (CE. HMC. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 8.1, 8.2.)

Antiguo Régimen:

Estamento:

Revolución:

Dictadura:

Democracia:

Proletariado:

República:

Sufragio:

2. Comenta el siguiente texto histórico: (CE. HMC. 1.1, 1.2, 1.3, 3.2, 3.3, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1.)

EL LIBERALISMO ECONÓMICO: LA FUNCIÓN DEL ESTADO

“Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar perfectamente libre para abrazar el medio que mejor le parezca para buscar su modo de vivir, y sus intereses; y que puedan salir sus producciones a competir con las de cualquier otro individuo de la naturaleza humana (...).

Según el sistema de la libertad negociante, al soberano sólo quedan tres obligaciones principales a que atender: la primera, proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes; la segunda, el poner en lo posible a cubierto de la injusticia y opresión de un miembro de la república a otro que lo sea también de la misma (...); y la tercera, la de mantener y erigir ciertas obras y establecimientos públicos, a que nunca pueden alcanzar, ni acomodarse los intereses de los particulares, o de pocos individuos, sino los de toda la sociedad en común: por razón de que aunque sus utilidades recompensen con abundancia los gastos al cuerpo general de la nación, nunca recompensarían si los hiciese un particular.”

Adam Smith. La riqueza de las naciones. 1776.

- Clasifica el autor, la fuente, naturaleza y tipo del texto.

- ¿Qué idea principal quiere reflejar el autor del texto?

- ¿Qué es el liberalismo económico?

3. Escribe las diferencias entre la sociedad estamental y la sociedad de clases. (CE. HMC. 1.2, 1.3, 3.1, 4.1, 6.2, 8.2.)

4. ¿Qué le debemos a la Revolución Francesa? (CE. HMC. 1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 5.2, 8.1.)

5. ¿Qué conocemos como imperialismo? ¿Dónde podemos observar las consecuencias de la descolonización hoy en día? (CE. HMC. 1.1, 3.1, 5.1, 5.2, 7.1.)

6. Compara las siguientes imágenes: (CE. HMC. 1.1, CE. HMC 2.1, CE. HMC 7.2.)



- Describe ambas imágenes.
- ¿Crees que hay semejanzas entre los personajes de la imagen? ¿Por qué?

- 2º DE BACHILLERATO HISTORIA DEL ARTE:

PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

CURSO 2025-26	IES CONDE ARANDA									
NOMBRE Y APELLIDOS										
COMPETENCIAS/DESEMPEÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CE.GH.1.Arte a lo largo de la historia y análisis de información.										
CE.GH.2.Reconocer lenguajes artísticos usando bien el vocabulario específico										
CE.GH.3.Analizar funciones del arte, su producción y percepción a lo largo de la historia.										
CE.GH.4.Identificar y caracterizar movimientos artísticos, influencias, préstamos, continuidad o ruptura										
CE.GH.5.Contextualización e identificación de manifestaciones y personalidades artísticas más relevantes y analizarlas desde perspectiva biográfica o social.										
CE.GH.6.Analizar aprovechamiento y conservación del patrimonio en los ODS para desarrollar identidad y dinamizar economía, cultura										
CE.GH.7.Belleza y sus cambios a lo largo de la historia del arte.										
CE.GH.8.Perspectiva de género en Historia del arte.										

1. Responde en una reflexión a las siguientes preguntas (usa la terminología más precisa posible):
 - ¿Qué es para tí el arte?, ¿Por qué es importante para los seres humanos?
 - ¿Es importante conservarlo?, ¿Conoces alguna iniciativa de conservación de patrimonio?, ¿Cuál?
 - ¿Qué relación tiene el arte con el concepto “belleza?”, ¿Crees que estudiar arte nos puede ayudar a formar nuestro propio concepto de belleza?, ¿Cómo?
2. Enumera todas las funciones del arte que conozcas, poniendo ejemplos concretos y explicándolas como te sea posible. ¿Cuál crees que puede ser la función del arte hoy en día? Pon ejemplos de esa función y explica si su impacto es positivo, negativo, en qué casos y por qué.
3. ¿Conoces artistas mujeres? Enumera algunas de las que conozcas, explica lo que conozcas sobre su trayectoria. ¿Cuál crees que ha sido el papel de la mujer en la Historia del Arte, tanto como creadora, como en las representaciones?
4. Comenta las características principales del Arte Románico en escultura. Después, compáralo con la escultura gótica. ¿Cómo crees que influye el cambio de contexto histórico, artístico y filosófico en la evolución del arte?
5. De las siguientes láminas, haz una breve catalogación y comenta todo lo que conozcas sobre ellas, su contexto artístico y autores:
Lámina 1. Las Meninas, Diego Velázquez



Lámina 2. El Guernica, Pablo Picasso



- **2º DE BACHILLERATO GEOGRAFÍA:**

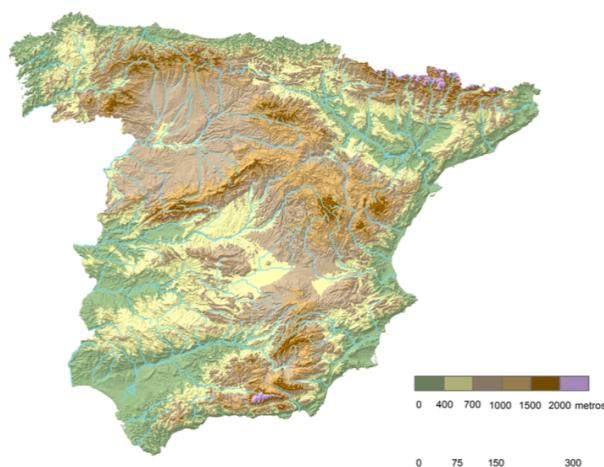
 I.E.S. CONDE DE ARANDA	EVALUACIÓN INICIAL	Fecha: 15/09/2025	Observaciones
	GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)		
	TEMA:		
	Nombre y apellidos:		

En cada una de las materias se realiza una evaluación inicial. Esta prueba no cuenta para nota, pero sí que es importante que la completes para que pueda darme cuenta de lo que sabéis hacer y qué habrá que reforzar.

1. **Mapa político de España. Enumera las provincias y escríbelas en el lateral del mapa.**



2. **Mapa topográfico de la España peninsular. Localiza las principales unidades de relieve y escríbelas en el lateral del mapa.**



3. **Define los siguien**

Geografía
Latitud
Longitud
Tratado de Roma
Tiempo

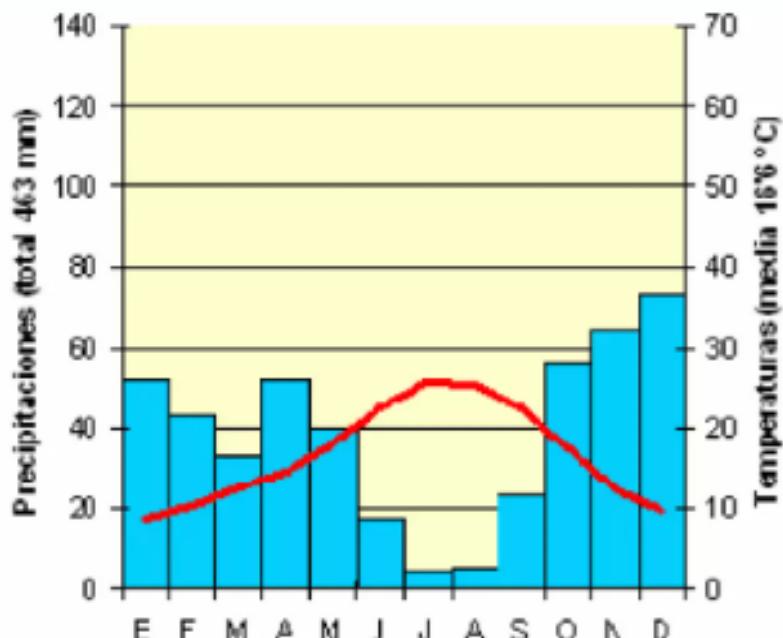
Latifundio
Inmigración
Proteccionismo
Falla

Clima

4. A la hora de realizar el comentario de un mapa, imagen, gráfico o tabla, indica las pautas que seguirías para realizarlo.

5. Observa el siguiente gráfico y contesta a las preguntas:

- ¿Qué tipo de gráfico es?
- ¿Cómo se representan las temperaturas y las precipitaciones?
- ¿En qué unidades de medida se expresan las temperaturas y las precipitaciones?
- ¿Qué mes es el más lluvioso? ¿Y el que menos?
- ¿Qué estación es la más cálida?
- ¿Existen meses áridos? ¿Por qué?



6. Presta ahora atención a la imagen de la derecha. Son Lamine Yamal y Nico Williams.

¿Crees que es un ejemplo de los cambios demográficos en España de las últimas décadas? Explica qué cambios se pueden deducir y por qué se han producido.



7. Jugadoras de la liga española de fútbol van a la huelga durante los dos primeros partidos de la temporada por reclamo salarial

Por Ben Morse, Patrick Sung (CNN) 7 de septiembre de 2023

Las jugadoras que compiten en la máxima categoría del fútbol femenino en España se declararán en huelga durante las dos primeras semanas de la nueva temporada por una disputa salarial, anunció este jueves el sindicato de [jugadoras FUTPRO](#).

FUTPRO dijo que las jugadoras pedían que se introdujera un salario mínimo de 23.000 euros (unos US\$ 24.600) en la temporada que está a punto de comenzar, que se elevaría a 25.000 euros (unos US\$ 26.750) para la próxima temporada.

Sin embargo, afirmó que la liga “se mantuvo prácticamente inamovible”, proponiendo un salario de 20.000 euros (US\$ 21.400) y, en palabras de los sindicatos, “imposibilitando las negociaciones”.

“Es importante recordar que el salario mínimo vigente desde 2019 es de 16.000 euros (US\$ 17.100), cantidad que con solo aplicar la subida de la tasa base del IPC (índice de precios al consumo) se elevaría a 18.554 euros (US\$ 19.900)”, indicó FUTPRO.

En [un comunicado](#), la Liga F enfatizó su “firme convicción” de llegar a un acuerdo aceptable para ambas partes, lo que incluía una oferta que aumentaría el salario mínimo a 25.000 euros (US\$ 26.800) durante tres temporadas, eliminar el sesgo salarial y proporcionar otras formas de atención a los jugadores. (...) como la “conciliación familiar, la maternidad, la lactancia y la formación, entre otros beneficios”.

En su comunicado, los sindicatos niegan que en la ronda final de conversaciones destinadas a evitar la huelga se hubieran discutido medidas que no fueran salariales.

Sueldos más altos: jugadores mejor pagados (que más cobran) en La Liga 2022 / 2023

Por Luis Abalos (Futbol Moderno) 09 / 01 / 23

(...) En la Primera División en el fútbol español, se estableció como sueldo mínimo de 155.000 euros de manera anual, lo cual dejaría unos 12.000 euros cada mes. Esta cifra fue establecida en el año 2016, pero es importante mencionar que cada año se ha ido aumentando, según el IPC.

Con respecto a los de Segunda División del fútbol español, también se estableció que el salario mínimo sea la mitad de la primera división, el cual sería de 77.500 euros de manera anual. Cabe destacar que este sueldo irá aumentando cada año.

- a) Define los siguientes conceptos: salario mínimo, brecha salarial, sindicato.
- b) ¿Cuál es la diferencia entre el salario de las jugadoras de primera división y el de los jugadores? ¿A qué se debe?

- 2º DE BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA:

PRUEBA INICIAL – HISTORIA DE ESPAÑA

(2.º Bachillerato)

Duración: 30 minutos

Nombre del alumno/a: _____ Fecha: _____

Puntuación total: 10 puntos

1. Conocimientos previos (3 puntos)

- Explica dos características fundamentales del Antiguo Régimen en España antes de las reformas liberales del siglo XIX. (1 punto)
- ¿Qué fue la Primera Guerra Carlista (1833-1840) y por qué resultó importante para la evolución política de España? (1 punto)
- Señala un cambio social relevante producido en España durante el siglo XX. (1 punto)

Competencias trabajadas:

- CE.HE.2 – Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España y el legado democrático de la Constitución de 1978.
- CE.HE.5 – Analizar los cambios y continuidades de la sociedad española, su diversidad y los movimientos y conflictos sociales.
- CE.HE.6 – Analizar críticamente el papel de las ideologías en la articulación social y política.

2. Libertad y regímenes políticos (1,5 puntos)

- Explica brevemente qué significa libertad de prensa y pon un ejemplo de momento de la historia de España en que este derecho fuera limitado o suprimido. (0,75 puntos)
- Menciona un movimiento o hecho histórico que haya contribuido a la conquista de derechos y libertades en España. (0,75 puntos)

Competencias trabajadas:

- CE.HE.2 – Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España.
- CE.HE.6 – Analizar críticamente el papel de las ideologías y de las culturas políticas.

3. Economía, sociedad y progreso (1,5 puntos)

- Define brevemente el concepto de industrialización y explica un motivo de su tardía implantación en España respecto a otros países europeos. (0,75 puntos)
- Describe un ejemplo de desigualdad territorial o social en la España contemporánea. (0,75 puntos)

Competencias trabajadas:

- CE.HE.4 – Analizar la idea de progreso y los factores de modernización de la economía española, valorando sus efectos en desigualdad y sostenibilidad.
- CE.HE.5 – Comprender los cambios y continuidades de la sociedad española, su diversidad y los movimientos sociales.

4. Historia reciente y memoria (1,5 puntos)

- a) Resume en tres ideas la importancia de la Constitución de 1978. (0,75 puntos)
- b) Señala una medida o acción reciente en favor de la igualdad de género en la sociedad española. (0,75 puntos)

Competencias trabajadas:

- CE.HE.2 – Reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978.
- CE.HE.8 – Incorporar la perspectiva de género en el análisis histórico y promover actitudes en defensa de la igualdad.
- CE.HE.9 – Valorar el patrimonio histórico y la memoria colectiva como elementos de cohesión social.

5. Análisis de fuente histórica (2,5 puntos)

Texto:

"La democracia es la organización política que asegura al ciudadano el ejercicio de sus derechos y libertades. El Gobierno de la República se compromete a que todos los españoles, sin distinción de sexo, creencia o condición, puedan gozar de estos derechos y contribuir libremente al progreso de la nación."

(Discurso de Manuel Azaña en las Cortes, 1932)

- a) Identifica dos valores democráticos que se defienden en el texto. (1 punto)
- b) Relaciona estos valores con un hecho histórico posterior de la historia de España. (0,75 puntos)
- c) Explica en pocas líneas por qué la defensa de estos valores sigue siendo relevante en la España actual. (0,75 puntos)

Competencias trabajadas:

- CE.HE.2 – Valorar los movimientos que han promovido las libertades y el legado democrático de la Constitución de 1978.
- CE.HE.6 – Analizar el papel de las ideologías y de las culturas políticas en la historia contemporánea.
- CE.HE.8 – Incorporar la perspectiva de género y reconocer la igualdad de derechos.
- CE.HE.9 – Valorar el patrimonio histórico y la memoria colectiva como elementos de cohesión social.

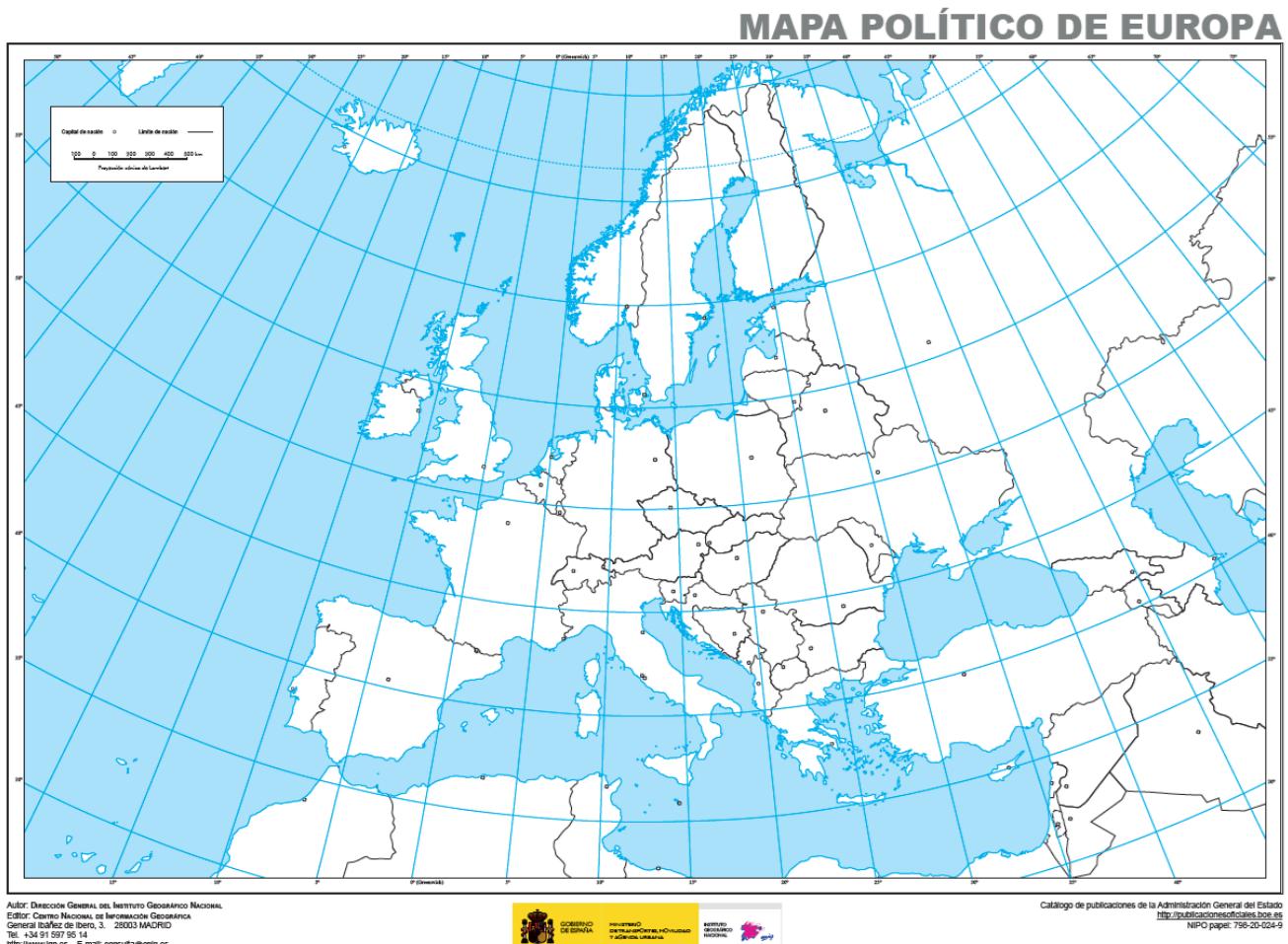
Criterios de corrección orientativos

- Conocimientos históricos básicos: 40 %
- Capacidad de análisis y relación de procesos históricos: 30 %
- Claridad y corrección en la expresión escrita: 20 %
- Uso de vocabulario histórico específico: 10 %

● 2º DE BACHILLERATO UNIÓN EUROPEA:

 I.E.S. CONDE DE ARANDA	CURSO 25/26	Fecha:	Observaciones
	UNIÓN EUROPEA (2º BACHILLERATO)		
	EVALUACIÓN INICIAL		
	Nombre y apellidos:		

1. Completa el MAPA POLÍTICO DE EUROPA. Puedes hacer un listado con los países y numerarlos en el mapa.



2. Completa el MAPA FÍSICO DE EUROPA con las principales unidades morfoestructurales que conozcas. Puedes hacer un listado y numerarlas en el mapa.

MAPA FÍSICO DE EUROPA



Autor: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEGRÁFICO NACIONAL
Editor: CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEGRÁFICA
General Beltrán de Iberia, 3. 28003 MADRID
Tel. +34 91 597 06 00
E-mail: cni@igsn.es



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ANEXO III

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 25-26

CURSO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
1º ESO	Taller arqueología	Diciembre 2025
2º ESO	Visita a Huesca	Abril 2026
3º ESO	Visita pabellón puente de Zaragoza (Museo Mobility City)	Diciembre 2025
4º ESO	Trincheras de Alcubierre	Abril 2026
1º BACHILLERATO	Trincheras de Alcubierre	Abril 2026
2º BACHILLERATO	Viaje cultural a Madrid.	Febrero 2026